ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha	04 de junio de 2024
Dependencia Solicitante:	SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Objeto a contratar	PROPORCIONAR ELEMENTOS Y SERVICIOS QUE GARANTICEN LA AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Sector económico

La actividad económica está dividida en sectores económicos y los cuales se refieren a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, que guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Esta división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
b. **Sector secundario industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los

alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

c. **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo en tanto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización, como se menciona a continuación:

- ✓ Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector Industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector Servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- ✓ Sector comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- ✓ Sector financiero: Hace parte del sector terciario de la economía, en este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, seguros, etc.
- ✓ Sector de la construcción: Hace parte del sector secundario de la economía, En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
- ✓ Sector minero y energético: Hace parte del sector secundario de la economía, se incluyen en él, todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.

- ✓ Sector solidario: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- ✓ Sector de comunicaciones: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en relación con el estudio de mercado, la secretaria de Derechos Humanos y Paz identificó que el sector relativo al objeto de la presente contratación está integrado por el conjunto de empresas pertenecientes al sector terciario o de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía y que específicamente, se trata del **sector comercio**.

1. Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

- ➢ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- ➢ Explotación de minas y canteras
- ➢ Industrias manufactureras
- ➢ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)
- ➢ Construcción
- ➢ Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).
- ➢ Información y comunicaciones
- ➢ Actividades financieras y de seguros
- ➢ Actividades inmobiliarias
- ➢ Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)
- ➢ Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).
- ➢ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras

actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

En atención a lo anterior y considerando el alcance del objeto contractual, el presente proceso pertenece al **Sector terciario o de servicios,** que Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, entre otros y abarca diversas actividades económicas, tales como:

- Sección G "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas", propiamente las clases **4711** **"Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco"**.

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	47	471	4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Esta clase incluye:

Los establecimientos no especializados de comercio al por menor de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. No obstante, expenden otras mercancías para consumo de los hogares tales como vestuario, electrodomésticos, muebles, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Suelen realizar este tipo de actividad los denominados supermercados, cooperativas de consumidores, comisariatos y otros establecimientos similares. También se incluyen las tiendas que se encuentran en los pueblos o en barrios tradicionales.

- Sección H "Transporte y almacenamiento", propiamente la clase **4923** **"Transporte de carga por carretera"**.

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
H	Transporte terrestre; transporte por tuberías	49	492	4923	Transporte de carga por carretera

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Esta clase incluye:

Todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías tales como: - Troncos. - Ganado. - Productos refrigerados. - Carga pesada. - Carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos (ejemplo: la leche que se recoge en las granjas, agua, etcétera). - Automóviles.

- ✓ Los servicios de transporte de desperdicios y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación.
- ✓ El alquiler de vehículos de carga (camiones) con conductor.
- ✓ El transporte de gas comprimido.

- Sección I "Alojamiento y servicios de comida", propiamente la clase **5511** "**Alojamiento en hoteles**".

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
I	Alojamiento y servicios de comida	55	551	5511	Alojamiento en hoteles

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Esta clase incluye:

El servicio de alojamiento suministrado en unidades constituidas por habitaciones (independiente de su nombre comercial) y que cumplen con las siguientes características básicas: prestación de servicios mediante contrato de hospedaje día a día con un plazo inferior a 30 días o a través del sistema de tiempo compartido (sistema mediante el cual una persona natural o jurídica adquiere, a través de diversas modalidades, el derecho de utilizar, disfrutar y disponer, a perpetuidad o temporalmente, de una unidad inmobiliaria turística o recreacional por un periodo de tiempo en cada año), servicio de recepción, botones y camarera, habitaciones debidamente dotadas, con baño privado, áreas sociales, restaurante, bar y servicios complementarios de acuerdo con su ubicación geográfica y requerimientos del usuario, por ejemplo, el servicio tipo Resort.

- Sección I "Alojamiento y servicios de comida", propiamente la clase **5621** "**Catering para eventos**".

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
I	Alojamiento y servicios de comida	56	562	5621	Catering para eventos

Fuente:https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Esta clase incluye:

El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser:

- ✓ Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).
- ✓ Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

En atención a lo expuesto anteriormente, se concluye que los bienes y servicios objeto del presente proceso contractual se encuentran comprendidos dentro del sector terciario o de servicios.

Productos incluidos dentro del sector.

Los productos y servicios que comprenden el sector incluyen la comercialización de bienes de la canasta familiar, tales como alimentos y productos de aseo, así como productos diferenciales; la comercialización de elementos de cocina; la prestación del servicio de alojamiento y/o albergue temporal; el servicio de alimentación servida en sitio; el transporte de carga terrestre; el transporte terrestre de pasajeros; y el transporte aéreo de pasajeros.

A continuación, se procede a realizar una descripción de fondo del alcance de las actividades a ejecutar.

Codificación UNSPSC de los bienes, obras o servicios

El presente proceso de contratación está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

CÓDIGO UNSPSC	CLASE O PRODUCTO
50401800	Frijoles
50131700	Leche en polvo
50404500	Lenteja
50161814	Azúcar
50201700	Café
50467000	Atún enlatado
50221002	Harina
50161511	Chocolate o sustituto de chocolate
50192901	Pasta sencilla o fideos

50151513	Aceites vegetales o de planta comestibles
14111704	Papel higiénico
53131600	Jabones
53131503	Cepillo de dientes
47131816	Desodorante
42294957	Cuchillas de afeitar
11101518	Talco
52121700	Toallas de baño
24111503	Bolsas plásticas
53102305	Pañales para bebé
50131704	Leche en polvo
52151704	Cuchara para uso domestico
52151702	Chuchillos para uso domestico
52152004	Platos de uso domestico
52152102	Vasos para beber uso domestico
48101905	Vasos o tazones para servicio de comidas
52151807	Ollas para uso domestico
90111801	Habitación Sencilla
90111501	Hoteles
90101603	Servicios de cáterin
90101802	Servicios de comidas a domicilio
78121500	Empaque
78101800	Transporte de carga por carretera
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
78111500	Transporte de pasajeros por aérea

Actividades y requerimientos para el proceso a contratar

Para la prestación de asistencia y ayuda humanitaria en el Departamento, en consonancia con los lineamientos establecidos en la estrategia de corresponsabilidad en apoyo subsidiario impulsada por la Gobernación del Meta y la Unidad para las Víctimas, se determina que la entrega de la ayuda humanitaria dirigida a las víctimas del conflicto armado, objeto del presente estudio, se lleva a cabo a solicitud expresa de los municipios. Esta solicitud se realiza cuando los municipios se ven imposibilitados de satisfacer las necesidades inmediatas que surgen en situaciones de emergencia humanitaria, ya sean masivas, familiares o individuales, con el fin de garantizar la atención de los mínimos vitales de las víctimas del conflicto armado. Por ende, la provisión de dicha asistencia se activa ante la incapacidad de los municipios para hacer frente a este tipo de contingencias, manifestando así el carácter reactivo y subsidiario de las intervenciones en favor de la población afectada por el conflicto armado.

Para la entrega de las ayudas humanitarias, estas se hacen a través del contratista y el municipio que solicita este tipo de servicios, garantizando que estos bienes lleguen a las víctimas del conflicto armado en situación de emergencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determinaron los siguientes requerimientos técnicos, los cuales se clasifican a través de los siguientes componentes: Kit de Alimentación, kit de aseo personal, kit diferencial, kit de cocina, alojamiento temporal, alimentación servida, transporte de pasajeros y de carga para los kits y transporte de pasajeros vía aérea y terrestre.

- Kit de alimentación

1	KIT DE ALIMENTACION	UNIDAD	CANT.
1,1	FRIJOL EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GR	UND	1
1,2	LECHE EN POLVO PRESENTACIÓN EN BOLSA X 360 GR	UND	2
1,3	LENTEJA EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO, X 500 GR	UND	5
1,4	PANELA EN PAQUETE X 250 GR	UND	6
1,5	ARROZ EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500GR	UND	8
1,6	AZÚCAR EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO X 500GR	UND	2
1,7	CAFÉ PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500GR	UND	1
1,8	HARINA DE MAÍZ EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GR	UND	4
1,9	CHOCOLATE PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500 GR	UND	2
1,1	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA EN BOLSA X 500 GR	UND	2
1,11	PASTA PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500 GR	UND	4
1,12	ACEITE VEGETAL EN BOTELLA X 1000 CC	UND	1
1,13	LOMITO DE ATÚN EN LATA X 160 GR	UND	4
1,14	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X 30" CALIBRE 3 BLANCA DE ALTA DENSIDAD.	UND	1

- Kit de aseo

2	KIT DE ASEO	UNIDAD	CANT.
2,1	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO X 25 METROS DOBLE HOJA COLOR BLANCO	UND	5
2,2	JABÓN EN BARRA PARA LAVAR ROPA X 300 GR	UND	2
2,3	JABÓN DE BAÑO X 110 GR	UND	4
2,4	CREMA DE DIENTES PRESENTACIÓN INDIVIDUAL X 75 CC	UND	2
2,5	SHAMPOO EN TARRO POR 400 ML	UND	1
2,6	DESODORANTE EN CREMA X 50 ML	UND	1
2,7	CEPILLO DE DIENTES EN CERDA SUAVE PARA ADULTO	UND	1
2,8	MÁQUINA DE AFEITAR DESECHABLE 3 HOJAS	UND	2
2,9	TOALLAS HIGIÉNICAS PRESENTACIÓN EN PAQUETE X10 UNID	UND	2

2,1	TALCO EN POLVO X 150 GRAMOS	UND	1
2,11	TOALLA EN HILO DE 0.50 X 0.90 METROS	UND	1
2,12	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X30" CALIBRE 1.5 BLANCA DE ALTA DENSIDAD	UND	1

- Kit diferencial

3	KIT DIFERENCIAL	UNIDAD	CANT.
3,1	TARRO DE LECHE INICIACIÓN DE 400 GRAMOS	UND	1
3,2	CEREAL INFANTIL INSTANTÁNEO DE 200 GRAMOS	UND	1
3,3	PAÑALES (3-4 ETAPA) PAQUETE X 10 UND	UND	1
3,4	TETERO – 8 OZ	UND	1
3,5	PAÑITOS HÚMEDOS PAQUETE X 100 UND	UND	1
3,6	CREMA PARA BEBE ANTI PAÑALITIS A BASE DE DIÓXIDO DE ZINC X 50 GRAMOS	UND	1
3,7	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X30" CALIBRE 1.5 BLANCA DE ALTA DENSIDAD	UND	1

- Kit de cocina

4	KIT DE COCINA	UNIDAD	CANT.
4,1	CUCHARA DE MESA METÁLICA	UND	5
4,2	CUCHILLO DE MESA METÁLICO	UND	5
4,3	TENEDOR DE MESA METÁLICO	UND	5
4,4	POCILLO EN PLÁSTICO POLIPROPILENO, CON CAPACIDAD DE 5 OZ.	UND	5
4,5	PLATO EN PLÁSTICO POLIPROPILENO HONDO 20 OZ.	UND	5
4,6	PLATO PANDO EN PLÁSTICO PANDO 23 CM.	UND	5
4,7	VASO PLÁSTICO 12OZ	UND	5
4,8	CALDERO, EN ALUMINIO, DE BASE REDONDA, CON TAPA 30 CM # 9.	UND	1
4,9	OLLA EN ALUMINIO, RECTA, CON TAPA EN METAL, # 24	UND	1
4,10	OLLA CHOCOLATERA EN ALUMINIO MEDIANA # 5	UND	1
4,11	CUCHARON PARA SOPA METÁLICO.	UND	1
4,12	BALDE X 12 LITROS PLÁSTICO	UND	1

- Servicio de alojamiento y alimentación

El servicio de alojamiento se prestará en la ciudad de Villavicencio y en los municipios que se requiera y deberá incluir: Alimentación (Tipo A. Desayuno, Almuerzo y Cena. Servido en sitio),

5	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	UNIDAD

5.1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND
5.2	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND
5.3	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND
5.4	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND
5.5	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND
5.6	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND

6	SERVICIO DE ALIMENTACION	UNIDAD
6.1	DESAYUNO, SERVIDO A LA MESA: ENTRADA DE CALDO ENTREGADO EN UN CONTENEDOR TIPO ICOPOR DE DIÁMETRO 12.0 CM, ALTO 7.2 CM CAPACIDAD 500 CC, PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO - HUEVO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), AREPA DE HARINA DE MAIZ O PLATANO. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O CAFE O CHOCOLATE.	UND
6.2	ALMUERZO: SERVIDO A LA MESA INCLUYE: ENTRADA DE SOPA O CREMA ENTREGADO EN UN CONTENEDOR TIPO ICOPOR DE DIÁMETRO 12.0 CM, ALTO 7.2 CM CAPACIDAD 500 CC, PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), ENSALADA DE VERDURAS O FRUTA (100G), PAPA A LA FRANCESA O PURÉ DE	UND

	PAPA O PLATANO O YUCA. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O GASEOSA DE 200 ML.	
6.3	CENA, SERVIDO A LA MESA, INCLUYE: PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO - HUEVO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), PAPA O PLATANO. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O CAFE O CHOCOLATE.	UND

- **TRANSPORTE DE KIT**

El servicio de transporte de carga del kit se deberá garantizar según la demanda de los municipios que soliciten el principio de subsidiaridad y concurrencia en la ayuda humanitaria inmediata (kit de alimentacion, kit de aseo, kit diferencial y kit de cocina), el presente componente de transporte de carga se ejecutara como una bolsa de recursos

7	TRANSPORTE DE KIT	
7,1	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	UNIDAD
7,2	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	UNIDAD
7,3	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	UNIDAD
7,4	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	UNIDAD

7,5	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	UNIDAD
7,6	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	UNIDAD
7,7	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	UNIDAD
7,8	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	UNIDAD
7,9	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	UNIDAD
7,10	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	UNIDAD
7,11	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	UNIDAD
7,12	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	UNIDAD
7,13	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD
7,14	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD

7,15	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD
7,16	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	UNIDAD
7,17	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	UNIDAD
7,18	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	UNIDAD
7,19	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	UNIDAD
7,20	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	UNIDAD
7,21	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	UNIDAD
7,22	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO	UNIDAD
7,23	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO	UNIDAD
7,24	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO	UNIDAD

7,25	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	UNIDAD
7,26	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	UNIDAD
7,27	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	UNIDAD
7,28	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD
7,29	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD
7,30	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DESAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD
7,31	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	UNIDAD
7,32	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	UNIDAD
7,33	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	UNIDAD
7,34	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	UNIDAD

7,35	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	UNIDAD
7,36	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	UNIDAD
7,37	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	UNIDAD
7,38	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	UNIDAD
7,39	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	UNIDAD
7,40	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	UNIDAD
7,41	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	UNIDAD
7,42	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	UNIDAD
7,43	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CABUYARO	UNIDAD
7,44	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CABUYARO	UNIDAD
7,45	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO:	UNIDAD

	MUNICIPIO DE CABUYARO	
7,46	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	UNIDAD
7,47	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	UNIDAD
7,48	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	UNIDAD
7,49	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	UNIDAD
7,50	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	UNIDAD
7,51	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	UNIDAD
7,52	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	UNIDAD
7,53	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	UNIDAD
7,54	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	UNIDAD
7,55	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD

7,56	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD
7,57	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD
7,58	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS	UNIDAD
7,59	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS	UNIDAD
7,60	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS	UNIDAD
7,61	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	UNIDAD
7,62	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	UNIDAD
7,63	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	UNIDAD
7,64	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO	UNIDAD
7,65	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO	UNIDAD
7,66	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO:	UNIDAD

	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	
7,67	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	UNIDAD
7,68	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	UNIDAD
7,69	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	UNIDAD
7,70	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	UNIDAD
7,71	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	UNIDAD
7,72	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	UNIDAD
7,73	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO	UNIDAD
7,74	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO	UNIDAD
7,75	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO	UNIDAD
7,76	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	UNIDAD

7,77	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	UNIDAD
7,78	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	UNIDAD
7,79	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	UNIDAD
7,80	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	UNIDAD
7,81	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	UNIDAD

- **TRANSPORTE DE EMERGENCIA**

El servicio de transporte de emergencia deberá garantizar la movilidad a un lugar seguro de las víctimas del conflicto armado del departamento del Meta, para satisfacer las necesidades básicas mínimas dignas de subsistencia.

8	TRANSPORTE DE EMERGENCIA	
8.1	TRANSPORTE DE TRERRESTRE	
8.1.1	TIQUETE DE TRANSPORTE TERRESTRE, TANTO A NIVEL DEPARTAMENTAL COMO NACIONAL, CON EMPRESA RECONOCIDA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRIGIDO A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR TRANSPORTE DE EMERGENCIA.	UNIDAD
8.2	TRANSPORTE AEREO	
8.2.1	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META, MEDIANTE UNA EMPRESA RECONOCIDA DE TRANSPORTE AÉREO, DIRIGIDA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR TRANSPORTE DE EMERGENCIA.	UNIDAD
8.2.2	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META, MEDIANTE UNA EMPRESA RECONOCIDA DE TRANSPORTE AÉREO, DIRIGIDA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	UNIDAD

	ARMADO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR TRANSPORTE DE EMERGENCIA.	
8.2.3	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE URIBE Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META, MEDIANTE UNA EMPRESA RECONOCIDA DE TRANSPORTE AÉREO, DIRIGIDA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR TRANSPORTE DE EMERGENCIA.	UNIDAD

Agentes que componen el sector.

- Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO.
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI).
- Empresas Mayoristas de Distribución.
- Cadenas de Supermercados y Grandes Superficies.
- Transportadoras de Carga.
- Ministerio de Transporte.
- Empresas de Transporte de Pasajeros.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

A continuación, se presentan algunos de las agremiaciones y asociaciones que participan en los sectores de alimentos, hotelero y de transporte de carga y pasajeros en el país:

FEDEARROZ	Federación Nacional de Arroceros
ASOLECHE	Asociación Colombiana de Procesadores de Leche
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia
ANALAC	Asociación Nacional de Productores de Leche
ASOCAÑA	Asociación de cultivadores de caña de azúcar de Colombia
ASECARGA	Asociacion nacional de empresas transportadoras de carga por carretera

FEDETRANSCOL	Federación de empresas transportadoras de carga de Colombia
COTELCO	Asociación hotelera y turística de Colombia
ATAC	Asociación del transporte aéreo en Colombia

Cifras totales de ventas.

La economía colombiana ha avanzado mucho para alcanzar un nivel de actividad económica más sostenible, con notables reducciones de la inflación y del déficit de la cuenta corriente.

Se estima que el crecimiento del PIB real se ha reducido al 1,2 por ciento en 2023 desde los niveles insostenibles altos después de la pandemia, debido a la desaceleración de la demanda interna. Mientras tanto, la inflación ha caído de un máximo de 13,3 por ciento (interanual) en marzo pasado a 8,4 por ciento (interanual) en enero de este año, a pesar de los efectos del aumento significativo pero necesario de los precios regulados.

El crecimiento del crédito también se ha moderado desde un máximo del 18 por ciento (interanual) en agosto de 2022 al 3 por ciento (interanual) en diciembre de 2023, debido no sólo a las políticas macroeconómicas restrictivas, sino también a los mayores requisitos de provisión para los préstamos al consumo y al endurecimiento de las normas de concesión de préstamos.

Por último, se estima que el déficit de la cuenta corriente se ha reducido drásticamente por debajo del 3 por ciento del PIB en 2023, de más del 6 por ciento en 2022, debido a la disminución de las importaciones y a los fuertes ingresos por turismo, a pesar de unos términos de intercambio menos favorables.

Se prevé que la economía mantenga esta tendencia en 2024 antes de alcanzar su potencial a mediano plazo.

Se espera que el PIB real crezca un 1,3 por ciento este año a medida que las políticas macroeconómicas se normalicen gradualmente. Se espera que el consumo privado, actualmente por encima de los niveles observados antes de la pandemia, se modere este año a medida que los hogares se desendeuden y las condiciones del mercado laboral se suavicen, mientras que la inversión privada se recupere gradualmente, aunque se mantenga por debajo de los niveles prepandemia. Se proyecta que la inflación siga disminuyendo y se sitúe alrededor de la meta de 3 por ciento a finales de 2025. Se prevé que el déficit de la cuenta

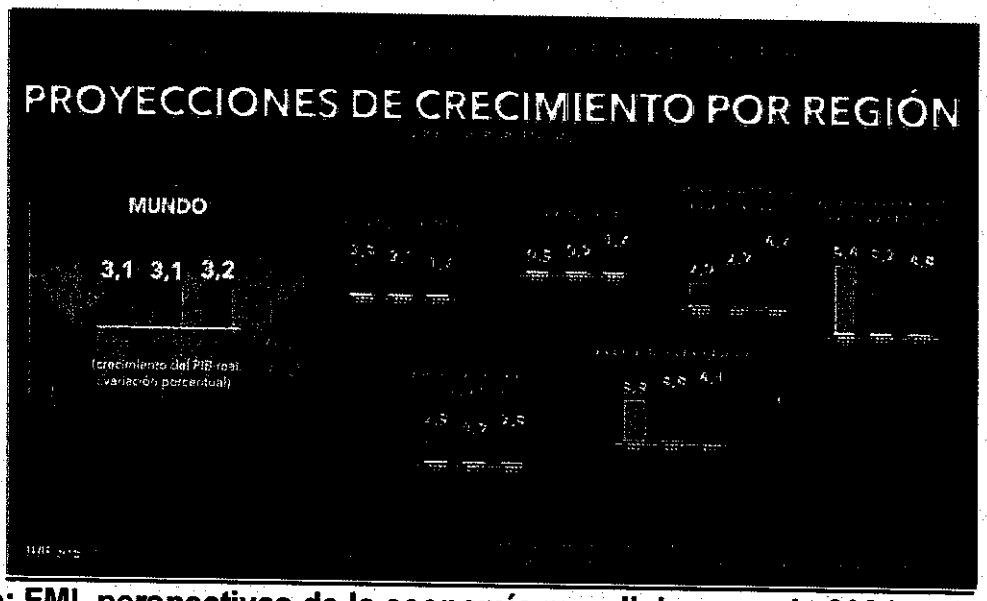
corriente aumente ligeramente en 2024, hasta cerca del 3¼ por ciento del PIB, debido principalmente a la recuperación de las importaciones, y que convergerá gradualmente hasta cerca de 3¾ por ciento del PIB en los años siguientes, financiado en gran medida por inversión extranjera directa. A mediano plazo, se prevé que el crecimiento del PIB real converja al 3 por ciento, apoyado también por grandes proyectos de infraestructuras, una mayor recuperación de la inversión privada y los beneficios económicos producto de la integración de los migrantes venezolanos.

Aunque los riesgos han disminuido, todavía existen más riesgos a la baja para la economía. Los riesgos para la economía mundial se han moderado, aunque permanecen elevados. Una intensificación de los conflictos geopolíticos al rededor del mundo podría endurecer aún más las condiciones financieras mundiales, perturbar las cadenas de suministro y elevar los precios mundiales de los alimentos, lo que afectaría negativamente las perspectivas de crecimiento de Colombia y aumentaría las presiones inflacionarias.

A nivel interno, un fenómeno de El Niño más fuerte de lo previsto también podría obstaculizar la actividad económica y elevar la inflación. Una demanda privada más débil de lo esperado debido a unas condiciones financieras más duras y/o un mercado laboral más débil también representan riesgos a la baja para el crecimiento. En tanto que las primas de riesgo han mostrado una disminución desde el año pasado, la incertidumbre sobre las reformas sociales y de transición energética podrían elevar los costos de endeudamiento y deteriorar la inversión privada. A pesar de estos riesgos, el mantenimiento de unos colchones en niveles adecuados y un historial sostenido de aplicación de políticas muy sólidas, incluyendo el continuo cumplimiento de la regla fiscal y del marco de inflación objetivo, mitigaría los riesgos y seguiría apoyando la resiliencia de Colombia.

La inflación y las expectativas de inflación están bajando gradualmente, como se anticipaba. El banco central mantuvo adecuadamente la tasa de interés de política monetaria durante la mayor parte de 2023 mientras la inflación y las expectativas de inflación se reducían, endureciendo efectivamente la postura monetaria durante el año. Esta política ha contribuido significativamente a reducir la inflación y las expectativas de inflación, las cuales deberían mantener una tendencia a la baja.

Ilustración 1 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, ENERO DE 2024.



Fuente: FMI, perspectivas de la economía mundial, enero de 2024.
Nota: Las barras de cada grupo corresponden (de izquierda a derecha) a 2023 y
proyecciones para 2024 y 2025.
Consulta: 30 de enero de 2024.

Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025, lo que supone que las previsiones para 2024 son 0,2 puntos porcentuales superiores a las de la edición de octubre de 2023 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De todos modos, las previsiones para 2024 –25 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000 –19), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

Ante la desinflación y el crecimiento firme, la probabilidad de que se produzca un aterrizaje brusco ha remitido, y los riesgos para el crecimiento mundial están en general equilibrados. Por el lado positivo, una desinflación más rápida podría dar lugar a una mayor distensión de las condiciones financieras. Una política fiscal más laxa de lo necesario y de lo asumido en las proyecciones podría comportar un aumento temporal del crecimiento, so pena de un ajuste posterior más costoso. Un

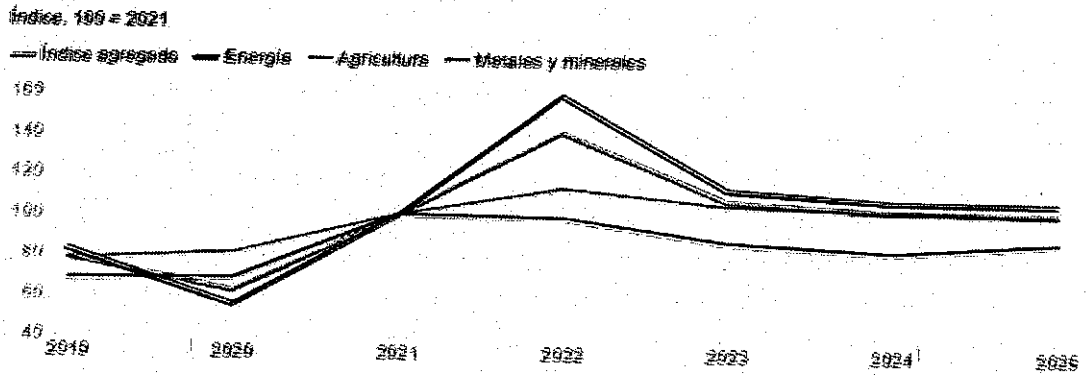
mayor dinamismo de las reformas estructurales podría impulsar la productividad y dar lugar a efectos secundarios transfronterizos positivos. Por el lado negativo, las nuevas escaladas de los precios de las materias primas a causa de los shocks geopolíticos —como son los continuos ataques en el mar Rojo— y las perturbaciones de la oferta, o una mayor persistencia de la inflación subyacente, podrían prolongar las condiciones monetarias restrictivas. Una profundización de los problemas del sector inmobiliario en China o la desestabilización provocada en otros lugares por las subidas de impuestos y los recortes del gasto también podrían causar decepción en cuanto al crecimiento.

A corto plazo, las autoridades enfrentan el reto de gestionar con éxito el descenso final de la inflación hasta la meta, calibrando la política monetaria en respuesta a la dinámica de la inflación subyacente y, allí donde las presiones sobre precios y salarios claramente se estén disipando, ajustándola a una orientación menos restrictiva. Al mismo tiempo, en muchos casos, visto que la inflación desciende y las economías están en mejores condiciones para absorber los efectos del ajuste presupuestario, es preciso prestar una atención renovada a la consolidación fiscal con el fi n de restablecer la capacidad presupuestaria y poder abordar shocks futuros, recaudar ingresos para nuevas prioridades de gasto y frenar el incremento de la deuda pública. La aplicación de reformas estructurales focalizadas y ordenadas reforzaría el crecimiento de la productividad y la sostenibilidad de la deuda, además de acelerar la convergencia hacia niveles de ingreso superiores. Es preciso aumentar la eficiencia de la coordinación multilateral, entre otras cosas, para facilitar la resolución de la deuda, evitar las situaciones críticas causadas por el sobreendeudamiento y crear espacio para las inversiones necesarias, así como para mitigar los efectos del cambio climático.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Se espera que el índice de precios de los productos básicos del Banco Mundial caiga un 4% en 2024, tras un descenso de casi un 24% en 2023, la disminución más pronunciada desde la pandemia. Según las proyecciones, los precios de la energía disminuirán casi un 5% en 2024 y se mantendrán relativamente estables en 2025. Por su parte, los precios agrícolas bajarían durante el período de pronóstico, mientras que los precios de los metales descenderían en 2024, pero registrarían un aumento del 6% en 2025. En los pronósticos se asume que el conflicto en Oriente Medio tendrá un impacto limitado en los precios de los productos básicos, aunque los riesgos geopolíticos siguen siendo elevados. El decepcionante desempeño del crecimiento mundial plantea un riesgo a la baja, especialmente en el caso de los productos básicos industriales. Las restricciones comerciales adicionales y la intensificación de El Niño podrían hacer subir aún más los precios de los alimentos.

Ilustración 2 Los precios de los productos básicos disminuirán levemente, según los pronósticos



Notas: En el índice agregado se excluyen los metales preciosos. Los datos históricos de 2019-22 y de 2023-25 son pronósticos (a octubre de 2023).

Fuente: Banco Mundial Embed this chart

Los precios de los productos básicos aumentaron un 5% en el tercer trimestre de 2023, impulsados por el alza de los precios del petróleo. El inicio del conflicto en Oriente Medio a principios de octubre provocó un repunte inicial de los precios, aunque el impacto hasta ahora ha sido leve: a fines de octubre, los precios de los productos básicos se mantenían un 29% por debajo del nivel máximo de junio de 2022. La disminución refleja una combinación de la desaceleración de la actividad económica que afecta los precios de los metales y las condiciones climáticas favorables que impulsaron los rendimientos agrícolas. No obstante, los precios de la mayoría de los productos básicos son superiores al promedio del período 2015-19.

¿Qué esperar del 2024? Hay que mirar a Colombia, pero también al mundo ¿QUÉ ESPERAR?

El pobre desempeño de la economía colombiana en 2023 dejó más dudas que certezas sobre el camino que debemos tomar como país este año. Forbes Colombia consultó analistas que destacaron factores como la tasa de cambio, las reformas sociales, las decisiones de los bancos centrales y las tensiones geopolíticas, entre otros, como puntos focales de análisis para entender qué le depara a Colombia este 2024.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló el dato de crecimiento económico el pasado jueves, poniendo fin a varios meses de especulación sobre el desempeño del país durante 2023. La mala noticia es que el 0,6% definitivo fue un dato mucho menor a las proyecciones que oscilaban entre 1% y 1,5% en general. Si bien Colombia entera sabía que la desaceleración sería profunda, algo lógico teniendo en cuenta el 'sobrecalentamiento' de 2021 y 2022,

la pregunta del millón es... ¿qué hacemos para salir adelante en 2024? Y ahí hay varios factores a considerar.

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos ANIF, el desface entre la cifra observada y la de los analistas se explica por un bajo crecimiento en el cuarto trimestre, que alcanzó 0,3%, y por revisiones a la baja de trimestres anteriores por parte del DANE, que prueban que el crecimiento fue incluso menor a lo observado meses atrás.

Asimismo, el mal comportamiento de la economía colombiana se explica por el bajo dinamismo de la industria, comercio, transporte y turismo, sectores se vieron afectados por la inflación y las altas tasas de interés a lo largo de 2023. Unido a ello, el repunte decembrino esperado en sectores como el comercio fue menor al proyectado.

De igual forma, el consumo y la inversión, principales motores de la economía, presentaron comportamientos preocupantes, en particular la formación bruta de capital fijo. Estos datos de crecimiento prenden las alarmas sobre una posible recesión en el país", añadió la institución mediante un comunicado oficial.

Cabe recordar que la recuperación de noviembre, mes que tuvo un crecimiento de 2,3%, se concentró en administración pública, lo que impulsó la economía en el último trimestre del año. No obstante, este ha sido el único factor que ha impedido que el PIB registre números negativos durante tres trimestres consecutivos. Un claro llamado de atención para los empresarios.

La cosa no mejora cuando factores como el empleo no muestra síntomas positivos, sino cuatro meses consecutivos de deterioro con tendencia a continuar por el estancamiento generado con la desaceleración económica. "Si aquellos que están inactivos entran al mercado laboral, la tasa de 11% subiría a 13%. Además, los pensionados aumentaron, y se dan un millón de subsidios más que antes de la pandemia", explicó el director de investigaciones económicas y análisis de mercados del Banco de Bogotá, Camilo Pérez.

Con esto en mente, el director de investigaciones económicas de Acciones y Valores, Wilson Tovar, argumentó que el gobierno no está preparando a la economía colombiana para el futuro, teniendo en cuenta que sectores como el de infraestructura están totalmente apagados, algo que se hizo evidente con la controversia de los $13 billones
del Presupuesto General de la Nación (PGN) sin una asignación clara.

Para solucionar este tema, el Ministerio de Hacienda expidió un decreto de desagregación del presupuesto para el sector transporte a finales de la semana pasada, lo que permitirá la continuidad de obras como el Metro de Bogotá y el

Regiotram de Cundinamarca. Asimismo, la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) se comprometió a revisar de manera más activa los proyectos que no tengan un avance significativo y darles impulso a lo largo del año.

Otro tema que preocupa a lo largo del año es el Fenómeno de El Niño, pese a que algunos analistas aseguran que "lo peor ya pasó", que el temporal acabará en abril y que vendrá seguido de un Fenómeno de La Niña en agosto. Adicionalmente, el precio internacional de los alimentos tuvo una caída importante en 2023, que podría llegar a
6% según proyecciones del Banco Mundial. Esta es una buena noticia si se tiene en cuenta que esa es la referencia para Colombia.

En cuanto a la energía, cabe destacar que los combustibles pesan hasta 2% en la canasta familiar. El dato no es menor si se tiene en cuenta que los precios de la energía son "el talón de Aquiles de la inflación", de acuerdo con Tovar. Y es que también hay riesgos con el incremento en los precios del diésel, que podrían oscilar entre $400 y
$600 al mes para cerrar el déficit del Fondo de Estabilización de Precios del Combustible (FEPC), lo que ha avivado las amenazas de un paro de transportadores.

Todo esto lleva a que, desde el Banco de Bogotá, la proyección de inflación apunte a 5,7% para 2024 y 3,1% en 2025, acercándose cada vez más a la meta del Banco de la República. Sin embargo, los bancos centrales pueden ser un problema a la hora de reactivar la economía, pues una desaceleración sumada a una inflación alta hace que cambien las expectativas. "En el caso de Colombia, bajar 50 puntos la tasa de política monetaria era necesario", añadió Pérez.

A ese complejo desempeño económico se suma la preocupación por las reformas sociales del gobierno. Además de la reforma a la salud y la desfinanciación que le podría generar a un sector que ya está excesivamente endeudado, el proyecto pensional también genera dudas ligadas a la subsistencia de las AFP, que le han dado mayor dinamismo al mercado de capitales colombiano. Por su parte, los reparos con la reforma laboral apuntan a que no soluciona la informalidad ni el desempleo, además de que amenaza con incrementar hasta 40% los costos de las pymes.

Sobre la disminución de las tasas de interés locales, el aumento en la prima de riesgo país y la incertidumbre en materia fiscal son los factores que explicarían la volatilidad del tipo de cambio.

En las últimas semanas, el precio del dólar ha oscilado en torno a los $3.920 y gran parte de la desviación del peso frente a sus pares regionales durante el período electoral y el segundo semestre del 2022 se ha corregido.

De hecho, según Anif, ahora el peso colombiano se encuentra en niveles similares a los de las otras monedas de la región, lo cual sugiere que hacia adelante su dinámica estará en función de lo que pase con el dólar en el mercado financiero internacional.

Y es que a pesar de la reducción de 25 puntos básicos en la tasa de intervención (0,25%) del Banco de la República el pasado 31 de enero hasta 12,75%, el diferencial de tasas entre Colombia y Estados Unidos ha hecho atractivo el peso colombiano durante el último año para los inversionistas.

Según el Anif, la estabilidad en el tipo de cambio de las últimas semanas hace incluso más interesante la inversión en moneda colombiana en la medida que ofrece altas tasas en un contexto de baja volatilidad.

Por ello, el centro de estudios económicos prevé que en el corto plazo el peso se mantenga estable y que se aprecia hacia niveles de $3.800 durante el primer semestre, bajo el supuesto de que la economía de Estados Unidos continúe en su proceso de aterriza suave.

Esta situación se revertiría durante el segundo semestre del año cuando el peso sería menos atractivo, en la medida que las tasas de interés locales estén en descenso (a la par con la desaceleración de la inflación) y la prima de riesgo del país se mantenga relativamente alta, como resultado de la incertidumbre en el frente fiscal.

"Esperamos una tasa de cambio cercana a las 4.200 durante el segundo semestre, aunque proyectamos un cierre para fin de año en niveles de 4.085", señala el informe de Anif.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Inflación:

La inflación es una variable económica crucial que puede impactar significativamente el abastecimiento y los precios en el sector de comercialización de alimentos, productos de aseo y el transporte de pasajeros. En Colombia, la inflación puede elevar los costos de producción y distribución, afectando tanto a productores como a consumidores. En el sector alimentario y de aseo, la inflación incrementa los precios de las materias primas, energía y otros insumos necesarios para la producción de bienes. Por ejemplo, un aumento en los precios de los combustibles se traduce en mayores costos de transporte y logística, encareciendo los productos finales. Además, la inflación disminuye el poder

adquisitivo de los consumidores, reduciendo su capacidad para comprar productos y servicios, lo que puede llevar a una disminución en la demanda y una posible contracción del mercado.

Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV):

El SMMLV es otro factor determinante que puede influir en el sector. Un incremento en el salario mínimo puede tener un doble efecto. Por un lado, puede aumentar los costos laborales para las empresas, especialmente aquellas que emplean una gran cantidad de trabajadores con salarios mínimos. Este incremento en los costos puede llevar a un ajuste de precios para mantener los márgenes de ganancia, afectando los precios finales de los productos y servicios. Por otro lado, un aumento en el salario mínimo puede mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, incrementando la demanda de bienes de la canasta familiar y servicios de transporte. Sin embargo, si los aumentos salariales superan significativamente la productividad, pueden generar presiones inflacionarias adicionales.

Tasa de Cambio:

La tasa de cambio es una variable económica que tiene un impacto directo en el sector, especialmente en un país como Colombia, que depende en gran medida de la importación de bienes y servicios. Las fluctuaciones en la tasa de cambio afectan el costo de los productos importados. Una depreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense encarece las importaciones de insumos, materias primas y productos terminados. En el sector de alimentos y productos de aseo, donde muchos componentes son importados, esto puede resultar en un aumento de los costos de producción, que eventualmente se trasladan a los consumidores en forma de precios más altos. Para el sector del transporte de pasajeros, las variaciones en la tasa de cambio pueden influir en los costos de mantenimiento de flotas y adquisición de nuevos vehículos o aeronaves, ya que muchos de estos costos están denominados en dólares.

Impacto Combinado:

El impacto combinado de la inflación, la variación del SMMLV y la tasa de cambio puede tener efectos complejos en el sector. Por ejemplo, una alta inflación combinada con una depreciación del peso puede crear una espiral de precios donde los aumentos de costos se retroalimentan, llevando a ajustes constantes de precios y salarios. Esto puede crear incertidumbre económica, lo que afecta la planificación y la inversión en el sector. Las empresas pueden ser reticentes a expandirse o invertir en nuevas tecnologías si no pueden prever con precisión sus costos y márgenes de beneficio.

Estrategias de Mitigación:

Para mitigar los efectos adversos de estas variables económicas, las empresas del sector pueden implementar varias estrategias. En primer lugar, diversificar las fuentes de suministro puede ayudar a reducir la dependencia de las importaciones y minimizar el impacto de la tasa de cambio. En segundo lugar, las empresas pueden invertir en tecnologías que mejoren la eficiencia y reduzcan los costos operativos. En el caso del transporte, optimizar rutas y mejorar la eficiencia del combustible pueden ser medidas efectivas. Además, la implementación de prácticas de gestión de riesgos financieros, como coberturas cambiarias, puede ayudar a protegerse contra las fluctuaciones de la tasa de cambio. Por último, establecer acuerdos laborales que vinculen los aumentos salariales a la productividad puede ayudar a controlar los costos laborales y mantener la competitividad.

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2023 preliminar

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En Colombia, según el boletín técnico publicado el 15 de febrero de 2024, En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%

Ilustración 3 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022r	2023pr-IV / 2022r-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,0	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,3	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,8	-3,0	1,3
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: Preliminar provisional 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2023.

2- suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor Para el año 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,8%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

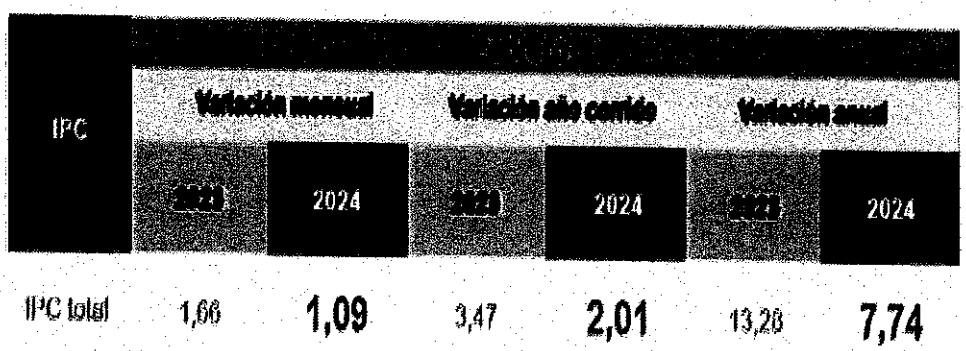
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, explicado por:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,04.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%

Ilustración 4 Comercio al por mayor y al por menor1 Tasas de crecimiento en volumen2 Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022r	2023pr-IVr / 2022r-IV	2023pr-IVr/ 2023pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-2,8**	**-2,3**	**1,6**

Fuente: DANE, CT Preliminar p provisional 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Ilustración 5 índice de Precios al Consumidor IPC Variaciones Total Nacional Febrero 2023 - 2024



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) febrero 2024

En el mes de febrero de 2024, el IPC registró una variación de 1,09% en comparación con enero de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,09%): Educación (8,74%), Bebidas alcohólicas y tabaco

(1,13%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,13%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,07%), Transporte (0,86%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Salud (0,59%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,54%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Bienes y servicios diversos (0,30%), Información y comunicación (0,22%) y, por último, Recreación y cultura (-0,06%).

Ilustración 6 C Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Febrero 2023 – 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4.41	3.56	0.01	3.74	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.79	1.89	0.02	1.13	0.02
Prendas de vestir y calzado	5.43	1.71	0.08	1.13	0.02
TOTAL	100.00	1.05	1.05	1.09	1.09
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23.12	0.95	0.20	1.07	0.23
Transporte	12.93	1.09	0.05	0.86	0.12
Prendas de vestir y calzado	3.88	0.93	0.01	0.79	0.02
Salud	1.71	1.06	0.02	0.59	0.01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	1.09	0.02	0.54	0.10
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.04	0.09	0.38	0.02
Bienes y servicios diversos	5.98	1.07	0.06	0.30	0.02
Información y comunicación	4.23	-0.07	0.00	0.22	0.01
Recreación y cultura	3.79	1.13	0.04	-0.06	0.00

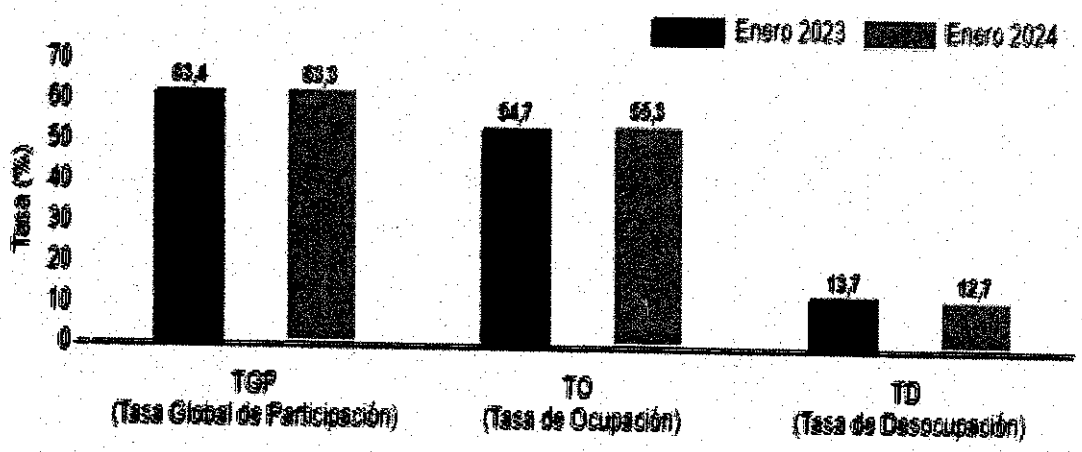
Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,09%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación total.

Empleo

Para el mes de enero de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 12,7%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (13,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,3% y la tasa de ocupación en 55,3%, en el mismo mes de 2023 estas tasas fueron 63,4% y 54,7%, respectivamente.

Ilustración 7 Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional enero (2023-2024)



Fuente: DANE

En enero de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,4%, lo que representó una disminución de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (14,5%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, mientras que en enero de 2023 fue 65,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (56,0%).

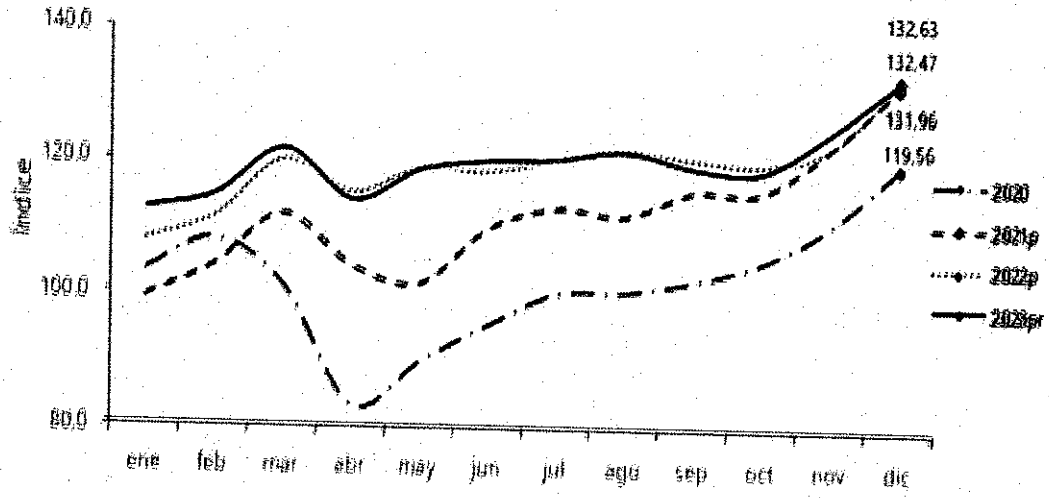
Indicador de Seguimiento a la Economía

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de farepresentativos de cada actividad económica.

Comportamiento anual

Para el mes de diciembre de 2023pr el ISE en su serie original, se ubicó en 132,63, lo que representó uncrecimiento de 0,12% respecto al mes de diciembre de 2022p (132,47).

Ilustración 8 Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2020 - 2023pr (diciembre)



Fuente: DANE, ISE preliminar provisional

2. Características Generales del Departamento del Meta

Según proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE), la población del Departamento del Meta para 2022, según las últimas cifras oficiales reportadas, fue de 1.113.810 (p) personas, de las cuales el 50,17% (558.854) son hombres y 49,83% mujeres (554.956), por su parte el 76,00% (846.435) están ubicadas en áreas urbanas y 24,00% (267.375) en áreas rurales.

El Departamento está conformado por 29 municipios dividido en seis subregiones: río Meta conformado por (Puerto Gaitán, Puerto López, Cabuyaro y Barranca de Upía); capital cordillera (Villavicencio, San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral).; Bajo Ariari (Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico); Alto Ariari centro (Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado); sub Región Ariari (Granada, Fuente de Oro, El Castillo, Puerto Lleras San Juan de Arama, San Martín y Lejanías); y Macarena (Macarena, Uribe, Mesetas, Vista Hermosa).

Limita al norte con los departamentos de Cundinamarca y Casanare, al sur con Caquetá, Guaviare y Vichada y al occidente con Huila y la ciudad de Bogotá D.C. Su capital es Villavicencio con 452.472 habitantes, correspondientes al 40,62% del total de la población.

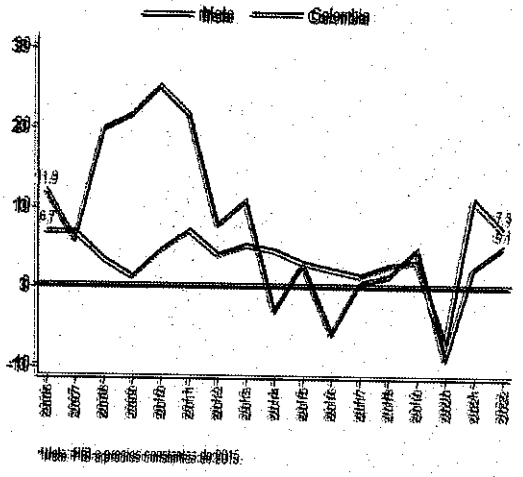
Entorno económico Departamento del Meta

Para el año 2022 el Departamento del Meta, presentó una participación en el PIB nacional de 4%, con un PIB per cápita de US$12,327.

Según el último informe de coyuntura económica regional, de la Oficina de Estudios Económicos, publicado en mayo de 2022, después de importantes crecimientos evidenciados entre el 2007 -2010, la economía del Departamento del Meta presentó un descenso en su producto interno bruto (PIB) de 2,9% en 2014, debido al retroceso de la actividad de explotación de minas y canteras, basada en la extracción de petróleo y gas natural, cuya construcción durante los últimos cinco años había sido alrededor de dos terceras partes del PIB del Departamento; a lo que se sumó, aunque en menor proporción, la baja en el sector de la construcción (especialmente influenciado por el rubro de edificaciones).

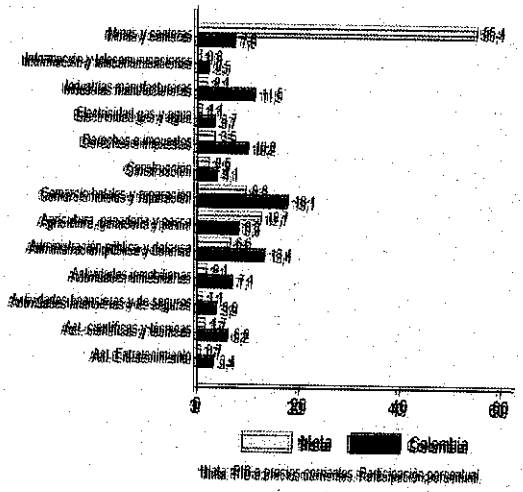
Ilustración 9. Variación anual del PIB del Departamento 2006-2022

Figura 3: Variación anual del PIB



*Meta PIB a precios constantes de 2015.

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



*Meta PIB a precios corrientes. Participación porcentual.

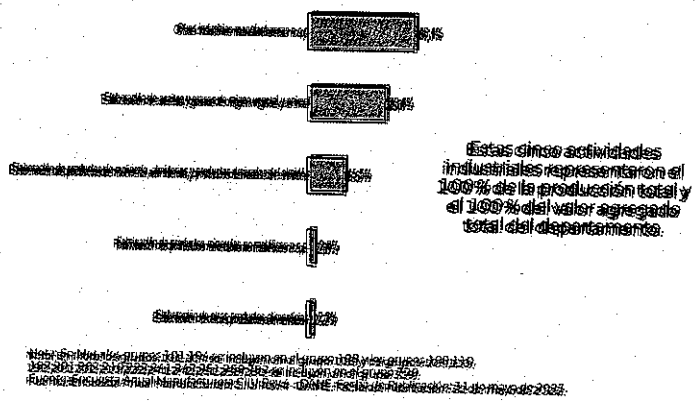
*A diciembre de 2022(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2023.

Los sectores con mayor participación en el PIB del Departamento, para el año 2022, fueron: minas y canteras 55,4%; agricultura, ganadería y pesca 12.7%, comercio hoteles y reparaciones 9,8%, administración y defensa publica y defensa 6,6%.

La producción industrial del Departamento se concentra en otras industrias manufactureras n.c.p (46,1%); la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal (33.6%); la elaboración de productos de molinería y almidones (15.5%); la fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p (2,6%).

Ilustración 10. Producción Industrial en el Departamento del Meta – 2021.

Figura 11: Producción Industrial 2021

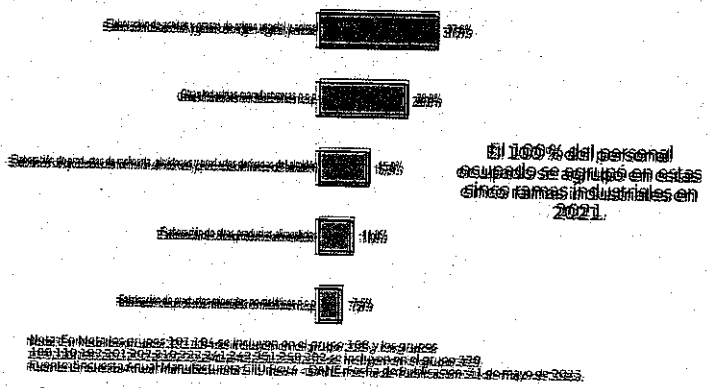


Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev 4. Fecha de publicación: 31 de mayo de 2023.

El 37.6% del personal ocupado se encuentra en el sector de elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, el 28.0% en otras industrias manufactureras n.c.p; el 15.9% en la elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón, el 11.0% a elaboración de otros productos alimenticios, el 7.5% en fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.

Ilustración 11. Personal Ocupado por Rama Industrial – 2020

Figura 12: Personal Ocupado 2021



Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev 4. Fecha de publicación: 31 de mayo de 2023.

Es importante resaltar, según el informe de perfiles económicos del Ministerio de Comercio, en donde se reportan cifras de la estructura agrícola del Departamento con datos del 2023, la palma de aceite es el principal cultivo permanente, abarcando el 43,9% de la producción de este tipo de cultivos, seguido del plátano y la piña, con el 30.1% y el 8.9% respectivamente.

***Ilustración 12**: Estructura Agrícola del Departamento del META*

Figura 13: Cultivos permanentes*

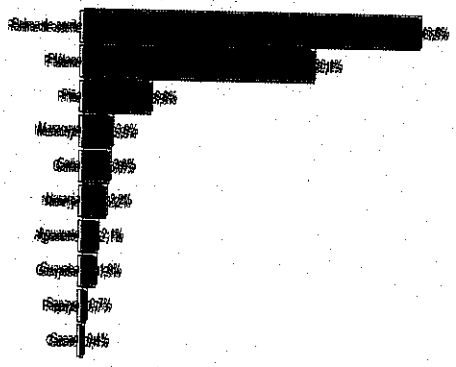
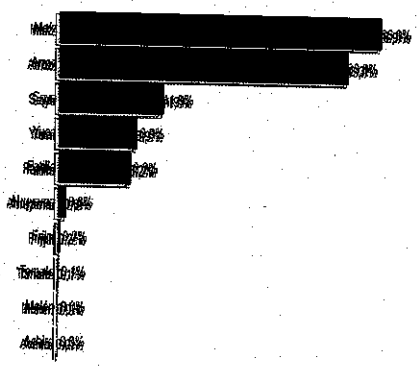


Figura 14: Cultivos transitorios*



Fuente: base agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: mayo de 2023
*Reporte 2022

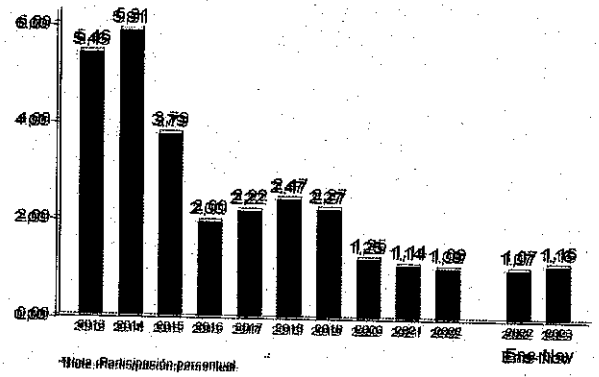
Fuente: base agrícola EVA- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de publicación mayo de 2023 *Reporte 2022

En cuanto a los cultivos transitorios el Maíz y el Arroz, ocupan el 36.9% y el 33.0%, según el reporte, seguido del 11.9% de la soya y el 8.9% de la yuca.

Las exportaciones de Meta representaron en promedio 2,8 % de las exportaciones nacionales entre 2013 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento registró una participación superior a la observada en el mismo periodo del año anterior.

Ilustración 13: *Participaciones de exportaciones del Departamento respecto al nivel nacional*

Figura 16: Participación en las exportaciones totales



Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 5 de enero de 2024.

Como se observa en la siguiente tabla, e las exportaciones del departamento aumentaron 31 % entre 2021 y 2022. A noviembre de 2023, disminuyeron 6,8 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos minero - energéticos.

***Ilustración 14**: Exportaciones del Departamento del Meta por grupo de producto.*

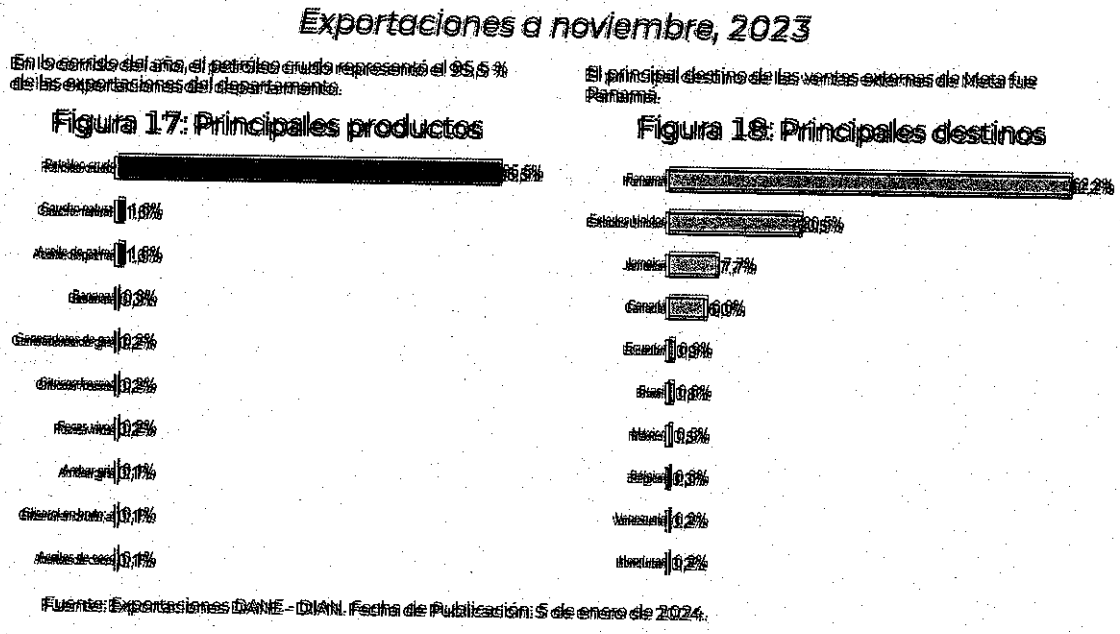
Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

VI	Año completo 2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022	Año acumulado* 2022	2023	Var. % 23	Part. % 2023
Total	472.690	619.057	31,0	100,0	560.321	522.236	-6,8	100,0
Minero - energético	446.819	588.220	31,6	95,0	531.762	498.597	-6,2	95,5
No Minero - energético	25.871	30.837	19,2	5,0	28.558	23.640	-17,2	4,5
Agroindustrial	5.271	15.644	196,8	2,5	15.644	9.279	-40,7	1,8
Industria básica	14.670	11.868	-19,1	1,9	10.001	9.008	-9,9	1,7
Agropecuario	4.521	2.369	-47,6	0,4	2.029	3.945	94,4	0,8
Maquinaria y equipo	1.323	720	-45,6	0,1	664	1.145	72,4	0,2
Industria Liviana	70	186	164,8	0,0	170	234	37,9	0,0
Industria automotriz	15	49	224,3	0,0	49	10	-78,9	0,0
Demás productos	0	1	Inf	0,0	1	19	2.369,6	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación NiveCIIT.

Fuente: Exportaciones DANE-DIAN. Fecha de publicación 05 de enero de 2024.

Ilustración 15. Exportaciones según destino a febrero de 2023



El principal destino de las ventas externas del Departamento, Estados Unidos, representado por un 51.7% del total exportado.

***Ilustración 16**: Importaciones del Departamento del Meta por grupo de producto*

Cuadro 3: Importaciones por grupo de producto

Vlr.	Año completo				Año acumulado*			
	2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022	2022	2023	Var. % 23	Part. % 2023
Total	146454	110880	-24,3	100,0	95.278	108.626	13,9	100,0
Minero - energético	1.318	2.010	52,5	1,8	1.087	1.194	9,8	1,1
No Minero - energético	145.146	108.872	-25,0	98,2	94.341	108.432	14,9	99,9
Maquinaria y equipo	89.253	77.748	-12,9	70,1	68.836	77.881	13,1	71,7
Industria básica	45.658	16.453	-64,0	14,8	14.939	13.856	-7,3	12,8
Industria automotriz	5.893	9.349	58,6	8,4	6.365	10.617	67,4	9,8
Agroindustrial	36	4.782	13.014,8	4,3	4.416	2.801	-36,6	2,6
Industria Liviana	4.875	4.739	-2,8	4,3	4.418	4.316	-2,3	3,9
Agropecuario	162	1.673	933,1	1,5	1.245	269	-78,2	0,2
Demás productos	67	126	88,8	0,1	135	154	13,6	0,1

Cifras expresadas en miles de dolares CIF.
Nota: Según clasificación Nandina.

Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 21 de abril de 2023

Las importaciones de Meta disminuyeron 24,3 % en 2022 con respecto a 2021. A noviembre de 2023, aumentaron 13,9 % respecto al mismo periodo del año 2022. Las importaciones del departamento disminuyeron 24,3 % en 2022 respecto a 2021. El mayor porcentaje de importación se concentró en maquinaria y equipo con un 70,3%.

Tendencia de los precios de los alimentos

A continuación, se presenta la tendencia de los precios de alimentos, teniendo en cuenta, que el objeto del gasto del presente estudio del sector, está dirigido a la entrega de ayudas humanitarias, las cuales tienen un componente de entrega de kits alimenticios; el siguiente análisis pretende reflejar el comportamiento de los precios de mercado de los alimentos que componen el kit alimenticio, en los últimos tres años.

De manera general, los boletines técnicos mensuales, del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario, presentados por el DANE, en los cuales se relacionan la variación de los precios mayoristas en los distintos mercados, evidencian que, para febrero, en comparación con enero, cayeron las cotizaciones mayoristas de los tubérculos, raíces y plátanos, los granos y cereales, los lácteos y huevos y las carnes y los pescados. En cambio, subieron los precios de las verduras y hortalizas, las frutas frescas y los procesados.

Cuadro 1. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los granos y cereales – enero de 2024.

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Maíz blanco trillado	29	23	6
Cuchuco de maíz	13	11	1
Arveja verde seca importada	25	17	8
Maíz pira	12	10	2
Lenteja importada	36	12	22
Arroz de primera	32	5	25

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de febrero
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Como se muestras en el cuadro anterior, Se redujo la cotización mayorista del maíz blanco trillado, esta vez en 23 de los 29 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, lo anterior se debió a que se incrementó la oferta desde El Carmen de Bolívar (Bolívar), Cereté, Tierralta, Valencia (Córdoba) y Valle del Cauca. En Bogotá el kilo se ofreció a $1.912 y el descenso fue del 9,21% frente a enero.

Cuadro 2. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los lácteos y huevos – enero de 2024.

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Huevo rojo AA	24	21	3
Huevo rojo A	24	19	5
Huevo rojo extra	15	13	2
Queso doble crema	19	15	4
Queso costeño	24	17	7
Huevo rojo B	11	10	1

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de febrero
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En el caso del huevo rojo AA su precio se redujo en 21 de los 24 mercados donde se negoció. Este comportamiento se debió a que ingresó una mayor cantidad de producto desde Fómeque, Sáname, Fosca, Cáqueza (Cundinamarca), Malambo, Soledad (Atlántico), Arjona (Bolívar), El Santuario, Fredonia (Antioquia) y Bucaramanga (Santander), a lo que se sumó la reducción en el precio de los costos de producción. En Bogotá la unidad se comercializó a $437, un 10,82% menos.

Cuadro 3. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los productos procesados – enero de 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Galletas saladas	31	4	26
Sal yodada	33	7	25
Jugo instantáneo (sobre)	24	3	20
Chocolate dulce	20	2	18
Chocolate amargo	13	2	11
Panela cuadrada blanca	15	3	12
Panela cuadrada morena	27	9	18
Azúcar refinada	17	13	3
Azúcar sulfitada	21	17	4
Harina precocida de maíz	32	22	8
Harina de trigo	34	27	6

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de febrero
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En febrero subió la cotización de las galletas saladas en 26 de los 31 mercados donde se vendió. La anterior situación se dio por los ajustes de precios de las casas comerciales y por la mayor demanda. En Bucaramanga, el kilo se vendió a $16.649 en febrero, lo que representó un ascenso del 3,59% en comparación con enero

Cuadro 4. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los granos y cereales – Abril de 2023

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Lenteja importada	36	25	10
Arveja verde seca importada	25	18	6
Fríjol cargamanto rojo	16	11	4
Fríjol cargamanto blanco	6	6	0
Fríjol Zaragoza	9	0	9
Arroz de primera	33	10	23

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de abril
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En abril, frente a enero de 2023, cayeron los precios de la lenteja importada, la arveja verse seca importada y los fríjoles cargamentos rojo y blanco. Descendió la cotización mayorista de la lenteja importada, esta vez en 25 de los 36 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, lo anterior se debió a que llegó una mayor cantidad desde Canadá. En Pereira el kilo se ofreció a $7.275 y la caída fue del 2,91% frente a marzo de 2023.

Cuadro 5. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los lácteos y huevos – abril de 2023

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Huevo rojo AA	24	4	17
Huevo rojo A	24	6	18
Queso costeño	24	7	17
Leche en polvo	20	5	14

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de abril
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En el caso del huevo rojo AA su precio se redujo en 21 de los 24 mercados donde se negoció. Este comportamiento se debió a que ingresó una mayor cantidad de producto desde Fómeque, Sáname, Fosca, Cáqueza (Cundinamarca), Malambo, Soledad (Atlántico), Arjona (Bolívar), El Santuario, Fredonia (Antioquia) y Bucaramanga (Santander), a lo que se sumó la reducción en el precio de los costos de producción. En Bogotá la unidad se comercializó a $437, un 10,82% menos[1].

Cuadro 6. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los productos procesados –febrero de 2024.

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Galletas saladas	31	4	26
Sal yodada	33	7	25
Jugo instantáneo (sobre)	24	3	20
Chocolate dulce	20	2	18
Chocolate amargo	13	2	11
Panela cuadrada blanca	15	3	12
Panela cuadrada morena	27	9	18
Azúcar refinada	17	13	3
Azúcar sulfitada	21	17	4
Harina precocida de maíz	32	22	8
Harina de trigo	34	27	6

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de febrero
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Subió la cotización de las galletas saladas en 26 de los 31 mercados donde se vendió. La anterior situación se dio por los ajustes de precios de las casas comerciales y por la mayor demanda. En Bucaramanga, el kilo se vendió a $16.649 en febrero, lo que representó un ascenso del 3,59% en comparación con enero.

ANALISIS DEL COMPONENTE DE ALOJAMIENTO Y SU COMPORTAMIENTO EN COLOMBIA

La Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información del comportamiento de los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento a nivel nacional y regional a través de índices, variaciones e indicadores del sector turismo.

A continuación se presentan las cifras reportadas en la Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) suministrada por el DANE hasta febrero de 2024, con el fin de conocer el comportamiento económico del sector en las Región de los Llanos Orinoquia en los últimos años.

Como se observa en el siguiente gráfico, para febrero de 2024, la variación anual de ingresos reales a nivel nacional, fue de -4,6%, con respecto al año anterior. La del personal ocupado fue de -0,4% y la del salario per cápita real 2.4%.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios reales (porcentaje y puntos porcentuales)
Total nacional y 12 regiones
Febrero 2024[p] / febrero 2023

Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	**-4,6**		**-0,4**		**2,4**	
Bogotá D.C.	-2,8	-0,6	2,5	0,4	-1,8	0,5
Cartagena	-4,6	-1,3	1,8	0,3	3,8	0,8
Región Central	-3,8	-0,2	1,4	0,1	4,4	0,5
Región Costa Caribe	-8,3	-1,1	-2,9	-0,4	0,7	0,2
Región Eje Cafetero	3,2	0,1	-1,9	-0,1	2,3	-0,1
Antioquia	-8,2	-1,0	0,0	0,0	3,5	0,7
San Andrés y Providencia	-7,4	-0,5	-8,0	-0,5	8,5	-0,2
Región Pacífico	5,9	0,3	4,1	0,3	-1,8	0,1
Región Santanderes	-4,8	-0,1	-6,8	-0,3	5,9	-0,1
Región Llanos Orinoquía	-7,5	-0,1	-4,3	-0,1	3,1	-0,1
Golfo Morrosquillo y Sabana	1,6	0,0	-2,0	0,0	9,3	0,1
Región Amazonía	-11,5	-0,1	-2,0	0,0	-1,4	-0,1

Fuente: DANE, EMA.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMA/bol-EMA-feb2024.pdf

Variación anual y mensual de tarifas según tipo de acomodación

Para el total nacional, en febrero de 2024 la tarifa del tipo de acomodación sencilla presentó una variación anual de 4,4% y una variación mensual de -1,0%. La tarifa del tipo de acomodación doble presentó una variación anual de 3,8% y una variación mensual de -5,1%.

Tabla 3. Variación[p] anual y mensual de tarifas según tipo de acomodación
Total nacional y 12 regiones

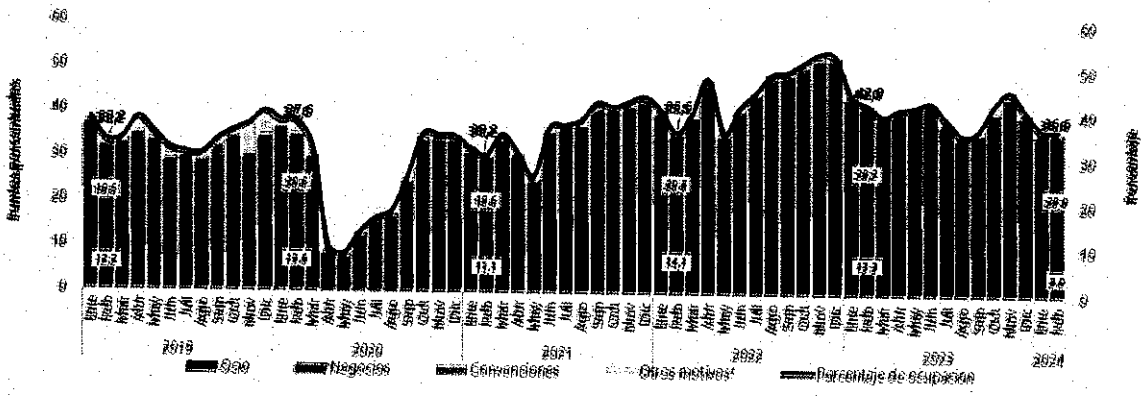
Dominio geográfico	Variación anual feb (2024/2023)		Variación mensual feb 2024/ene 2024	
	Sencilla	Doble	Sencilla	Doble
Total nacional	**4,4**	**3,8**	**-1,0**	**-5,1**
Bogotá D.C.	0,5	2,7	4,1	0,8
Cartagena	5,0	1,8	-11,9	-11,3
Región Central	4,5	6,0	-3,1	-9,4
Región Costa Caribe	2,1	1,1	13,6	11,7
Región Eje Cafetero	8,6	8,6	-5,9	-9,7
Antioquia	5,9	3,2	-5,1	-4,9
San Andrés y Providencia	-6,8	-1,2	-10,2	-13,4
Región Pacífico	6,5	11,0	-4,1	-2,6
Región Santanderes	12,1	6,7	-0,1	-4,4
Región Llanos Orinoquía	10,4	3,8	3,6	-3,9
Golfo Morrosquillo y Sabana	13,0	19,0	0,1	-2,0
Región Amazonía	-17,9	-18,0	-8,1	-8,4

Fuente: DANE, EMA.

REGION LLANOS ORINOQUÌA

En Región Llanos Orinoquía, para febrero de 2024 el porcentaje de ocupación fue 36,6%, en febrero de 2023 este porcentaje fue 42,0%. El principal motivo de viaje en febrero de 2024 fue negocios contribuyendo con 28,0 p.p. al porcentaje de ocupación.

Gráfico 13. Distribución en puntos porcentuales del porcentaje de ocupación según motivo de viaje Región Llanos Orinoquía Enero 2019 – febrero 2024p



Fuente: DANE, EMA.
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMA/bol-EMA-feb2024.pdf

Cadena de producción y distribución

Introducción a la Cadena de Producción y Distribución:

La cadena de producción y distribución en el sector de comercialización de alimentos, productos de aseo y transporte de pasajeros en Colombia es un proceso complejo y multifacético que involucra una serie de etapas interrelacionadas desde la adquisición de materias primas hasta la entrega final al consumidor. Entender esta cadena es crucial para optimizar la eficiencia, reducir costos y garantizar la calidad del servicio.

Etapas de la Cadena de Producción y Distribución:

- Adquisición de Materias Primas: La cadena comienza con la adquisición de materias primas. En el sector alimentario, esto incluye productos agrícolas como granos, frutas, verduras, carnes y lácteos. Para productos de aseo, las materias primas pueden incluir productos químicos, plásticos y papel. En el caso del transporte de pasajeros, esta etapa incluye la compra de vehículos y partes mecánicas necesarias para el mantenimiento y operación de flotas.
- Producción y Procesamiento: La siguiente etapa es el procesamiento de estas materias primas en productos terminados. En el sector alimentario, esto implica la transformación de los productos agrícolas en alimentos procesados, empaquetados y listos para la venta. Las fábricas de productos de aseo convierten las materias primas en productos como jabones,

detergentes y papel higiénico. Para el transporte de pasajeros, esta etapa incluye el ensamblaje y mantenimiento de vehículos y aeronaves, asegurando que estén en condiciones óptimas para su uso.

- Almacenamiento: Una vez procesados, los productos deben ser almacenados antes de ser distribuidos. Los alimentos y productos de aseo se almacenan en centros de distribución que mantienen condiciones adecuadas para preservar su calidad y vida útil. En el sector del transporte, el almacenamiento incluye garajes y hangares donde los vehículos y aeronaves son guardados y mantenidos.
- Distribución: La distribución es una de las etapas más críticas. Involucra el transporte de productos desde los centros de almacenamiento hasta los puntos de venta o directamente a los consumidores. Para alimentos y productos de aseo, esto implica el uso de camiones y flotas de distribución que aseguran la entrega oportuna y eficiente. En el transporte de pasajeros, la distribución se refiere a la operación de rutas de buses y aviones que transportan a los pasajeros entre diferentes destinos.
- Comercialización y Venta: En esta etapa, los productos llegan a los puntos de venta, que pueden ser supermercados, tiendas de barrio, farmacias y otros establecimientos comerciales. Para el transporte de pasajeros, esta etapa incluye la venta de boletos y la programación de rutas y horarios que respondan a la demanda del mercado.

Factores Clave en la Cadena de Producción y Distribución:

- Logística y Transporte: La eficiencia logística es esencial. El uso de tecnologías avanzadas, como sistemas de gestión de la cadena de suministro (SCM) y seguimiento por GPS, puede mejorar la eficiencia y reducir costos. En Colombia, la geografía desafiante y la infraestructura vial son consideraciones críticas que afectan la logística.
- Infraestructura: La calidad de la infraestructura, como carreteras, puertos y aeropuertos, impacta directamente la eficiencia de la distribución. Mejoras en infraestructura pueden facilitar el transporte más rápido y seguro de productos y pasajeros.
- Regulación y Cumplimiento: Las empresas deben cumplir con regulaciones locales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, estándares de productos y normativas de transporte. El cumplimiento de estas regulaciones es crucial para evitar sanciones y asegurar la confianza del consumidor.
- Tecnología: La adopción de tecnologías avanzadas, como la automatización en procesos de producción y el uso de big data para la previsión de la demanda, puede mejorar significativamente la eficiencia de la cadena de suministro.

Desafíos y Oportunidades:

- Desafíos: El sector enfrenta desafíos como la volatilidad de los precios de las materias primas, las fluctuaciones de la tasa de cambio y la inflación. Además, las condiciones climáticas y la variabilidad de la producción agrícola pueden afectar la disponibilidad de materias primas.
- Oportunidades: La digitalización de la cadena de suministro presenta una gran oportunidad. Las empresas pueden utilizar datos en tiempo real para tomar decisiones más informadas, mejorar la gestión de inventarios y reducir tiempos de entrega. La implementación de prácticas sostenibles también puede diferenciar a las empresas en un mercado cada vez más consciente del medio ambiente.

3. Aspecto técnico

El mercado de comercialización de alimentos, productos de aseo y transporte de pasajeros en Colombia está profundamente influenciado por las condiciones técnicas y tecnológicas. Estas condiciones afectan la producción, distribución, calidad y competitividad de los bienes y servicios ofrecidos. La innovación y el desarrollo tecnológico son factores clave que permiten la creación de nuevos productos y oportunidades de mercado, además de adaptarse a nuevas tendencias y necesidades.

En el sector de alimentos y productos de aseo, la innovación se manifiesta en el desarrollo de productos con mayor valor agregado, como alimentos funcionales, productos orgánicos y ecológicos, y productos de aseo con ingredientes naturales y sostenibles. Las empresas están invirtiendo en investigación y desarrollo (I+D) para mejorar la calidad y la eficiencia de sus procesos productivos, reduciendo costos y el impacto ambiental.

En el sector del transporte, la innovación tecnológica se centra en la mejora de la eficiencia operativa y la experiencia del usuario. Esto incluye la adopción de vehículos eléctricos y de bajas emisiones, la implementación de sistemas de gestión de flotas en tiempo real, y la digitalización de los servicios de reserva y seguimiento de viajes.

La digitalización de la cadena de suministro y la automatización de procesos están transformando el sector. Los sistemas de gestión de inventarios en tiempo real, la automatización en la producción y el uso de big data para la previsión de la demanda están mejorando la eficiencia y reduciendo los costos. En el transporte de pasajeros, las plataformas digitales de reserva y los sistemas de pago sin contacto están mejorando la comodidad y seguridad de los usuarios.

La calidad y la seguridad son aspectos cruciales en la comercialización de alimentos. Las empresas deben cumplir con estrictas normativas sanitarias y de calidad para garantizar la seguridad de los productos. Esto incluye el control de calidad en todas las etapas de la producción y la implementación de sistemas de trazabilidad que permitan rastrear el origen y el recorrido de los productos.

En el mercado de productos de aseo, la innovación se enfoca en la formulación de productos que sean efectivos y, al mismo tiempo, seguros para los usuarios y el medio ambiente. La diversificación de productos, como la introducción de productos hipoalergénicos, biodegradables y sin químicos agresivos, responde a las demandas de consumidores más conscientes de la salud y el medio ambiente.

- **Condiciones Especiales para la Entrega:** Además de las condiciones relacionadas en el documento de Estudios Previos que forma parte integral del presente proceso de contratación, no se exigirán condiciones especiales para la entrega de los bienes ni para la prestación de los servicios requeridos.

- **Tiempos de Entrega:** Tanto para la prestación de los servicios como para la entrega de los bienes señalados en los Estudios Previos y en el presente documento, los kits deben ser entregados durante los siguientes 5 dias de la solicitud del municipio, para el servicio translado de personas via terrestre o aerea se debe atender de forma inmediata una vez realizada la solictud del municipio donde ocurrio el hecho victimizante y se hace necesario el traslado inmediato.

4. Aspecto regulatorio.

Sector De Alimentos

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudio Previos y demás anexos técnicos y complementarios, en los Pre pliegos y Pliegos definitivos de Condiciones, se tendrán en cuenta las siguientes normas con respecto a la comercialización de alimentos y elementos de aseso de primera necesidad, entre otros, las organizaciones que tiene por misión esta actividad, deben regirse por:

- Ley 1122 del 2007 articulo 34 - La inspección, vigilancia y control de la producción y procesamiento de alimentos la cual es competencia exclusiva del Invima.

Según la normatividad sanitaria vigente todos los productos alimenticios relacionados en el presente proceso deben tener registro sanitario vigente autorizado por el invima para la comercialización de alimentos o bebidas con destino al consumo humano, el uso de incentivos promocionales, aditivos alimentarios u organismos genéticamente modificados para ser utilizados en la industria alimenticia, así como las condiciones de fabricación y aseguramiento de calidad de alimentos y bebidas.

El Artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013, exime a los siguientes alimentos de obtener autorizaciones de comercialización:

- Los alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas y hortalizas frescas, miel de abejas y otros productos apícolas.
- Los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación.
- Los alimentos y materias primas producidos en el país o importados para la utilización exclusiva por la industria y el sector gastronómico en la elaboración de alimentos y preparación de comidas.
- Los alimentos producidos o importados al Puerto Libre de San Andrés y Providencia, para la comercialización y consumo dentro de ese departamento deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 915 de 2004 o la norma que modifique, adicione o sustituya.

- Decreto 2437 de 1983 Ministerio de Salud - Regula la producción, procesamiento, transporte y comercialización de la leche.
- Decreto 561 de 1984 Ministerio de Salud: Regula la captura, procesamiento, transporte y expendio de los productos de la pesca.
- Decreto 547 de 1996 Ministerio de Salud: Regula las condiciones sanitarias de producción, empaque y comercialización, al control de la sal para consumo humano.
- Decreto 1944 de 1996 Ministerio de Salud: Reglamenta la fortificación de la harina de trigo y se establecen las condiciones de comercialización, rotulado, vigilancia y control.
- Decreto 2131 de 1997 Ministerio de Salud: Disposiciones sobre productos cárnicos procesados.
- Decreto 3075 de 1997 Ministerio de Salud: Regula las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos en el territorio nacional.

- Decreto 612 de 2000 Ministerio de Salud: Reglamenta la expedición de registros sanitarios automáticos para alimentos, cosméticos y productos varios.
- Decreto 3636 de 2005 Ministerio de la Protección Social: Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los productos de uso específico y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1287 de 1976 Ministerio de Salud: Norma sobre grasas y aceites comestibles.
- Resolución 14712 de 1984 Ministerio de Salud: Se reglamenta lo relacionado con producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas.
- Ley 715 de enero de 1996, ordenación del comercio minorista

SECTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y CARGA

Para los efectos del servicio de transporte requerido en el presente proceso las Empresas deben cumplir con la normatividad viegnte la cual se enuncia a continuacòn:

La Ley 105 de 1993, consagró el marco legal de la actividad del transporte y la Ley 336 de 1996, denominada Estatuto Nacional del Transporte, estableció los lineamientos generales que tienen que ver con el transporte público. En ellas se encuentran definido lo siguiente:

- TRANSPORTE PÚBLICO: De conformidad con el artículo 3 de la Ley 105 de 1993, el transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios, sujeto a una contraprestación económica.

- TRANSPORTE PRIVADO. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 336 de 1996, el transporte privado es aquel que tiende a satisfacer necesidades de movilización de personas y/o cosas, dentro del ámbito de las actividades exclusivas de las personas naturales y/o jurídicas. Cuando no se utilicen equipos propios, la contratación del servicio de transporte deberá realizarse con empresas de transporte público legalmente constituidas y debidamente habilitadas.

Los decretos que a continuación se señalan, para el caso concreto de que se trata, reglamentan los diferentes servicios de transporte terrestre automotor,

acorde con el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 105 de 1993 y 336 de 1996 y el Código de Comercio:

- Decreto 173 de 2001: Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga.

- El artículo 6 de este Decreto define el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga como aquel destinado a satisfacer las necesidades de movilización de cosas de un lugar a otro, en vehículos automotores de servicio público a cambio de una remuneración, o precio, bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad.

- Se destaca en el artículo 19, que el radio de acción de este tipo de empresas será de carácter nacional; además el artículo 20 se refiere en cuanto a los vehículos, que las Empresas habilitadas para la prestación del Servicio de Transporte Terrestre Automotor de Carga, sólo podrán hacerlo con equipos registrados para dicho servicio.

- Adicionalmente el artículo 32, de este mismo Decreto, en cuanto a la titularidad, señala: Cuando se realice el servicio particular o privado de transporte terrestre automotor de carga, el conductor del vehículo deberá exhibir a la autoridad de tránsito y transporte que se lo solicite, la correspondiente factura de compraventa de la mercancía y/o remisión, que demuestre que su titularidad corresponde a quien hace el transporte, o la prueba de que la carga se generó dentro del ámbito de las actividades de este particular y que además se es propietario o poseedor del respectivo vehículo.

SECTOR DE TRANSPORTE AEREO

Las empresas que prestaran el servicio de transporte de pasajeros via aerea deben cumplir con las disposiciones legales y permisos de la AERONAUTICA CIVIL, dado a que Colombia cuenta con un transporte público bajo la regulación del Estado, quien ejercerá el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad. Por tanto, la Aeronáutica Civil tiene el compromiso y la responsabilidad de garantizar el transporte aéreo en el territorio nacional y tiene a disposición, de toda la ciudadanía, la normatividad institucional que constituye a la Aeronáutica Civil como una entidad, sus funciones y sus dependencias.

- **Ley No. 336 de 1996**
 Disposiciones Generales para los modos de transporte Con rango legal:

- **Código de Comercio**
 Libro Quinto "De la Navegación" – Parte Segunda, "De la Aeronáutica", adoptado mediante Decreto-Ley 410 de 1971.

- **Ley 105 de 1993**
 "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones" cuyo Título IV contiene disposiciones sobre el transporte aéreo.

- **Ley 336 de 1996**
 "Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte", cuyo Capítulo Segundo está referido al transporte aéreo.

B. Comportamiento del Gasto Histórico

Se llevo a cabo un análisis del gasto histórico derivado de procesos contractuales con un objeto similar, con el propósito de proporcionar una sólida base de referencia para la contratación futura. Este análisis ofrece información crucial en cuanto a diversas facetas relacionadas con la adquisición, incluyendo la relevancia de las categorías de compras, la identificación de los principales y potenciales proveedores, el registro de los precios históricos, así como la retroalimentación general del mercado.

Estos elementos, entre otros, contribuyen a la toma de decisiones estratégicas para establecer los requisitos habilitantes del presente proceso contractual.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Proceso de referencia No.1

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NUMERO DE PROCESO	OCSJ-SA-PS-047-2016
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007
No. CONTRATO	No 080 DE 2017
OBJETO:	CONTRIBUIR AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO A TRAVES DE LA AYUDA

	HUMANITARIA INMEDIATA, LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA POBLACION VICTIMA EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011"
VALOR CONTRATO	**DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE $ (200.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**UN MES (1) Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS**
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales que equivaldrán directamente a los núcleos familiares atendidos durante el mismo periodo de tiempo y al avance de ejecución contractual debidamente acreditada
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
AMPARODE CUMPLIMIENTO.	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
AMPARO DEL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO.	Por el diez por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y tres (3) años mas
AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUTAL	Por doscientos (200) SMMLV	Igual a su ejecución.

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar su experiencia general con un (1) contrato, inscrito en el RUP el cual debe estar vigente y en firme, cuyo valor sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 25
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,45
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 0
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,10 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0.09
No. DE OFERENTES	
PROPONENTE ADJUDICATARIO	**CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA "CORSOCIAL"**

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5928254

Proceso de referencia No.2

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	**OCSJ-SA-PS-012-2018**
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. CONTRATO	**No 1205 DE 2018**
OBJETO:	**" BRINDAR EN COMPLEMENTARIEDAD Y SUBSIDIARIEDAD A LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO"**
VALOR CONTRATO	**DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE $ (200.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**Hasta agotar recursos sin superar la vigencia fiscal 2018.**
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales que equivaldrán directamente a los núcleos familiares atendidos durante el mismo periodo de tiempo y al avance de ejecución contractual debidamente acreditada
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Calidad del servicio	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Salarios y prestaciones sociales	Por el diez por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y tres (3) años mas
Responsabilidad civil excontractual	Por doscientos (200) SMMLV del valor del contrato	Igual a su ejecución.

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar su experiencia específica con un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso frente al desarrollo de AYUDA HUMANITARIA. Deberá acreditar además un (1) contrato distinto al anterior, el cual contemple las siguientes actividades: alimentación, albergue y atención psicosocial a Victimas, cuyo valor o la suma de este supere el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, debidamente inscrito en el RUP.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 6,02
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,45
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 5,28

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,19 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,09
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	**CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA "CORSOCIAL"**

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-8211377

El segundo proceso de referencia tiene un objeto dirigido a garantizar la asistencia y ayuda humanitaria a la población víctima del conflicto armado en el departamento del Meta, brindando complementariedad y subsidiariedad en el Departamento del Meta.

Proceso de referencia No.3

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	**OCSJ-SA-PS-004-201**
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. CONTRATO	**No 0953 del 2019**
OBJETO:	BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL DEPARTAMENTO DEL META GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN CON EL OBJETIVO DE ATENDER SUS NECESIDADES INMEDIATAS
VALOR CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 349.900.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION	230 Días Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales que equivaldrán directamente a los núcleos familiares atendidos durante el mismo periodo de tiempo y al avance de ejecución contractual debidamente acreditada
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Calidad del servicio	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Salarios y prestaciones sociales	Por el diez por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y tres (3) años mas

		Responsabilidad civil excontractual	Por doscientos (200) SMMLV del valor del contrato	Igual a su ejecución.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso frente al desarrollo de AYUDA HUMANITARIA. Deberá acreditar además un (1) contrato distinto al anterior, el cual contemple las siguientes actividades: alimentación, albergue y atención psicosocial a Victimas, cuyo valor o la suma de este supere el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, debidamente inscrito en el RUP				
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 6,2				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,45				
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 5,28				
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,19 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,09				
No. DE OFERENTES	1				
PROPONENTE ADJUDICATARIO	**CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA "CORSOCIAL"**				

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9230516

El tercer proceso de referencia, tiene un objeto directamente relacionado con brindar atención y ayuda humanitaria a la población víctima del departamento para satisfacer sus necesidades inmediatas, analizando este objeto contractual, se encuentra que el mismo está relacionado con el objetivo general del proyecto con el cual la Secretaria de Derechos Humanos y Paz, pretende implementar la política pública de víctimas en el departamento en la vigencia 2020, el cual obedece a "aumentar la efectividad para garantizar los derechos e inclusión social de la población víctima del conflicto armado en el marco de la reconciliación".

Proceso de referencia No. 4

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GSCJ-SA-020-2021
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	**No 2046 de 2021**
OBJETO:	*"BRINDAR AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES INMEDIATAS".*
VALOR CONTRATO	NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL

<table>
<tr><td></td><td>SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($95.333.634,39)</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>Un único pago por el 100% del valor del contrato una vez este totalmente 100% ejecutado.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de póliza</th><th>Monto</th><th>Duración</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas</td></tr>
<tr><td>Salarios y prestaciones sociales</td><td>Por el diez por ciento (5%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y tres (3) años mas</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad civil excontractual</td><td>Por doscientos (200) SMMLV del valor del contrato</td><td>Igual a su ejecución.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>MÁXIMO (01) UN contrato reportado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, que cumplan las siguientes condiciones: Valor: El valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Contratante: Entidades públicas o privadas. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección. Estar inscrito en los siguientes Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios</td></tr>
<tr><td rowspan="4">CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA</td><td>INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 1,93</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,63</td></tr>
<tr><td>RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 3,08</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,13%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,05%</td></tr>
<tr><td>No. DE OFERENTES</td><td></td></tr>
<tr><td>PROPONENTE ADJUDICATARIO</td><td>INVERSIONES ROMART DEL LLANO</td></tr>
</table>

Fuente:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?

prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2254696

El proceso que se tomó como referencia 5, realizado por la secretaria de Derechos Humanos y Paz, está encaminado a entregar ayuda y atención humanitaria a la población víctima del conflicto armado en los 29 municipios del Departamento del Meta, aplicando la estrategia de complementariedad y aplicando el principio de subsidiariedad enmarcado en el decreto 2460 del 2015.

Proceso de referencia No. 5

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-SA-022-2022.
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	**No 3080 de 2022**
OBJETO:	BRINDAR AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA A LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CORRESPONSABILIDAD, QUE PERMITA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.
VALOR CONTRATO	CIENTO VENTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($127.425.953)
PLAZO DE EJECUCION	TRES MESES
FORMA DE PAGO	Un único pago por el 100% del valor del contrato una vez este totalmente 100% ejecutado.
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Calidad del servicio	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Salarios y prestaciones sociales	Por el diez por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y tres (3) años mas

		Responsabilidad civil excontractual	Por doscientos (200) SMMLV del valor del contrato	Igual a su ejecución.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	MÁXIMO (02) DOS contratos reportados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, que cumplan las siguientes condiciones: Valor: El valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Contratante: Entidades públicas o privadas. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección. Estar inscrito en los siguientes Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios				
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 4,43				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,52				
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 13,89				
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,18 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,06				
No. DE OFERENTES					
PROPONENTE ADJUDICATARIO	**GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS**				

Fuente: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3303015#ContractNoticeSummary

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

Proceso de referencia No. 1

ENTIDAD	GOBERNACION DEL GUAVIARE
NUMERO DE PROCESO	SASI-018-2017
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	672 DE 2017
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDAS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y AYUDA

	HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO; A LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD, Y A LA POBLACIÓN QUE RESULTE DAMNIFICADA POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS O EN FORMA DIRECTA EN LOS CASOS DE CALAMIDAD O DESASTRE.
VALOR CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE $232,337,200.
PLAZO DE EJECUCION	SEIS MESES
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Guaviare, pagará al contratista mediante pagos parciales de acuerdo a los bienes y servicios entregados a la fecha de corte, y un pago final a la entrega total de los bienes y servicios; previa presentación de factura, comprobante de ingreso de los bienes al Almacén Departamental, y certificación expedida por los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Para el pago final la suscripción de la respectiva acta de Liquidación del Contrato firmada por las partes. Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC
GARANTIAS	
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la experiencia en un máximo de dos (2) contratos totalmente ejecutado con el sector público, totalmente ejecutado durante los dos (2) últimos años fiscales a la fecha de cierre del proceso, el cual dentro de su objeto deberá contener el suministro de kits alimentarios, kits de aseo, kits de menaje, kits de cocina, colchones, láminas de zinc, y alojamiento temporal, cuyo valor ejecutado sumado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 1,5 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,59 RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 3,00 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,21 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,06
No. DE OFERENTES	1

Tipo de póliza	Monto	Duración
Garantia de seriedad de la propuesta	Por el diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta	Tres meses (3) a partir del cierre del proceso
Cumplimiento	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y 4 meses más
Calidad de los bienes suministrados	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y 4 meses más.

PROPONENTE ADJUDICATARIO	NURY SOLANLLY LONDOÑO ORTEGA

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-9-430482

Proceso de referencia No. 2

ENTIDAD	**CASANARE- ALCALDIA MUNICIPIO DE YOPAL**
NUMERO DE PROCESO	MYCA-SGOB-SA-048-2013
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	101.19.1364
OBJETO:	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA COMO PARTE DE LA ATENCIÓN A NÚCLEOS FAMILIARES QUE FORMAN PARTE DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE YOPAL Y ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN POCA DE INVIERNO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.
VALOR CONTRATO	CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($125.950.031).
PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO DE YOPAL, cancelará al contratista seleccionado el valor del contrato así: un (1) solo pago una vez se cumpla con el objeto contractual. El trámite de pago iniciará una vez recibido los elementos por el Almacen Municipal y a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de la correspondiente factura acompañada de las correspondientes planillas de control y de la certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social, de conformidad con el contenido del artículo 8.1.16° del Decreto 734 de 2012.
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento	Por el diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos y bienes a suministrar	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más

EXPERIENCIA	El oferente acreditará la experiencia diligenciando el Anexo No. 6 y

REQUERIDA	allegando certificaciones o copia de los contratos y actas de liquidación. La experiencia deber ser acreditada en un máximo de 2 contratos ejecutados y terminados en los últimos 5 años anteriores, cuyo objeto y/o actividades a realizar hubiese sido el UMINISTRO DE ALIMENTOS O MERCADOS Y KITS DE ASEO, O SUMINISTRO DE KITS DE COCINA, O SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE MERGENCIAS. La sumatoria del valor total de los contratos, debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 2,00 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,60 RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACIÒN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CASANARE-FIDECA

NO

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-9-375575

Proceso de referencia No. 3

ENTIDAD	**GOBERNACION DEL GUAVIARE**
NUMERO DE PROCESO	SASI-019-2019
MODALIDAD	Subasta
No. CONTRATO	768 DE 2019
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDAS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y A LA POBLACION QUE RESULTE DAMNIFICADA POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS O EN FORMA DIRECTA EN LOS CASOS DE CALAMIDAD O DESASTRE
VALOR CONTRATO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VIENTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 118.527.997)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO MESES
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Guaviare, pagará al contratista mediante pagos parciales de acuerdo a los bienes y servicios entregados a la fecha de corte, y un pago final a la entrega total de los bienes y servicios; previa presentación de factura, comprobante de ingreso de los bienes al Almacén Departamental, y certificación expedida por los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Para el pago final la suscripción de la respectiva acta de Liquidación del Contrato firmada por las partes. Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC

<table>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de póliza</th><th>Monto</th><th>Duración</th></tr>
<tr><td>Garantia de seriedad de la propuesta</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta</td><td>por el termino de 60 días calendario contados a partir del día del cierre</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes suministrados</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>El proponente deberá acreditar la experiencia en un máximo de dos (2) contratos, suscritos y liquidados durante los dos (2) últimos años a la fecha de cierre del proceso, los cuales en su conjunto deberán acreditar: Suministro de víveres y elementos de aseo y cafetería, Suministro de menajes y Suministro de elementos para adecuación de sitios para dormir. cuyo valor ejecutado sumado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA</td><td>INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 1,4</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,57</td></tr>
<tr><td>RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 3,00</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,005</td></tr>
<tr><td>No. DE OFERENTES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PROPONENTE ADJUDICATARIO</td><td>CONSORCIO HUMANITARIO</td></tr>
</table>

Fuente: SECOP
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-455705

Proceso de referencia No. 4

ENTIDAD	ALCALDIA DE CAUCASIA
NUMERO DE PROCESO	SEMIC-116-2019
MODALIDAD	Contratación Mínima Cuantía
No. CONTRATO	037 DE 2019
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA
VALOR CONTRATO	TREINTA MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 30,044,000)

<table>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>UN MES</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El municipio cancelara hasta un 50% como pago anticipado y el porcentaje restante al finalizar el objeto contratado, previo certificado de recibido a satisfacción por parte del funcionario encargado o supervisor/interventor.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de póliza</th><th>Monto</th><th>Duración</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (03) meses más</td></tr>
<tr><td>Calidad del servivicio</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato</td><td>con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (03) meses más</td></tr>
<tr><td>Devolución del pago anticipado</td><td>Cien (100%) del pago anticipado</td><td>con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (03) meses más</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>Dos certificados de experiencia de contrato ejecutado a entera satisfacción cuyo objeto principal estipule expresamente suministro de alimentos y/o mercados con entidad pública o privada en los últimos dos (02) años.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA</td><td>INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a N/A</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a N/A</td></tr>
<tr><td>RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a N/A</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a N/A
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ N/A</td></tr>
<tr><td>No. DE OFERENTES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PROPONENTE ADJUDICATARIO</td><td>CORPORACIÓN SEMILLAS DE AMOR CAUCASIA</td></tr>
</table>

Fuente: SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9766684

C. Estudio de la oferta

El sector comercio de alimentos en Colombia, actualmente es uno de los sectores de mayor relevancia en el país, ya que se encuentran diversos proveedores de alimentos, para el caso de kits alimentarios, de aseo y limpieza hay variedad de empresas que cuentan con capacidad instalada y logística necesaria para su elaboración, comercialización y distribución. Como se puede observar de conformidad al análisis del gasto histórico revisado anteriormente existen gran variedad de entidades públicas quienes realizan procesos similares, en donde se encuentra gran variedad de oferentes desde organizaciones sin ánimo de lucro, hoteles, empresas que comercializan y/o elaboran alimentos preparados como

pequeñas, medianas y grandes, empresas de catering entre otros, quienes manejan amplios portafolios de alimentos.

Es posible determinar la existencia de potenciales oferentes que pueden prestar el servicio de entrega y distribución de alimentos perecederos y no perecederos y productos de aseo y que adicionalmente poseen la experiencia en la entrega de kits alimentarios, de aseo y limpieza; esto forman parte de los grandes almacenes e hipermercados minoristas. Estas cadenas cuentan con la logística pertinente para la entrega y distribución de alimentos y cuentan con la cobertura Distrital.

1. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**

Debido a la naturaleza y el alcance del presente proceso contractual, es fundamental tener en cuenta que el departamento requiere un servicio integral que incluya el suministro de bienes y servicios en los 29 municipios del Departamento del Meta. Esto abarca la entrega de ayudas humanitarias, así como la provisión de servicios de alojamiento, alimentación y transporte de emergencia cuando sea necesario. En consecuencia, se hace evidente que el departamento necesita contratar a un operador logístico que garantice la ejecución del objeto contractual a nivel departamental.

Considerando lo anterior, se evidencia que existen varios factores que influyen en este proceso, ya que su ejecución involucra distintos aspectos, como la adquisición de las ayudas humanitarias a suministrar y la garantía de su transporte al lugar requerido, la prestación de servicios de alojamiento y alimentación, asi como el transporte de pasajeros por carretera y aéreo.

- Proceso de Producción: Evaluar cómo se preparan los kits de ayudas humanitarias. Se debe verificar la calidad de los bienes y servicios, así como el cumplimiento de los estándares necesarios.
- Distribución y Entrega: Analizar las rutas y métodos de distribución para garantizar la entrega oportuna de los kits, alojamiento y alimentos en los municipios del Meta. Se debe considerar la accesibilidad a las áreas remotas y la capacidad de respuesta rápida a las demandas emergentes.
- Costos: Identificar y calcular los costos de producción, transporte, almacenamiento y entrega de los kits y servicios. También se deben considerar los costos asociados con el personal involucrado en la prestación de los servicios.
- Formas de Distribución y Suministro: Examinar los distintos métodos de distribución, como el uso de vehículos propios o contratados, y la coordinación con las autoridades locales para una entrega eficiente y segura.

- Dinámica del Mercado: Entender la oferta y demanda de los bienes y servicios necesarios, así como la disponibilidad de proveedores locales que cumplan con los requisitos establecidos.
- Cadena de Producción, Distribución o Suministro: Analizar la cadena completa desde la obtención de los productos hasta la entrega final al usuario. Esto incluye la coordinación con distintos actores en la cadena de suministro para asegurar la continuidad y eficiencia en el proceso.
- Ciclo de Vida del Bien, Obra o Servicio: Evaluar todo el ciclo de vida, desde la preparación de los kits hasta su uso final por parte de la población objetivo.
- Papel de los Oferentes: Analizar la capacidad de los oferentes para cumplir con los requisitos del contrato, incluyendo su experiencia en la prestación de servicios similares, su capacidad operativa y su historial de cumplimiento de plazos.

Dinámica de distribución.

La dinámica de distribución para el suministro de kits de ayudas humanitarias, así como la garantía de su transporte al lugar requerido y la prestación de servicios de alojamiento, alimentación y transporte de emergencia, debe centrarse en la coordinación efectiva entre los proveedores y el personal responsable de la ejecución del contrato. Es fundamental contar con estrategias de logística claras y eficientes para asegurar una entrega puntual y segura de los kits y servicios a los lugares de destino, considerando las necesidades específicas de cada zona. Asimismo, se deben establecer protocolos para monitorear y evaluar continuamente el proceso de distribución, identificando posibles desafíos o retrasos y tomando medidas correctivas oportunas.

Costos asociados a los procesos.

Para realizar un análisis de los costos asociados con la ejecución del objeto contractual, se deben considerar varios elementos clave que pueden tener un impacto en el presupuesto total del contrato. Estos costos deben evaluarse de manera detallada para garantizar que el contrato se ejecute de manera eficiente y dentro del presupuesto establecido.

Aspectos a considerar:

- Costos de Adquisición: Incluyen el precio de los bienes y servicios que se deben adquirir, como los kits de ayudas humanitarias, suministros, alimentos y otros materiales necesarios. Se debe considerar la calidad de los productos, los volúmenes a adquirir y posibles descuentos por compras al por mayor.

- Costos de Transporte y Logística: Estos costos están relacionados con el traslado de los bienes y servicios desde su lugar de origen hasta el lugar de destino. Incluyen el alquiler o adquisición de vehículos, combustible, peajes, seguros de transporte y servicios de de transporte.
- Costos de Almacenamiento: Si los bienes deben ser almacenados antes de su distribución, se deben considerar los costos de almacenamiento, incluyendo el alquiler de almacenes, servicios de seguridad, sistemas de refrigeración (si es necesario) y personal de bodega.
- Costos de Personal: Estos costos incluyen los salarios y beneficios del personal involucrado en la ejecución del contrato, como el personal de logística, transporte, almacenamiento y otros roles necesarios.
- Costos de Servicios de alojamiento y alimentación: Si el contrato implica la prestación de servicios como alojamiento y alimentación, se deben considerar los costos asociados con estos servicios, incluyendo tarifas de alojamiento, suministros de cocina, salarios de personal de servicio y otros gastos relacionados.
- Costos Administrativos: Incluyen los gastos generales y administrativos, como la gestión del contrato, la supervisión de las operaciones y los gastos de comunicación.
- Impuestos y Tasas: Se deben considerar los impuestos y tasas aplicables a la adquisición de bienes y servicios, así como a las operaciones relacionadas con el contrato.
- Costos de Contingencia: Es importante prever fondos adicionales para imprevistos o emergencias que puedan surgir durante la ejecución del contrato.
- Costos de Cumplimiento Legal: Incluyen los costos asociados con el cumplimiento de normativas y regulaciones locales, nacionales o internacionales relacionadas con el objeto del contrato.

Distribución y entrega final.

Se estima que los bienes y servicios se requerirán según la demanda y que el presente contrato se basa en una bolsa de recursos. En este contexto, una vez se solicite el bien o servicio, el contratista deberá garantizar la entrega de la ayuda humanitaria tipo kit de alimentación, kit de aseo, kit diferencial y kit de cocina en cualquiera de los 29 municipios del Departamento del Meta en un plazo no superior a cinco días calendario. Además, el contratista deberá asegurar la prestación inmediata de servicios de alojamiento, alimentación y transporte de emergencia en caso de ser requeridos.

Dado que se trata de un servicio integral que involucra múltiples variables, la distribución, los costos y la entrega dependen en gran medida de las condiciones técnicas, operativas y administrativas de las empresas que brindan estos servicios logísticos. La eficiencia en la prestación de este servicio está sujeta a la capacidad

de estas empresas para manejar adecuadamente todos los aspectos relacionados con la logística.

2. ¿A quién se va a comprar?

Para determinar la muestra, se llevó a cabo la selección de empresas registradas en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) cuyas actividades CIIU están relacionadas con los siguientes sectores específicos.

- **4711** "Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco".
- Sección H "Transporte y almacenamiento", propiamente la clase **4923** "**Transporte de carga por carretera**".
- Sección I "Alojamiento y servicios de comida", propiamente la clase **5511** "**Alojamiento en hoteles**".
- Sección I "Alojamiento y servicios de comida", propiamente la clase **5621** "**Catering para eventos**".

RAZON SOCIA	NIT	ESTADO	CÁMARA DE COMERCIO	MATRÍCULA
COMERCIALIZADORA RENTAL Y LOGISTICA BSD SAS	NIT 901680456 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3622269
GLOBAL PROGRAM FOR SPORTS SAS	NIT 900154038 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1710269
J.B.C. LOGISTICA ADUANERA SIA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900217745 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1800131
LOGISTICA & SERVICIOS S.A.S.	NIT 900643620 - 0	ACTIVA	VILLAVICENCIO	253251
LOGISTICA & ACTIVACIONES S.A.S.	NIT 901047795 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2773514
LOGISTICA & ASISTENCIA SAS - EN LIQUIDACION		ACTIVA	BOGOTA	2565117
LOGISTICA & DISTRIBUCION MATHEWS S A S	NIT 900552899 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2252600
LOGISTICA & DISTRIBUCIONES 911 LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900178066 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1746090
LOGISTICA & EMPAQUES SAS	NIT 900906297 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2630794
LOGISTICA & EVENTOS CANO SAS	NIT 901150115 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2911395
LOGISTICA & GESTION EN COPROPIEDADES LTDA.	NIT 900228944 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1814461

LOGISTICA & MARKETING S A S	NIT 900507397 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2190991
LOGISTICA & MAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - EN LIQUIDACION	NIT 900538058 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2234126
LOGISTICA & NEGOCIOS E U - EN LIQUIDACION	NIT 830100377 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1169875
LOGISTICA & NEGOCIOS ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900530944 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2223645
LOGISTICA & PUNTO LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830127013 - 3	ACTIVA	BOGOTA	1305040
LOGISTICA & SEGUROS LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900039146 - 0	ACTIVA	BOGOTA	1520343
LOGISTICA & SERVICIOS INTEGRADOS LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900116312 - 7	ACTIVA	BOGOTA	1649607
LOGISTICA & SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	NIT 900665169 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2377037
LOGISTICA & SOLUCIONES TECNICAS S.A.S	NIT 901249313 - 9	ACTIVA	BOGOTA	3051589
LOGISTICA & SUMINISTROS E U - EN LIQUIDACION	NIT 830067761 - 6	ACTIVA	BOGOTA	994066
LOGISTICA & SUPPLY CHAIN MANAGEMENT SAS	NIT 901297981 - 3	ACTIVA	BOGOTA	3132208
LOGISTICA & TRANSPORTE 1A SAS - EN LIQUIDACION	NIT 901160261 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2922091
LOGISTICA & TRANSPORTE 968 SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900466952 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2145179
LOGISTICA & TRANSPORTE MULTIMODAL SAS	NIT 901390879 - 7	ACTIVA	BOGOTA	3255002
LOGISTICA & TRANSPORTES BECOR SAS	NIT 900455778 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2128207
LOGISTICA &NTELIGENTE SAS	NIT 900618149 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2322566
LOGISTICA 360 SAS	NIT 900581496 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2282409
LOGISTICA 365 S A S	NIT 901018032 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2744050
LOGISTICA 3D BUSINESS AND TRADES SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900449253 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2118189
LOGISTICA 3T S A	NIT 830110689 - 7	ACTIVA	BOGOTA	1223320

LOGISTICA 77 SAS	NIT 901093193 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2835130
LOGISTICA A & T S.A.S.	NIT 830080892 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1058879
LOGISTICA A L C S A S	NIT 900311619 - 8	ACTIVA	BOGOTA	1930415
LOGISTICA A SU MEDIDA SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA Y PUEDE USAR LA SIGLA LOGISTICA A SU MEDIDA S.A.S - EN LIQUIDACION	NIT 900240740 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1836808
LOGISTICA AB INITIO S.A.S.	NIT 901493281 - 6	ACTIVA	BOGOTA	3388158
LOGISTICA ABC SAS	NIT 901363678 - 9	ACTIVA	BOGOTA	3215129
LOGISTICA ABRIL SAS	NIT 901284415 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3113684
LOGISTICA ACOMPAÑAMIENTO Y TRANSPORTE LTDA LA&T LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900063714 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1555656
LOGISTICA ACTIVA S.A.S - EN LIQUIDACION	NIT 900134427 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2314875
LOGISTICA ADUANERA ANDINOS COLOMBIA SAS	NIT 900967657 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2683627
LOGISTICA ADUANERA GRANCOLOMBIANA LTDA LAG LTDA EN LIQUIDACION	NIT 830053337 - 5	ACTIVA	BOGOTA	912238
LOGISTICA ADUANERA INTERNACIONAL SAS	NIT 900367924 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2006231
LOGISTICA ADUANERA M&R S A S	NIT 900644049 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2352268
LOGISTICA ADUANERA S A S I A EN LIQUIDACION	NIT 830084305 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1077389
LOGISTICA ADUANERA Y COMERCIAL S A S	NIT 900803643 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2528959
LOGISTICA AERONAUTICA INTERNACIONAL LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900019879 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1472813
LOGISTICA AGIL SAS	NIT 900408194 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2021203
LOGISTICA AGRICOLA PARRA S.A.S	NIT 901399919 - 4	ACTIVA	VILLAVICENCIO	373304
LOGISTICA AGROAMBIENTAL SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900980757 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2691489
LOGISTICA AGROPECUARIA OIM S A S	NIT 901008528 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2732643
LOGISTICA AIR & SEA - OEA SAS - EN LIQUIDACION	NIT 901152240 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2914524
LOGISTICA AMARILLA J.G. S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900805116 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2529569

LOGISTICA AMARILLA S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900744240 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2469339
LOGISTICA AMBIENTAL INTEGRAL SAS - EN REORGANIZACIÓN	NIT 900302749 - 9	ACTIVA	BOGOTA	1917646
LOGISTICA AMBIENTAL LTDA.	NIT 900049393 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1538750
LOGISTICA AMBIENTAL ROCAMAR SAS	NIT 901218153 - 4	ACTIVA	BOGOTA	3008837
LOGISTICA ANDINA DE TRANSPORTES SAS	NIT 830046173 - 5	ACTIVA	BOGOTA	874640
LOGISTICA ANDINA LTDA OPERADOR LOGISTICO PODRA USAR LAS SIGLAS LOGIANDINA LTDA EN LIQUIDACION	NIT 830092670 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1130905
LOGISTICA ANGELES Y HADAS HACIA EL FUTURO S A S	NIT 900960992 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2676754
LOGISTICA APLICADA LIMITADA CON LA SIGLA LOAPLIC LTDA EN LIQUIDACION	NIT 830058917 - 1	ACTIVA	BOGOTA	946946
LOGISTICA ASESORAR S A S SIGLA LOG AS S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900383891 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2028666
LOGISTICA ASESORIAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S	NIT 901214253 - 4	ACTIVA	BOGOTA	3012112
LOGISTICA ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900876779 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2602447
LOGISTICA AT SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900892424 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2618605
LOGISTICA ATL SAS	NIT 901358395 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3207818
LOGISTICA BACKSTAGE S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900370734 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2010440
LOGISTICA BLANCO MENDEZ S A S	NIT 901030159 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2757389
LOGISTICA CANAL S A S	NIT 900684952 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2395503
LOGISTICA CANINA MI MEJOR AMIGO S.A.S.	NIT 901165051 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2934302
LOGISTICA CAPITAL SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900327184 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1949476
LOGISTICA CARGA INMEDIATA S.A.S	NIT 901187121 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2969832
LOGISTICA CARGA TADELLOS S A S	NIT 900877583 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2603348
LOGISTICA CARGA TOTAL SAS	NIT 900364235 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2000936
LOGISTICA CARGO S.A.S.	NIT 810004021 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2400755

- EN LIQUIDACION				
LOGISTICA CARPI SAS	NIT 901288487 - 8	ACTIVA	BOGOTA	3118988
LOGISTICA CARRILLO GARAY SAS	NIT 901048265 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2773890
LOGISTICA CENTRAL CARGO SAS	NIT 900561455 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2262827
LOGISTICA CHISCANOS SAS	NIT 901229774 - 5	ACTIVA	BOGOTA	3033349
LOGISTICA CIPA S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900624622 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2329737
LOGISTICA CLAVIJO ANGARITA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900240502 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1836444
LOGISTICA COLDEXPORT S.A.S	NIT 860068541 - 6	ACTIVA	BOGOTA	113262
LOGISTICA COLOMBIA SAS	NIT 900038724 - 3	ACTIVA	BOGOTA	1518595
LOGISTICA COLOMBIANA DE SISTEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS LTDA LOGISCOLLTDA EN LIQUIDACION	NIT 830063628 - 6	ACTIVA	BOGOTA	975157
LOGISTICA COLOMBIANA TRANSPORTADORA DE CARGA LTDA.	NIT 830085933 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1086618
LOGISTICA COLTAINER S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900982361 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2701297
LOGISTICA COMERCIAL DE COLOMBIA S.A.S.	NIT 900206163 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1778310
LOGISTICA COMERCIAL DELTA SAS	NIT 901293778 - 6	ACTIVA	BOGOTA	3126509
LOGISTICA COMERCIAL E INTEGRAL SAS	NIT 900984247 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2703649
LOGISTICA COMERCIAL GAMA SAS	NIT 901186893 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2969507
LOGISTICA COMERCIAL JEROMS LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900067989 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1564086
LOGISTICA COMERCIAL LOGISCOM LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830072654 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1021219
LOGISTICA COMERCIAL LTDA LCL LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830009575 - 5	ACTIVA	BOGOTA	666825
LOGISTICA COMERCIAL Y EMPRESARIAL S.A.S EN LIQUIDACION	NIT 901258519 - 7	ACTIVA	BOGOTA	3072640
LOGISTICA COMERCIAL Y MARKETING PEÑUELA CONSULTORES SAS - EN	NIT 900574379 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2278280

LIQUIDACION				
LOGISTICA COMERCIAL ZONA FRANCA DE BOGOTA LTDA SIGLA LOGICA Z F B LTDA - EN LIQUIDACION		ACTIVA	BOGOTA	961941
LOGISTICA COMEXPORT S A S	NIT 900801181 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2527899
LOGISTICA CONSULTORIA Y SERVICIOS INMOBILIARIOS LTDA	NIT 900075389 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1580881
LOGISTICA CONTABLE ALFA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900105503 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1630487
LOGISTICA CONTROL & SERVICIOS SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900364100 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2000751
LOGISTICA CORPORATIVA S.A. - EN LIQUIDACION	NIT 830009681 - 8	ACTIVA	BOGOTA	666765
LOGISTICA CORPORATIVA Y HOTELERA SAS	NIT 900953503 - 7	ACTIVA	BOGOTA	2669517
LOGISTICA CRECIENDO SAS	NIT 901335810 - 6	ACTIVA	BOGOTA	3185354
LOGISTICA CYC SAS - EN LIQUIDACION	NIT 901033348 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2759913
LOGISTICA D Y G SAS	NIT 901159253 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2924970
LOGISTICA DANUBIO LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900345360 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1970893
LOGISTICA DE CARGA Y ADMINISTRACION DE TRANSPORTE OLC SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900694505 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2402321
LOGISTICA DE CARGUE SAN JORGE S A S	NIT 900880606 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2606583
LOGISTICA DE CARTERA LTDA LOGISCART LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900076408 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1582788
LOGISTICA DE CENTRO CARGA LIMITADA -	NIT 900268110 - 8	ACTIVA	BOGOTA	1866356
LOGISTICA DE COLOMBIA RC LIMITADA - EN LIQUIDACION	NIT 900148052 - 4	ACTIVA	BOGOTA	1697940
LOGISTICA DE COLOMBIA SAS LOGISCOL SAS	NIT 900730427 - 8	ACTIVA	BOGOTA	3048004
LOGISTICA DE COMBUSTIBLES SAS	NIT 900696603 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2376431
LOGISTICA DE COMERCIO INTERNACIONAL L C I LTDA EN LIQUIDACION	NIT 830018364 - 6	ACTIVA	BOGOTA	711347

LOGISTICA DE COMERCIO Y ADUANA LOGICAS SAS	NIT 900720475 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2435957
LOGISTICA DE CONSTRUCCION Y URBANISMO COPECAL E.U. EN LIQUIDACION	50000085486	ACTIVA	VILLAVICENCIO	85486
LOGISTICA DE EMBALAJES SERVICIOS Y REFRIGERACION LTDA SIGLA LES &R LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900162049 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1721597
LOGISTICA DE EMPAQUE SAS	NIT 830117420 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1254701
LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS S.A.S	NIT 901269313 - 4	ACTIVA	BOGOTA	3091307
LOGISTICA DE EVENTOS PROYECTAR SAS	NIT 900981251 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2697092
LOGISTICA DE EVENTOS Y TRANSPORTE LOGETRANS SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900392703 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2267899
LOGISTICA DE FRIO COLOMBIA SAS	NIT 900970719 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2687105
LOGISTICA DE GESTION EMPRESARIAL SISTEMATIZADA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900076815 - 7	ACTIVA	BOGOTA	1583965
LOGISTICA DE IMPORTACIONES SAS	NIT 830045260 - 3	ACTIVA	BOGOTA	871314
LOGISTICA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	NIT 900019441 - 3	ACTIVA	BOGOTA	1472291
LOGISTICA DE INVERSIONES EN TRANSPORTES S A LOGISTRAN S A	NIT 900258522 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1858232
LOGISTICA DE LOS ANDES S.A.S	NIT 900598832 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2296821
LOGISTICA DE LOS LLANOS ORIENTALES SAS EN LIQUIDACION	NIT 900421639 - 7	ACTIVA	VILLAVICENCIO	212897
LOGISTICA DE MAQUINARIA Y REPUESTOS S.A.S	NIT 901737425 - 9	ACTIVA	BOGOTA	3710678
LOGISTICA DE MARCAS E U	NIT 900206827 - 4	ACTIVA	BOGOTA	1784933
LOGISTICA DE MONTACARGAS S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900482885 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2162011
LOGISTICA DE MOVILIDAD NACIONAL SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900518221 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2206599

LOGISTICA DE NEGOCIOS ANDINA S A S	NIT 900360190 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1995347
LOGISTICA DE PERECEDEROS SERVILOGISTICS LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900087313 - 9	ACTIVA	BOGOTA	1603275
LOGISTICA DE REFRIGERADOS TRANSPRIETO SAS	NIT 900997569 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2719290
LOGISTICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900484100 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2165572
LOGISTICA DE SEGURIDAD NACIONAL LTDA EN LIQUIDACION	NIT 900131430 - 0	ACTIVA	BOGOTA	1669506
LOGISTICA DE SERVICIOS INTEGRADOS DE COMERCIO EXTERIOR LOGISERINCE SA - EN LIQUIDACION	NIT 900168763 - 8	ACTIVA	BOGOTA	1729017
LOGISTICA DE SERVICIOS LOGISER LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830085571 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1081725
LOGISTICA DE TRANSPORTE APACHE S.A.S	NIT 901152725 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2915291
LOGISTICA DE TRANSPORTE CJ SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900603780 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2306119
LOGISTICA DE TRANSPORTE CORCHO S.A.S	NIT 901174050 - 3	ACTIVA	BOGOTA	2949825
LOGISTICA DE TRANSPORTE DE CARGA SAS	NIT 900658661 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2369930
LOGISTICA DE TRANSPORTE E INGENIERIA JJ SAS	NIT 900900152 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2625632
LOGISTICA DE TRANSPORTE FRANCO AGUIRRE SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900792615 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2521332
LOGISTICA DE TRANSPORTE MULTICARGO S.A.S	NIT 900776326 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2502818
LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. - EN LIQUIDACION	NIT 900144541 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1693134
LOGISTICA DE TRANSPORTE Y CARGA S A S	NIT 900682668 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2394359

LOGISTICA DE TRANSPORTES CARILLO PAEZ SAS	NIT 901128234 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2887205
LOGISTICA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.A.S.	NIT 900791552 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3221694
LOGISTICA DELMAR S A S EN LIQUIDACION	NIT 900473440 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2153515
LOGISTICA DGR SAS	NIT 900973994 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2690548
LOGISTICA DIESEL SAS	NIT 901129373 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2887704
LOGISTICA DIESEL Y EQUIPOS SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900884674 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2609231
LOGISTICA DIGITAL COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS	NIT 901105977 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2855009
LOGISTICA DISPONIBLE TECNICA INTEGRADA S A S	NIT 900971771 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2688208
LOGISTICA DPM SAS	NIT 901172025 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2946539
LOGISTICA E INGENIERIA EN SUMINISTROS Y SERVICIOS LTDA	NIT 900127475 - 6	ACTIVA	BOGOTA	1661436
LOGISTICA E INGENIERIA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900235046 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1825863
LOGISTICA E INVERSIONES EN TURISMO SAS	NIT 900541932 - 5	ACTIVA	BOGOTA	2239705
LOGISTICA ECOLOGICA DE COLOMBIA SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900912950 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2635812
LOGISTICA EDUCATIVA SAS	NIT 900508846 - 0	ACTIVA	BOGOTA	2193682
LOGISTICA EFICAZ LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900152484 - 8	ACTIVA	BOGOTA	1707481
LOGISTICA EL SOL SAS	NIT 901237666 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3045123
LOGISTICA EMPRESARIAL ALPHA SAS - EN LIQUIDACION	NIT 901090135 - 9	ACTIVA	BOGOTA	2830952
LOGISTICA EMPRESARIAL APLICADA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 900136479 - 3	ACTIVA	BOGOTA	1678150
LOGISTICA EMPRESARIAL BOOMERANG E U - EN LIQUIDACION	NIT 900265123 - 1	ACTIVA	BOGOTA	1867267
LOGISTICA EMPRESARIAL C Y D S.A.S	NIT 901227272 - 0	ACTIVA	BOGOTA	3032215
LOGISTICA EMPRESARIAL COMERCIAL	NIT 900998420 - 8	ACTIVA	BOGOTA	2720343

TECNOLOGICA S.A.S				
LOGISTICA EMPRESARIAL DE COLOMBIA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830107506 - 7	ACTIVA	BOGOTA	1206616
LOGISTICA EMPRESARIAL DE LOS LLANOS S.A.S	NIT 900885216 - 6	ACTIVA	VILLAVICENCIO	283564
LOGISTICA EMPRESARIAL DE TRANSPORTE INTEGRAL SAS	NIT 901264922 - 7	ACTIVA	BOGOTA	3083186
LOGISTICA EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S - EN LIQUIDACION	NIT 900409137 - 2	ACTIVA	BOGOTA	2058416
LOGISTICA EMPRESARIAL GLOBAL COLOMBIA S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900462181 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2138797
LOGISTICA EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S A - EN LIQUIDACION	NIT 830105568 - 4	ACTIVA	BOGOTA	1195549
LOGISTICA EMPRESARIAL LOGEM LTDA. - EN LIQUIDACION	NIT 830087996 - 5	ACTIVA	BOGOTA	1093140
LOGISTICA EMPRESARIAL LUCAS S.A.S	NIT 860002018 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3226978
LOGISTICA EMPRESARIAL SOLUCION A SU CARGA S.A.S	NIT 901253681 - 1	ACTIVA	BOGOTA	3065480
LOGISTICA EMPRESARIAL TOTAL S A S EN LIQUIDACION	NIT 900449365 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2118756
LOGISTICA EMPRESARIAL VIP S A S - EN LIQUIDACION	NIT 900643608 - 1	ACTIVA	BOGOTA	2351745
LOGISTICA EMPRESARIAL WOG S A S	NIT 900810479 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2533702
LOGISTICA EN ACCION S A S	NIT 900915037 - 4	ACTIVA	BOGOTA	2635803
LOGISTICA EN COBRANZAS SAS EN LIQUIDACION	NIT 900347230 - 2	ACTIVA	BOGOTA	1975260
LOGISTICA EN COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE LECAM SAS - EN LIQUIDACION	NIT 900899312 - 6	ACTIVA	BOGOTA	2624783

En relación con el alcance del contrato, se requiere la contratación de un operador logístico para asegurar el cumplimiento del objeto contractual. A través de la consulta en la plataforma SECOP, se identificó un listado de diversas

organizaciones como potenciales oferentes que han participado en procesos contractuales con un objeto similar.

RAZON SOCIAL	NIT	CIIU
CORPORACIÒN SOCIAL DE COLOMBIA	822005791-2	• **9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p. • **5911** Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión • **7020** Actividades de consultoría de gestión • **9006** Actividades teatrales
INVERSIONES ROMART DEL LLANO SAS	901159459-9	• **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios • **4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos • **0141** Cría de ganado bovino y bufalino • **4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil
DISTRISUIZE SAS	9000558747-7	• **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios.
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	900126198-6	• **8810** Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas • **8560** Actividades de apoyo a la educación • **4771** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados • **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales

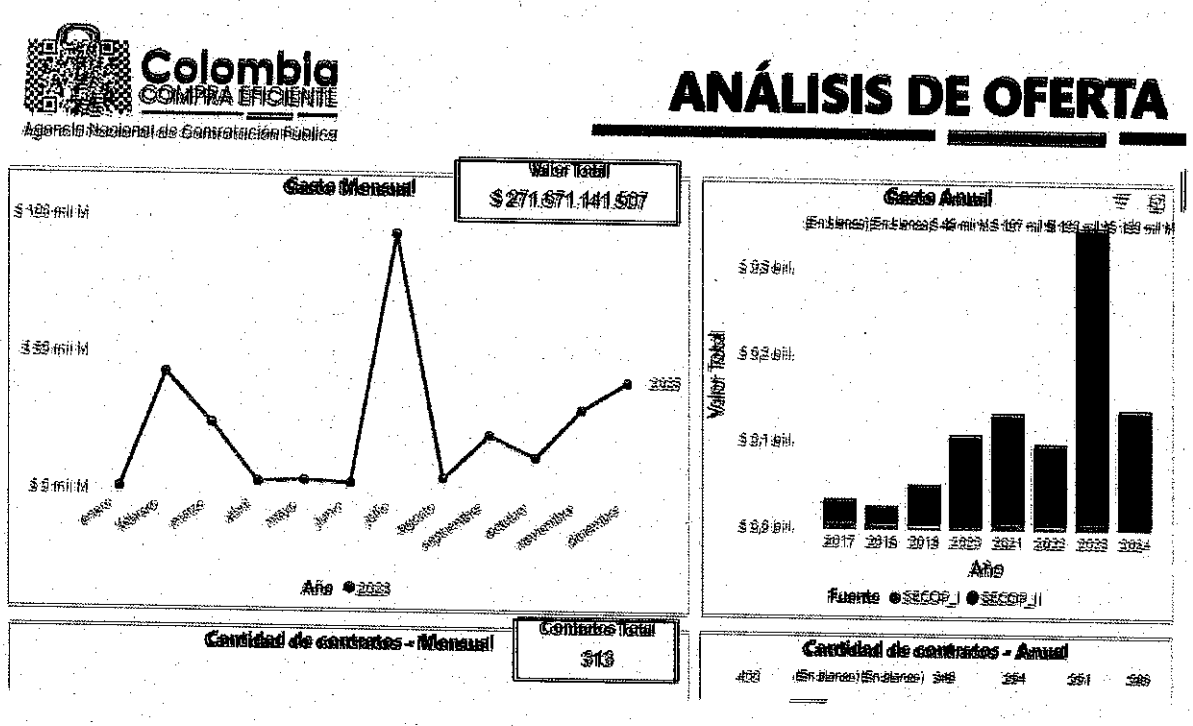
VIVERES MORALES	86055516-8	• **4711** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcoholicas y no alcoholicas) o tabaco • **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios. • **4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias • **4759** Comercio al por menor de otros articulos domesticos en establecimientos especializados
INDUHOTEL SAS	900300970-1	• **4645** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador • **4649** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. • **5511** Alojamiento en hoteles • **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales.
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	900199958-1	• **4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos • **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción • **4923** Transporte de carga por carretera • **8559** Otros tipos de educación n.c.p
FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	901325088-1	• **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios. • **4711** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcoholicas y no

		alcoholicas) o tabaco

3. Análisis del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Oferta

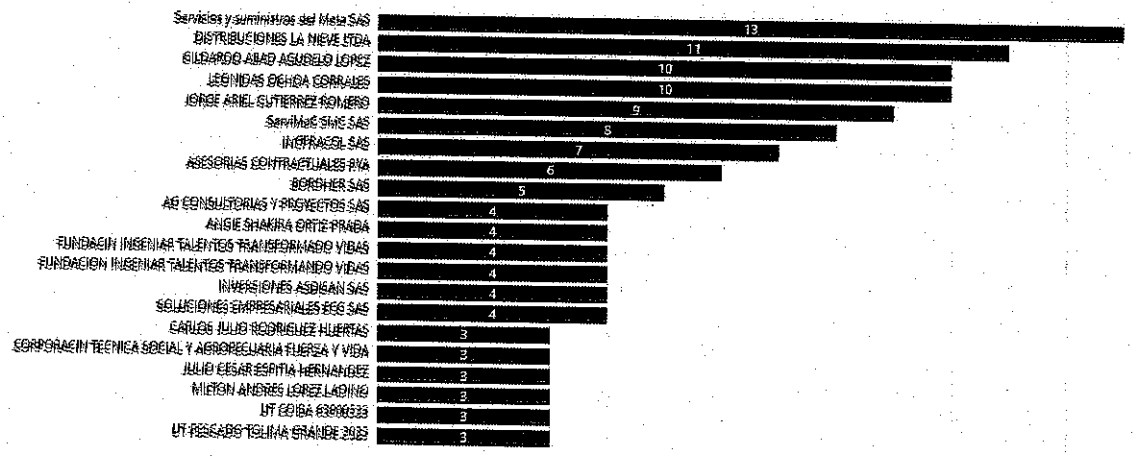
De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en el Análisis de la Oferta en donde se relacionan los gráficos estadísticos del código de servicios de la clasificación de la UNSPSC 50401800 50131700; 50404500; 50161814; 50201700; 50467000; 50221002; 50161511; 50192901; 50151513 hasta el tercer nivel correspondiente a los bienes que hacen parte del alcance del presente proceso contractual, se hace un análisis con el fin entender la necesidad del gasto de las entidades sobre este Servicio.

En tal sentido, como se observa en el gráfico siguiente, que para la vigencia 2023 el gasto total de las entidades del Estado para el departamento del Meta fue de $271.671.141.507, para un total de 313 contratos de suministros, siendo, además, las vigencias con el mayor gasto en los últimos seis años para este tipo de suministros, superando la vigencia 2022 que es la vigencia con mayor gasto por un total de $338.000.000.000.



A través del empleo del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Oferta, se ha llevado a cabo un análisis con el fin de identificar a los posibles oferentes que han sido contratados con mayor frecuencia para la provisión de suministros relacionado con el presente proceso en el departamento del Meta. Este enfoque

metodológico ha permitido discernir y evaluar de manera sistemática a aquellos proveedores que han demostrado un historial sólido y consistente en la ejecución de contratos similares.



Acuerdo Marco de Precios

En consideración de los preceptos normativos estipulados en el Decreto 1082 de 2015, a continuación se realiza la revisión del acuerdo marco de precios para la adquisición de ayudas humanitarias CCE–276–AMP–2021 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente CCE, cuya vigencia es desde 30/03/2022 hasta 30/03/2025.

En la actualidad existe un "Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas humanitarias" denominado CCE–276–AMP–2021 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente CCE, cuya vigencia es desde 30/03/2022 hasta 30/03/2025, es de indicar que de acuerdo a la revisión efectuada el mismo no cumple con las especificaciones exigidas para satisfacer la necesidad de la Entidad, por las estipulaciones que se mencionan a continuación:

- En el catálogo aplicable para el departamento del Meta, establece que se ofertan únicamente veinticinco productos entre alimentos y elementos de aseo, adicionalmente se realizó un promedio de los valores ofertados en el acuerdo marco CCE–276–AMP–2021, como se detalla a continuación:

ITEM	Nombre del producto	Presentación	Cantidad (mínimo)	Unidad de Medida	04. Talento Comercializadora S.A (SIN IVA)	06. UT LR – NOEL AMP 054-01 (SIN IVA)	07. JM GRUPO (SIN IVA)	PROMEDIO
1	Aceite Vegetal	Botella	1000	Centímetros Cúbicos	$ 21.071,21	$ 14.220,23	$ 22.848,85	$ 19.380,10
2	Arroz	Bolsa	500	Gramos	$ 2.918,12	$ 2.013,89	$ 3.655,82	$ 2.862,61
3	Azúcar	Bolsa	500	Gramos	$ 3.564,42	$ 2.772,00	$ 3.851,66	$ 3.396,03

4	Café	Bolsa	500	Gramos	$ 14.531,87	$ 10.144,89	$ 24.154,50	$
5	Chocolate	Bolsa	500	Gramos	$ 6.682,31	$ 6.938,22	$ 12.273,10	$
6	Frijol	Bolsa	500	Gramos	$ 8.117,87	$ 6.566,89	$ 8.486,71	$
7	Lenteja	Bolsa	500	Gramos	$ 5.626,69	$ 5.645,90	$ 6.397,68	$
8	Harina de maíz	Bolsa	500	Gramos	$ 3.636,23	$ 2.453,71	$ 4.178,07	$
9	Leche en polvo	Bolsa	360	Gramos	$ 17.822,10	$ 11.857,67	$ 19.584,73	$
10	Lomito de atún	Lata	160	Gramos	$ 9.461,38	$ 5.640,93	$ 10.445,19	$
11	Panela	Paquete	250	Gramos	$ 3.231,48	$ 2.206,31	$ 2.350,17	$
12	Pasta	Bolsa	500	Gramos	$ 5.875,42	$ 3.070,89	$ 5.196,48	$
13	Sal	Bolsa	500	Gramos	$ 1.873,61	$ 1.116,90	$ 1.958,47	$
14	Harina de Trigo Fortificada	Bolsa	500	Gramos	$ 3.149,22	$ 1.721,65	$ 3.525,25	$
15	Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adulto	Individual	1	Unidad	$ 2.919,43	$ 7.197,26	$ 7.572,76	$
16	Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Niño	Individual	1	Unidad	$ 2.146,49	$ 7.197,26	$ 9.792,36	$
17	Crema de Dientes	Individual	75	Centímetros cúbicos	$ 7.869,14	$ 3.338,22	$ 12.011,97	$
18	Desodorante en Crema	Individual	50	Gramos	$ 31.120,13	$ 24.987,88	$ 30.682,74	$
19	Jabón de Baño	Individual	110	Gramos	$ 4.426,15	$ 3.665,64	$ 4.569,77	$
20	Jabón en Barra para Lavar Ropa	Individual	235	Gramos	$ 3.817,06	$ 3.859,05	$ 3.394,69	$
21	Peinilla Plástica tamaño grande	Individual	1	Unidad	$ 3.029,76	$ 3.129,58	$ 7.572,76	$
22	Rollo de Papel Higiénico x 25 metros doble hoja Color Blanco	Individual	1	Unidad	$ 3.002,99	$ 3.024,50	$ 4.569,77	$
23	Toalla en Hilo de 0.50x0.90 Metros	Individual	1	Unidad	$ 17.281,56	$ 18.044,94	$ 33.294,03	$
24	Toallas higiénicas medianas	Paquete	10	Unidades	$ 8.382,26	$ 6.050,51	$ 16.712,30	$
25	Pañal desechable	Paquete	10	Unidades	$ 13.564,38	$ 12.621,86	$ 36.558,16	$

Nota: Es importante mencionar que los valores establecidos en el catálogo de ayudas humanitarias del presente acuerdo no contemplan los descuentos por estampillas departamentales.

- En la siguiente tabla se presentan los elementos que componen los kits de ayudas humanitarias establecidos por la DDHHYP, resaltados en color amarillo, los cuales están también incluidos en el acuerdo marco CCE–276–AMP–2021. Cabe destacar que los valores promediados del acuerdo marco, evidenciados en rojo, superan los valores establecidos en el estudio de mercado realizado por la Secretaría DDHHYP.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESTUDIO DE MERCADO DDHHYP	VALOR PROMEDIO ACUERDO MARCO CCE–276–AMP–2021
				PROMEDIO	PROMEDIO
1	Frijol empacado en bolsa de polietileno X 500 GR	UND	220	$ 6.800	
2	Leche en polvo presentación en bolsa X 360 gr	UND	440	$ 13.500	
3	Lenteja empacada en bolsa de polietileno, X 500 gr	UND	1100	$ 4.900	
4	Panela en paquete X 250 gr	UND	1320	$ 2.500	
5	Arroz empacado en bolsa de Polietileno X 500GR	UND	1760	$ 2.600	
6	Azúcar empacada en bolsa de polietileno x 500gr	UND	440	$ 2.940	
7	Café presentación en bolsa x 500gr	UND	220	$ 15.300	
8	Harina de Maiz en bolsa de polietileno X 500 gr	UND	880	$ 3.700	$ 3.423,00
9	Chocolate presentación en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 7.500	
10	Harina de trigo fortificada en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 2.800	$ 2.799,00
11	Pasta presentación en bolsa X 500 gr	UND	880	$ 4.800	
12	Aceite Vegetal en botella x 1000 cc	UND	220	$ 19.000	
13	Lomito de Atún en lata X 160 gr	UND	880	$ 9.400	$ 8.516,00
14	Bolsas plásticas de 20"x 30" calibre 3 blanca de alta densidad.	UND	220	$ 360	
15	Rollo de Papel Higiénico x 25 metros doble hoja Color Blanco	UND	550	$ 3.500	
16	Jabón en Barra para Lavar Ropa X 300 gr	UND	220	$ 3.000	
17	Jabón de baño X 110 gr	UND	440	$ 3.700	
18	Crema de dientes presentación individual	UND	220	$ 6.800	

	X 75 CC				
19	Shampoo en Tarro por 400 ml	UND	110	$ 24.000	
20	Desodorante en crema X 50 ml	UND	110	$ 22.000	[redacted]
21	Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adulto	UND	110	$ 6.200	$ 5.896,00
22	Máquina de afeitar desechable 3 hojas	UND	220	$ 5.400	
23	Toallas higiénicas presentación en paquete X10 unid	UND	220	$ 7.300	[redacted]
24	Talco en polvo X 150 gramos	UND	110	$ 23.250	
25	Toalla en Hilo de 0.50 x 0.90 Metros	UND	110	$ 24.000	$ 22.874,00
26	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad	UND	110	$ 360	
27	Tarro de leche iniciación de 400 gramos	UND	80	$ 75.000	
28	Cereal Infantil Instantáneo de 200 gramos	UND	80	$ 12.800	
29	Pañales Desechables (3-4 etapa) paquete X 30 UND	UND	80	$ 52.000	
30	Tetero – 8 Oz	UND	80	$ 13.500	
31	Pañitos húmedos paquete X 100 UND	UND	80	$ 17.000	
32	Crema para bebe anti pañalitis a base de dióxido de zinc X 50 gramos	UND	80	$ 19.500	
33	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad.	UND	80	$ 360	
34	Cuchara de mesa metálica	UND	515	$ 4.500	
35	Cuchillo de mesa metálico	UND	515	$ 4.500	
36	Tenedor de mesa metálico	UND	515	$ 4.500	
37	Pocillo en plástico polipropileno, con capacidad de 5 Oz.	UND	515	$ 4.000	
38	Plato en plástico polipropileno hondo 20 Oz.	UND	515	$ 4.500	
39	Plato pando en plástico pando 23 cm.	UND	515	$ 4.500	
40	Vaso plástico 12oz	UND	515	$ 2.000	
41	Caldero, en aluminio, de base redonda, con tapa 30 cm # 9.	UND	103	$ 140.000	

42	Olla en aluminio, recta, con tapa en metal, # 24	UND	103	$ 85.000	
43	Olla chocolatera en aluminio mediana # 5	UND	103	$ 40.000	
44	Cucharon para sopa metálico.	UND	103	$ 16.000	
45	Balde x 12 Litros plástico	UND	103	$ 38.000	
46	Servicio de alojamiento				
47	Servicio de alimentación				
48	Transporte kits				
49	Transporte terrestre de personas				
50	Transporte aéreo de personas				

- De la tabla anterior se concluye que el proceso contractual establecido por la Secretaría de DDHHYP, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los componentes de ayuda humanitaria inmediata conforme a la normatividad vigente, incluye 50 ítems, de las cuales el acuerdo marco CCE–276–AMP–2021 contempla únicamente 21 elementos, lo que representa solo el 42% de los componentes requeridos. Además, al comparar los precios establecidos en el estudio de mercado de la Secretaría de DDHHYP y frente al promedio de los valores ofertados por cada elemento del acuerdo marco, se observa que, de los 21 elementos del acuerdo, 16 presentan valores superiores a los establecidos en el estudio de mercado de la Secretaría de DDHHYP.
- La Secretaría de Derechos Humanos y Paz dentro del proceso de selección, contempla más de 50 ítems entre la clasificación de alimentos, productos de aseo, kit diferencial y kit de cocina, servicios de alojamiento, servicio de alimentación, transporte de los kits y transporte de emergencia, razón por la cual, resulta insuficiente lo dispuesto en el Acuerdo Marco para cumplir las necesidades establecidas para el objeto: **"PROPORCIONAR ELEMENTOS Y SERVICIOS QUE GARANTICEN LA AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".**
- En la minuta del Acuerdo Marco CCE–276–AMP–2021 se estipula que las Ayudas Humanitarias incluidas en el Catálogo deben ser entregadas en los lugares y conforme a la modalidad definida por la Entidad Compradora, con un estimado de 10 días hábiles para la entrega de los elementos. Sin embargo, este plazo quebranta la necesidad de inmediatez requerida por la Gobernación del Meta en cumplimiento del principio de corresponsabilidad con los municipios del departamento. Por ello, se establece que el futuro contratista deberá entregar los componentes de ayudas humanitarias de inmediatez al municipio solicitante, previa solicitud del supervisor, en un plazo máximo de 5 días calendario, considerando las condiciones de distancia, operatividad y cantidades a entregar. Esto implica que, bajo el principio de inmediatez, el tiempo de entrega podría ser menor a los 5 días calendario, asegurando una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de emergencia. Adicionalmente con el fin de darle cumplimiento a la necesidad y al marco normativo de ayudas humanitarias inmediata se tuvo en cuenta el decreto 1084 del 2015, en su sección 2, Artículo 2.2.6.5.2.1. Atención

humanitaria inmediata. La entidad territorial receptora de la población víctima de desplazamiento, debe garantizar los componentes de alimentación, artículos de aseo, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina y alojamiento y alimentación transitorio, así como también garantizar transporte de emergencia mientras se realiza el trámite de inscripción en el Registro Único de Víctimas. Teniendo en cuenta lo anterior y cómo se precisa en la página de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente, el objeto del acuerdo marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Ayudas Humanitarias al amparo del Acuerdo Marco y el suministro por parte de los Proveedores vinculados; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren las Ayudas Humanitarias; y (iii) las condiciones para el pago de la adquisición de Ayudas Humanitarias por parte de las Entidades Compradoras. Si bien es cierto que este acuerdo se encuentra vigente, es necesario incidir en la aplicabilidad para el proceso de referencia, toda vez que, de acuerdo con las condiciones y características de todos los productos y servicios, Colombia compra eficiente no ostenta un único proveedor que aplique la venta de todos los elementos y servicios que se requieren y que están inmersos en el decreto 1084 del 2015, en su sección 2, Artículo 2.2.6.5.2.1. Atención humanitaria inmediata, considerándose entonces que no cumple con el pleno de las necesidades que demanda la Secretaría de Derechos Humanos y Paz.

En virtud de lo expuesto, la entidad decide no emplear el Acuerdo Marco CCE–276–AMP–2021 y, en concordancia con el principio de selección objetiva, opta por realizar un proceso contractual más favorable a las necesidades específicas de la Secretaría de Derechos Humanos y Paz en el contexto de ayudas humanitarias de inmediatez. Esta decisión se fundamenta también en el marco del principio de economía, dado que la mayoría de valores promediados en el Acuerdo Marco son superiores a los determinados en el estudio de mercado elaborado por la entidad. Por lo tanto, se llevará a cabo un proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada, garantizando así una respuesta eficiente que cumpla con los requerimientos urgentes de las ayudas humanitarias de inmediatez.

D. Estudio de mercado

Para la determinación del presupuesto oficial estimado, la Secretaría de Derechos Humanos de Paz procedió a realizar un análisis basado en el mecanismo de cotizaciones. En vistas a la realización del estudio de mercado correspondiente, la Secretaría consideró el alcance inherente al presente proceso contractual, el cual se enmarca en un contrato de suministros con modalidad de entrega sujeta a demanda, estructurado como una bolsa de recursos.

1. Mecanismo de cotizaciones

Para establecer los precios de mercado de los elementos contenidos en los kits de alimentación, kit de aseo, kit diferencial y kit de cocina, así como los precios de las ayudas de inmediatez, que incluyen servicios de alojamiento y alimentación, y determinar el costo del servicio de transporte de cada kit requerido por los diferentes municipios del departamento del Meta, asi como el transporte aereo de pasajeros, la Secretaría de Derechos Humanos y Paz procedió a realizar solicitudes de cotizaciones a empresas de la región con actividades relacionadas con el objeto de cada cotización. Este procedimiento se fundamenta en la tendencia al alza de los precios de los productos, explicada principalmente por el incremento del precio del dólar, con el fin de garantizar la precisión y pertinencia de los valores estimados en el presente proceso contractual.

En aras de llevar a cabo el mecanismo de cotizaciones, la Secretaría de Derechos Humanos y Paz del Departamento del Meta ha adoptado como punto de partida los precios ofrecidos por potenciales proveedores de la región, con el objetivo de fundamentar el presupuesto oficial correspondiente al presente proceso

contractual en los valores vigentes del mercado. Como resultado de dicho análisis, se ha definido un margen de referencia para los montos unitarios de cada ítem, a fin de que los oferentes consideren estos parámetros al formular sus propuestas, con el propósito de evitar la sobrevaloración de costos en las mismas.

Es relevante señalar que la Secretaría de Derechos Humanos y Paz ha promediado las cotizaciones recibidas, lo cual ha posibilitado la determinación de los precios que conforman el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, de la siguiente manera:

Se obtuvo un total de once (11) cotizaciones, las cuales se dividen y de detallan a continuación:

- Para establecer los precios de los elementos relacionados con los alimentos, elementos de aseo y elementos diferenciales, se obtuvieron un total de dos (02) cotizaciones, que se detallan a continuación:

PROVEEDOR	MOSTRO INTERÉS, PERO NO COTIZÓ	COTIZÓ
DISTRIBUIDORA DEL META VERGARA SAS. NIT. 901412714-7	N/A	X
LIDIA SOFIA LOPEZ NIT.30218820-1	N/A	X

NOMBRE DE LA ORGANIZACION		LIDA SOFIA LOPEZ NIT. 30.218.820-1 INVERSIONES LOPEZ CRUZ				DISTRIBUIDORA DEL META VERGARA DISTRIMETA CV SAS NIT. 901.412.714-7			
KIT DE ALIMENTACION									
ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
1,1	FRIJOL EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GR	$ 6.664,00	0%	$ 0,00	$ 6.664,00	$ 6.936,00	0%	$ 0,00	$ 6.936,00
1,2	LECHE EN POLVO PRESENTACIÓN EN BOLSA X 360 GR	$ 13.230,00	0%	$ 0,00	$ 13.230,00	$ 13.770,00	0%	$ 0,00	$ 13.770,00
1,3	LENTEJA EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO, X 500 GR	$ 4.802,00	0%	$ 0,00	$ 4.802,00	$ 4.998,00	0%	$ 0,00	$ 4.998,00
1,4	PANELA EN PAQUETE X 250 GR	$ 2.450,00	0%	$ 0,00	$ 2.450,00	$ 2.550,00	0%	$ 0,00	$ 2.550,00
1,5	ARROZ EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500GR	$ 2.744,00	0%	$ 0,00	$ 2.744,00	$ 2.856,00	0%	$ 0,00	$ 2.856,00
1,6	AZÚCAR EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO X 500GR	$ 2.743,81	5%	$ 137,19	$ 2.881,00	$ 2.856,19	5%	$ 142,81	$ 2.999,00
1,7	CAFÉ PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500GR	$ 14.280,00	5%	$ 714,00	$ 14.994,00	$ 14.862,86	5%	$ 743,14	$ 15.606,00
1,8	HARINA DE MAÍZ EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GR	$ 3.453,33	5%	$ 172,67	$ 3.626,00	$ 3.594,29	5%	$ 179,71	$ 3.774,00
1,9	CHOCOLATE PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500 GR	$ 7.000,00	5%	$ 350,00	$ 7.350,00	$ 7.285,71	5%	$ 364,29	$ 7.650,00
1,10	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA EN BOLSA X 500 GR	$ 2.613,33	5%	$ 130,67	$ 2.744,00	$ 2.720,00	5%	$ 136,00	$ 2.856,00
1,11	PASTA PRESENTACIÓN EN BOLSA X 500 GR	$ 4.480,00	5%	$ 224,00	$ 4.704,00	$ 4.662,86	5%	$ 233,14	$ 4.896,00
1,12	ACEITE VEGETAL EN BOTELLA X 1000 CC	$ 15.647,06	19%	$ 2.972,94	$ 18.620,00	$ 16.285,71	19%	$ 3.094,29	$ 19.380,00

1,13	LOMITO DE ATÚN EN LATA X 160 GR	$ 9.212,00	0%	$ 0,00	$ 9.212,00	$ 9.588,00	0%	$ 0,00	$ 9.588,00
1,14	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X 30" CALIBRE 3 BLANCA DE ALTA DENSIDAD.	$ 353,00	0%	$ 0,00	$ 353,00	$ 367,00	0%	$ 0,00	$ 367,00

KIT DE ASEO

ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
2,1	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO X 25 METROS DOBLE HOJA COLOR BLANCO	$ 2.882,35	19%	$ 548	$ 3.430,00	$ 3.000	19%	$ 570	$ 3.570,00
2,2	JABÓN EN BARRA PARA LAVAR ROPA X 300 GR	$ 2.470,59	19%	$ 469	$ 2.940,00	$ 2.571	19%	$ 489	$ 3.060,00
2,3	JABÓN DE BAÑO X 110 GR	$ 3.047,06	19%	$ 579	$ 3.626,00	$ 3.171	19%	$ 603	$ 3.774,00
2,4	CREMA DE DIENTES PRESENTACION INDIVIDUAL X 75 CC	$ 6.664,00	0%	$ 0	$ 6.664,00	$ 6.936	0%	$ 0	$ 6.936,00
2,5	SHAMPOO EN TARRO POR 400 ML	$ 19.764,71	19%	$ 3.755	$ 23.520,00	$ 20.571	19%	$ 3.909	$ 24.480,00
2,6	DESODORANTE EN CREMA X 50 ML	$ 18.117,65	19%	$ 3.442	$ 21.560,00	$ 18.857	19%	$ 3.583	$ 22.440,00
2,7	CEPILLO DE DIENTES EN CERDA SUAVE PARA ADULTO	$ 6.076,00	0%	$ 0	$ 6.076,00	$ 6.324	0%	$ 0	$ 6.324,00
2,8	MÁQUINA DE AFEITAR DESECHABLE 3 HOJAS	$ 4.447,06	19%	$ 845	$ 5.292,00	$ 4.629	19%	$ 879	$ 5.508,00
2,9	TOALLAS HIGIÉNICAS PRESENTACION EN PAQUETE X10 UNID	$ 7.154,00	0%	$ 0	$ 7.154,00	$ 7.446	0%	$ 0	$ 7.446,00
2,1	TALCO EN POLVO X 150 GRAMOS	$ 19.147,06	19%	$ 3.638	$ 22.785,00	$ 19.929	19%	$ 3.786	$ 23.715,00
2,11	TOALLA EN HILO DE 0.50 X 0.90 METROS	$ 19.764,71	19%	$ 3.755	$ 23.520,00	$ 20.571	19%	$ 3.909	$ 24.480,00
2,12	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X30" CALIBRE 1.5 BLANCA DE ALTA DENSIDAD	$ 353,00	0%	$ 0	$ 353,00	$ 367	0%	$ 0	$ 367,00

KIT DIFERENCIAL									
ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
3,1	TARRO DE LECHE INICIACIÓN DE 400 GRAMOS	$ 75.000,00	0%	$ 0,00	$ 73.500,00	$ 76.500,00	0%	$ 0,00	$ 76.500,00
3,2	CEREAL INFANTIL INSTANTÁNEO DE 200 GRAMOS	$ 10.541,18	19%	$ 2.002,82	$ 12.544,00	$ 10.971,43	19%	$ 2.084,57	$ 13.056,00
3,3	PAÑALES (3-4 ETAPA) PAQUETE X 10 UND	$ 42.823,53	19%	$ 8.136,47	$ 50.960,00	$ 44.571,43	19%	$ 8.468,57	$ 53.040,00
3,4	TETERO – 8 OZ	$ 11.117,65	19%	$ 2.112,35	$ 13.230,00	$ 11.571,43	19%	$ 2.198,57	$ 13.770,00
3,5	PAÑITOS HÚMEDOS PAQUETE X 100 UND	$ 14.000,00	19%	$ 2.660,00	$ 16.660,00	$ 14.571,43	19%	$ 2.768,57	$ 17.340,00
3,6	CREMA PARA BEBE ANTI PAÑALITIS A BASE DE DIÓXIDO DE ZINC X 50 GRAMOS	$ 16.058,82	19%	$ 3.051,18	$ 19.110,00	$ 16.714,29	19%	$ 3.175,71	$ 19.890,00
3,7	BOLSAS PLÁSTICAS DE 20"X30" CALIBRE 1.5 BLANCA DE ALTA DENSIDAD	$ 353,00	0%	$ 0,00	$ 353,00	$ 367,00	0%	$ 0,00	$ 367,00

- Para establecer los precios de los elementos de cocina, se obtuvieron un total de dos (02) cotizaciones, que se detallan a continuación:

PROVEEDOR	MOSTRO INTERES, PERO NO COTIZO	COTIZO
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS H&M NIT. 80.762.776-7	N/A	X
MAYERLY LUCIA BOHORQUEZ BERMUDEZ	N/A	X

NIT. 1.121.859.659-0
ALMACEN VARIEDADES LUCHIZ

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS H&M NIT. 80.762.776-7				MAYERLY LUCIA BOHORQUEX NIT. 1.121.859.659-0 ALMACEN VARIEDADES LUCHIZ				
KIT DE COCINA									
ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
4,1	CUCHARA DE MESA METÁLICA	$ 3.705,88	19%	$ 704,12	$ 4.410	$ 3.857,14	19%	$ 732,86	$ 4.590,00
4,2	CUCHILLO DE MESA METÁLICO	$ 3.705,88	19%	$ 704,12	$ 4.410	$ 3.857,14	19%	$ 732,86	$ 4.590,00
4,3	TENEDOR DE MESA METÁLICO	$ 3.705,88	19%	$ 704,12	$ 4.410	$ 3.857,14	19%	$ 732,86	$ 4.590,00
4,4	POCILLO EN PLÁSTICO POLIPROPILENO, CON CAPACIDAD DE 5 OZ.	$ 3.294,12	19%	$ 625,88	$ 3.920	$ 3.428,57	19%	$ 651,43	$ 4.080,00
4,5	PLATO EN PLÁSTICO POLIPROPILENO HONDO 20 OZ.	$ 3.705,88	19%	$ 704,12	$ 4.410	$ 3.857,14	19%	$ 732,86	$ 4.590,00
4,6	PLATO PANDO EN PLÁSTICO PANDO 23 CM.	$ 3.705,88	19%	$ 704,12	$ 4.410	$ 3.857,14	19%	$ 732,86	$ 4.590,00
4,7	VASO PLÁSTICO 12OZ	$ 1.647,06	19%	$ 312,94	$ 1.960	$ 1.714,29	19%	$ 325,71	$ 2.040,00
4,8	CALDERO, EN ALUMINIO, DE BASE REDONDA, CON TAPA 30 CM # 9.	$ 115.294,12	19%	$ 21.905,88	$ 137.200	$ 120.000,00	19%	$ 22.800,00	$ 142.800,00
4,9	OLLA EN ALUMINIO, RECTA, CON TAPA EN METAL, # 24	$ 70.000,00	19%	$ 13.300,00	$ 83.300	$ 72.857,14	19%	$ 13.842,86	$ 86.700,00
4,10	OLLA CHOCOLATERA EN ALUMINIO MEDIANA # 5	$ 32.941,18	19%	$ 6.258,82	$ 39.200	$ 34.285,71	19%	$ 6.514,29	$ 40.800,00
4,11	CUCHARON PARA SOPA METÁLICO.	$ 13.176,47	19%	$ 2.503,53	$ 15.680	$ 13.714,29	19%	$ 2.605,71	$ 16.320,00

4,12	BALDE X 12 LITROS PLÁSTICO	$ 31.294,12	19%	$ 5.945,88	$ 37.240	$ 32.571,43	19%	$ 6.188,57	$ 38.760,00

- Para establecer los precios relacionados con los servicios de alojamiento y alimentación, se obtuvieron un total de cuatro cotizaciones de hoteles reconocidos de la región. De estas, dos cotizaciones se utilizaron para determinar los precios del servicio de alojamiento en la ciudad de Villavicencio, mientras que las otras dos cotizaciones se emplearon para establecer los precios del servicio de alojamiento en los diferentes municipios del departamento del Meta. Para determinar el precio de la alimentación, se ponderaron la totalidad de las cuatro cotizaciones recibidas. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

PROVEEDOR	UBICACIÓN	MOSTRO INTERES PERO NO COTIZO	COTIZO
EDWIN LEON CACERES. NIT. 86053215-7 HOTEL NAPOLITANO	VILLAVICENCIO	N/A	X
HOTEL SALOMA NIT. 900367849 MARIA POLANIA BAHAMON.	VILLAVICENCIO	N/A	X
HOTEL LA FUENTE FN NIT. 40390121-0	LA MACARENA META	N/A	X
HOTEL SAN DIEGO NIT. 40.441.089-2	SAN CARLOS DE GUAROA META	N/A	X

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	HOTEL NAPOLITANO - VILLAVICENCIO				HOTEL SALOMA - VILLAVICENCIO				
ALOJAMIENTO VILLAVICENCIO									
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
5,1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	$ 138.655,46	19%	$ 26.344,54	$ 165.000,00	$ 144.050,42	19%	$ 27.369,58	$ 171.420
5,2	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	$ 147.478,99	19%	$ 28.021,01	$ 175.500,00	$ 155.042,02	19%	$ 29.457,98	$ 184.500
5,3	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	$ 164.201,68	19%	$ 31.198,32	$ 195.400,00	$ 171.932,77	19%	$ 32.667,23	$ 204.600

ITEM	DESCRIPCION	HOTEL LA FUENTE - FLOR NUBIA NIÑO- LA MACARENA META				HOTEL SAN DIEGO - SAN CARLOS DE GUAROA			
ALOJAMIENTO OTROS MUNICIPIOS									
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIATRIO	% IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR UNIATRIO	% IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA INCLUIDO
5,4	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	$ 103.697,48	19%	$ 19.702,52	$ 123.400,00	$ 106.386,55	19%	$ 20.213,45	$ 126.600,00

5,5	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	$ 124.369,75	19%	$ 23.630,25	$ 148.000,00	$ 134.453,78	19%	$ 25.546,22	$ 160.000,00
5,6	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	$ 145.714,29	19%	$ 27.685,71	$ 173.400,00	$ 153.445,38	19%	$ 29.154,62	$ 182.600,00

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES		HOTEL NAPOLITANO - VILLAVICENCIO	HOTEL SALOMA - VILLAVICENCIO	HOTEL LA FUENTE - FLOR NUBIA NIÑO- LA MACARENA META	HOTEL SAN DIEGO - SAN CARLOS DE GUAROA
	ALIMENTACION				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
6,1	DESAYUNO, SERVIDO A LA MESA: ENTRADA DE CALDO ENTREGADO EN UN CONTENEDOR TIPO ICOPOR DE DIÁMETRO 12.0 CM, ALTO 7.2 CM CAPACIDAD 500 CC, PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO - HUEVO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), AREPA DE HARINA DE MAÍZ O PLÁTANO. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O CAFE O CHOCOLATE.	$ 23.500	$ 25.500	$ 24.500	$ 26.500
6,2	ALMUERZO: SERVIDO A LA MESA INCLUYE: ENTRADA DE SOPA O CREMA ENTREGADO EN UN CONTENEDOR TIPO ICOPOR DE DIÁMETRO 12.0 CM, ALTO 7.2 CM CAPACIDAD 500 CC, PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), ENSALADA DE VERDURAS O FRUTA (100G), PAPA A LA FRANCESA O PURÉ DE PAPA O PLATANO O YUCA. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O GASEOSA DE 200 ML.	$ 23.500	$ 25.500	$ 24.500	$ 26.500
6,3	CENA, SERVIDO A LA MESA, INCLUYE: PLATO FUERTE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CERDO - RES - POLLO - HUEVO) (200G), CEREAL PORCIÓN DE ARROZ (100 G), PAPA O PLATANO. SERÁ ENTREGADO EN CONTENEDOR TIPO ICOPOR UNA SOLA PIEZA LARGO 21.5 CM - ANCHO 21.0 CM - ALTO 8.0 CM, INCLUYE SERVILLETAS, CUBIERTOS DESECHABLES Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN. BEBIDA ACOMPAÑANTE JUGO DE FRUTA O CAFE O CHOCOLATE	$ 23.500	$ 25.500	$ 24.500	$ 26.500

- Para establecer los precios relacionados con el servicio de transporte de los diferentes kits requeridos a demanda por los distintos municipios del departamento del Meta, se obtuvieron dos cotizaciones de empresas de transporte, las cuales se detallan a continuación:

PROVEEDOR	MOSTRO INTERES, PERO NO COTIZO	COTIZO
ASOTRANSPUERTOLOPEZ SAS. NIT. 900505292	N/A	X
TRANSPORTE HD EXPRESS & LOGISTIC SAS NIT. 900829238-1	N/A	X

Nota: Es importante aclarar que el estudio de mercado realizado por la Secretaría de DDHHYP contempla la entrega de kits de ayudas humanitarias a demanda, conforme a las necesidades individuales de cada municipio. Sin embargo, en el caso de un evento masivo en un municipio específico que requiera la entrega de más de 10 kits de ayudas humanitarias, para mantener el equilibrio económico del contrato, el pago del transporte no se reconocerá conforme a la entrega de cada kit unitario, sino que se efectuará por flete global, correspondiente al transporte total de los kits requeridos. En tal eventualidad, dado que los costos de los fletes son variables y no es posible determinar el valor exacto del transporte debido a los constantes aumentos en los precios del combustible, para calcular el valor a pagar por el flete se deberá presentar un recibo de caja que incluya la siguiente información: nombre o razón social y NIT o cédula de quien presta el servicio, número consecutivo de la transacción, fecha de la operación, descripción del servicio y valor total de la transacción, debiendo incluir los descuentos aplicables por estampillas.

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES		TRANSPORTE HD EXPRESS & LOGISTIC S.A.S NIT. 900.829.238-1				ASOTRANSPUERTOLOPEZ NIT. 900.505.292			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO**	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR IVA INCLUIDO**
7,1	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	$ 43.500	0%	$ 0	$ 43.500,00	$ 45.300	0%	$ 0	$ 45.300,00
7,2	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,3	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE RESTREPO	$ 21.700	0%	$ 0	$ 21.700,00	$ 22.700	0%	$ 0	$ 22.700,00
7,4	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	$ 43.500	0%	$ 0	$ 43.500,00	$ 45.300	0%	$ 0	$ 45.300,00

7,5	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,6	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE ACACIAS	$ 21.700	0%	$ 0	$ 21.700,00	$ 22.700	0%	$ 0	$ 22.700,00
7,7	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	$ 43.500	0%	$ 0	$ 43.500,00	$ 45.300	0%	$ 0	$ 45.300,00
7,8	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,9	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUMARAL	$ 21.700	0%	$ 0	$ 21.700,00	$ 22.700	0%	$ 0	$ 22.700,00
7.10	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	$ 43.500	0%	$ 0	$ 43.500,00	$ 45.300	0%	$ 0	$ 45.300,00

7,11	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,12	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GUAMAL	$ 21.700	0%	$ 0	$ 21.700,00	$ 22.700	0%	$ 0	$ 22.700,00
7,13	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	$ 72.500	0%	$ 0	$ 72.500,00	$ 75.500	0%	$ 0	$ 75.500,00
7,14	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,15	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,16	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACIÓN, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	$ 72.500	0%	$ 0	$ 72.500,00	$ 75.500	0%	$ 0	$ 75.500,00

7,17	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,18	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,19	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,20	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,21	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CUBARRAL	$ 33.300	0%	$ 0	$ 33.300,00	$ 34.700	0%	$ 0	$ 34.700,00
7,22	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,23	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

	VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO								
7,24	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL DORADO	$ 33.300	0%	$ 0	$ 33.300,00	$ 34.700	0%	$ 0	$ 34.700,00
7,25	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	$ 72.500	0%	$ 0	$ 72.500,00	$ 75.500	0%	$ 0	$ 75.500,00
7,26	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,27	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE GRANADA	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,28	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACIÓN, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,29	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

7,30	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DESAN CARLOS DE GUAROA	$ 33.300	0%	$ 0	$ 33.300,00	$ 34.700	0%	$ 0	$ 34.700,00
7,31	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,32	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,33	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CASTILLO	$ 33.300	0%	$ 0	$ 33.300,00	$ 34.700	0%	$ 0	$ 34.700,00
7,34	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,35	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

7,36	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,37	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	$ 72.500	0%	$ 0	$ 72.500,00	$ 75.500	0%	$ 0	$ 75.500,00
7,38	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,39	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,40	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,41	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

7,42	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,43	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CABUYARO	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,44	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CABUYARO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,45	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE CABUYARO	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00
7,46	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,47	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

7,48	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MESETAS	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00
7,49	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,50	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,51	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,52	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,53	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00

7,54	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00
7,55	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,56	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,57	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00
7,58	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,59	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,60	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00

	VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LEJANIAS								
7,61	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	$ 105.800	0%	$ 0	$ 105.800,00	$ 110.200	0%	$ 0	$ 110.200,00
7,62	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,63	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE URIBE	$ 33.800	0%	$ 0	$ 33.800,00	$ 35.200	0%	$ 0	$ 35.200,00
7,64	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,65	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,66	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00

7,67	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,68	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,69	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,70	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00
7,71	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,72	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE EL CALVARIO	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,73	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD	$ 83.400	0%	$ 0	$ 83.400,00	$ 87.000	0%	$ 0	$ 87.000,00

	DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO								
7,74	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,75	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE SAN JUANITO	$ 29.000	0%	$ 0	$ 29.000,00	$ 30.200	0%	$ 0	$ 30.200,00
7,76	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	$ 136.300	0%	$ 0	$ 136.300,00	$ 141.900	0%	$ 0	$ 141.900,00
7,77	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,78	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	$ 40.300	0%	$ 0	$ 40.300,00	$ 42.100	0%	$ 0	$ 42.100,00
7,79	TRANSPORTE DE KIT TIPO 1 DE AYUDA HUMANITARIA (ALIMENTACION, ASEO). PESO TOTAL: 15,30 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 50 CM, ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	$ 136.300	0%	$ 0	$ 136.300,00	$ 141.900	0%	$ 0	$ 141.900,00

7,80	TRANSPORTE DE KIT TIPO 2 DE AYUDA HUMANITARIA (KIT DIFERENCIAL). PESO TOTAL: 1,6 KG. DIMENSIONES: LARGO 30 CM, ANCHO: 30 CM, ALTO 20 CM,ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	$ 13.800	0%	$ 0	$ 13.800,00	$ 14.400	0%	$ 0	$ 14.400,00
7,81	TRANSPORTE DE KIT TIPO 3 DE AYUDA HUMANITARIA (COCINA). PESO TOTAL: 4,13 KG. DIMENSIONES: LARGO 40 CM, ANCHO: 50 CM, ALTO 50 CM,. ORIGEN: CIUDAD DE VILLAVICENCIO. DESTINO: MUNICIPIO DE LA MACARENA	$ 40.300	0%	$ 0	$ 40.300,00	$ 42.100	0%	$ 0	$ 42.100,00

- Para establecer los precios relacionados con el servicio de transporte aéreo de emergencia de pasajeros desde los municipios de La Macarena , Mapiripan y La Uribe al Municipio de Villavicencio del departamento del Meta, se obtuvo una cotizaciones de una empresa de transporte aéreo, la cual se detalla a continuación:

PROVEEDOR	MOSTRO INTERES, PERO NO COTIZO	COTIZO
T & A (Transportes internos aereos)	N/A	X

ITEM	NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES	T & A (TRANSPORTES INTERNOS AEREOS)			
8,2	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
8,2.1	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META	$ 344.538	19%	$ 65.462	$ 410.000

8,2.2	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META	$ 500.000	19%	$ 95.000	$ 595.000
8,2.3	TIQUETE DE TRANSPORTE AÉREO CON ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE URIBE Y DESTINO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META,	$ 700.000	19%	$ 133.000	$ 833.000

Nota1 : Se contemplo el transporte aéreo de los municipio relacionados anteriormente puesto que son únicos municipios del departamento del Meta que tienen la posibilidad de desplazamiento vía aérea.

Nota 2: Estas cotizaciones se solicitaron en el mes de enero con el propósito de actualizar la resolución de pagos referente a compensatorios, reconocimiento de transportes y alojamientos para la efectiva participación de las víctimas, se procede a realizar cotizaciones a todos los municipios del Departamento del Meta. Este proceso se lleva a cabo al inicio de cada año, considerando la diversidad de los miembros presentes en la mesa departamental, provenientes de diferentes municipios. Es imperativo realizar un estudio de mercado para actualizar dicha resolución para el transporte aéreo, con el objetivo de garantizar una adecuada y equitativa compensación a las víctimas en el contexto de su participación en las actividades pertinentes.

2. Revisión de bases de datos especializados.

8.1 Transporte de emergencia de pasajeros por carretera

Para estimar el precio del servicio de transporte de pasajeros por carretera, La Secretaría de Derechos Humanos y Paz llevó a cabo el mecanismo de base de datos especializadas, consultando los precios de transporte intermunicipal de la página del terminal de transporte del Municipio de Villavicencio del Departamento del meta, los cuales se relacionan a continuación.

ORIGEN	DESTINO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	DESCUENTOS DEPARTAMENTALES	VALOR ESTIMADO
VILLAVICENCIO	CHIPAQUE	UNID	1	$ 35.000,00	12%	$ 39.200
VILLAVICENCIO	BOGOTA	UNID	1	$ 40.000,00	12%	$ 44.800
VILLAVICENCIO	CASTAÑO	UNID	1	$ 14.000,00	12%	$ 15.680
VILLAVICENCIO	ARRAYANES	UNID	1	$ 15.000,00	12%	$ 16.800
VILLAVICENCIO	PALMIRO	UNID	1	$ 16.000,00	12%	$ 17.920
VILLAVICENCIO	PIÑUELAS	UNID	1	$ 17.000,00	12%	$ 19.040
VILLAVICENCIO	PALMERAS	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	CRUCE SURIMENA	UNID	1	$ 22.000,00	12%	$ 24.640
VILLAVICENCIO	TREBOL	UNID	1	$ 25.000,00	12%	$ 28.000
VILLAVICENCIO	GIRAMENA	UNID	1	$ 23.000,00	12%	$ 25.760
VILLAVICENCIO	SAN CARLOS DE GUAROA	UNID	1	$ 24.000,00	12%	$ 26.880
VILLAVICENCIO	SAN MARTIN	UNID	1	$ 22.000,00	12%	$ 24.640
VILLAVICENCIO	GRANADA	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	SAN JUAN DE ARAMA	UNID	1	$ 25.000,00	12%	$ 28.000
VILLAVICENCIO	CAÑO FISTO	UNID	1	$ 32.000,00	12%	$ 35.840
VILLAVICENCIO	DINAMARCA	UNID	1	$ 16.000,00	12%	$ 17.920
VILLAVICENCIO	MANUELITA	UNID	1	$ 21.000,00	12%	$ 23.520
VILLAVICENCIO	RESTREPO	UNID	1	$ 8.000,00	12%	$ 8.960
VILLAVICENCIO	CUMARAL	UNID	1	$ 10.000,00	12%	$ 11.200
VILLAVICENCIO	SANTA CECILIA	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	JAPON	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	PARATEBUENO	UNID	1	$ 26.400,00	12%	$ 29.568
VILLAVICENCIO	MAYA	UNID	1	$ 28.600,00	12%	$ 32.032
VILLAVICENCIO	BARRANCA DE UPIA	UNID	1	$ 33.000,00	12%	$ 36.960

VILLAVICENCIO	CORCEL	UNID	1	$ 38.000,00	12%	$ 42.560
VILLAVICENCIO	LISBOA	UNID	1	$ 38.000,00	12%	$ 42.560
VILLAVICENCIO	CRUCE VISO	UNID	1	$ 38.000,00	12%	$ 42.560
VILLAVICENCIO	CABUYARO	UNID	1	$ 40.000,00	12%	$ 44.800
VILLAVICENCIO	PUERTO LOPEZ	UNID	1	$ 22.000,00	12%	$ 24.640
VILLAVICENCIO	PUERTO GUADALUPE	UNID	1	$ 40.000,00	12%	$ 44.800
VILLAVICENCIO	REMOLINOS	UNID	1	$ 37.000,00	12%	$ 41.440
VILLAVICENCIO	PUERTO GAITAN	UNID	1	$ 46.000,00	12%	$ 51.520
VILLAVICENCIO	CRISTALINAS	UNID	1	$ 69.000,00	12%	$ 77.280
VILLAVICENCIO	CUMARIBO	UNID	1	$ 182.000,00	12%	$ 203.840
VILLAVICENCIO	PORVENIR VIA RUBIALES	UNID	1	$ 192.000,00	12%	$ 215.040
VILLAVICENCIO	PUERTO CARREÑO	UNID	1	$ 284.000,00	12%	$ 318.080
VILLAVICENCIO	ACACIAS	UNID	1	$ 10.000,00	12%	$ 11.200
VILLAVICENCIO	MESETAS	UNID	1	$ 40.000,00	12%	$ 44.800
VILLAVICENCIO	VISTA HERMOSA	UNID	1	$ 39.000,00	12%	$ 43.680
VILLAVICENCIO	LEJANIAS	UNID	1	$ 32.000,00	12%	$ 35.840
VILLAVICENCIO	MAPIRIPAN	UNID	1	$ 98.000,00	12%	$ 109.760
VILLAVICENCIO	PUERTO RICO	UNID	1	$ 50.000,00	12%	$ 56.000
VILLAVICENCIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	UNID	1	$ 74.000,00	12%	$ 82.880
VILLAVICENCIO	MEDINA	UNID	1	$ 22.000,00	12%	$ 24.640
VILLAVICENCIO	MAMBITA	UNID	1	$ 52.000,00	12%	$ 58.240
VILLAVICENCIO	VILLANUEVA	UNID	1	$ 35.000,00	12%	$ 39.200
VILLAVICENCIO	TAURAMENA	UNID	1	$ 45.000,00	12%	$ 50.400
VILLAVICENCIO	LA URIBE	UNID	1	$ 78.000,00	12%	$ 87.360

VILLAVICENCIO	GUAMAL	UNID	1	$ 14.700,00	12%	$ 16.464
VILLAVICENCIO	HUMADEA	UNID	1	$ 17.200,00	12%	$ 19.264
VILLAVICENCIO	CUBARRAL	UNID	1	$ 23.000,00	12%	$ 25.760
VILLAVICENCIO	DORADO	UNID	1	$ 25.000,00	12%	$ 28.000
VILLAVICENCIO	SAN ISIDRO	UNID	1	$ 26.000,00	12%	$ 29.120
VILLAVICENCIO	SAN JOSE	UNID	1	$ 28.000,00	12%	$ 31.360
VILLAVICENCIO	COLEGIO	UNID	1	$ 28.000,00	12%	$ 31.360
VILLAVICENCIO	MEDELLON DEL ARIARI	UNID	1	$ 28.000,00	12%	$ 31.360
VILLAVICENCIO	CASTILLO	UNID	1	$ 31.000,00	12%	$ 34.720
VILLAVICENCIO	LA BODEGA	UNID	1	$ 32.000,00	12%	$ 35.840
VILLAVICENCIO	PUERTO ESPERANZA	UNID	1	$ 38.000,00	12%	$ 42.560
VILLAVICENCIO	POMPEYA	UNID	1	$ 12.000,00	12%	$ 13.440
VILLAVICENCIO	PERALONSO	UNID	1	$ 16.000,00	12%	$ 17.920
VILLAVICENCIO	MURUJUI	UNID	1	$ 17.000,00	12%	$ 19.040
VILLAVICENCIO	PACHAQUIARO	UNID	1	$ 18.000,00	12%	$ 20.160
VILLAVICENCIO	TOBASIA	UNID	1	$ 21.000,00	12%	$ 23.520
VILLAVICENCIO	LA BALSA	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	ALTO MENEGUA	UNID	1	$ 28.000,00	12%	$ 31.360
VILLAVICENCIO	DIAMANTE	UNID	1	$ 31.000,00	12%	$ 34.720
VILLAVICENCIO	MATA AZUL	UNID	1	$ 34.000,00	12%	$ 38.080
VILLAVICENCIO	BRIO BIONERY	UNID	1	$ 36.000,00	12%	$ 40.320
VILLAVICENCIO	BONGA - TORO	UNID	1	$ 37.000,00	12%	$ 41.440
VILLAVICENCIO	LEONAS	UNID	1	$ 28.000,00	12%	$ 31.360
VILLAVICENCIO	PUEBLO NUEVO	UNID	1	$ 39.000,00	12%	$ 43.680
VILLAVICENCIO	FACENDA	UNID	1	$ 44.000,00	12%	$ 49.280
VILLAVICENCIO	YOPAL	UNID	1	$ 74.000,00	12%	$ 82.880
VILLAVICENCIO	AGUAZUL	UNID	1	$ 61.700,00	12%	$ 69.104

VILLAVICENCIO	VENADO	UNID	1	$ 46.800,00	12%	$ 52.416
VILLAVICENCIO	LA HORQUETA	UNID	1	$ 45.600,00	12%	$ 51.072
VILLAVICENCIO	MONTERREY	UNID	1	$ 43.100,00	12%	$ 48.272
VILLAVICENCIO	CILLA CAROLA	UNID	1	$ 41.900,00	12%	$ 46.928
VILLAVICENCIO	AGUAS CLARAS	UNID	1	$ 39.400,00	12%	$ 44.128
VILLAVICENCIO	CRUCE DE CUBARRAL	UNID	1	$ 19.600,00	12%	$ 21.952
VILLAVICENCIO	CAQUEZA	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	TABLON	UNID	1	$ 17.000,00	12%	$ 19.040
VILLAVICENCIO	PUENTE QUETAME	UNID	1	$ 16.000,00	12%	$ 17.920
VILLAVICENCIO	GUAYABETAL	UNID	1	$ 12.000,00	12%	$ 13.440
VILLAVICENCIO	LIMONCITOS	UNID	1	$ 14.000,00	12%	$ 15.680
VILLAVICENCIO	COLSUBSIDIO	UNID	1	$ 12.000,00	12%	$ 13.440
VILLAVICENCIO	VERACRUZ	UNID	1	$ 20.000,00	12%	$ 22.400
VILLAVICENCIO	EL TORO	UNID	1	$ 42.000,00	12%	$ 47.040
VILLAVICENCIO	PUERTO LLERAS	UNID	1	$ 37.000,00	12%	$ 41.440
VILLAVICENCIO	CHOACHI	UNID	1	$ 34.000,00	12%	$ 38.080
VILLAVICENCIO	UBAQUE	UNID	1	$ 32.000,00	12%	$ 35.840
VILLAVICENCIO	EMPALME	UNID	1	$ 32.000,00	12%	$ 35.840

Fuente: https://ttvillavo.co/web/informacion-viajeros/tarifas/

- En atención a que las tarifas de tiquetes terrestres son fluctuantes, lo cual imposibilita determinar el valor exacto del tiquete hasta que este no sea emitido, por ende el presente componente de transporte de emergencia se ejecutara como una bolsa de recursos.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
8	TRANSPORTE DE EMERGENCIA			

8.1	TRANSPORTE DE TRERRESTRE			
8.1.1	Tiquete de transporte terrestre, tanto a nivel departamental como nacional, con empresa reconocida de servicio de transporte público, dirigido a población víctima del conflicto armado, con el propósito de proporcionar transporte de emergencia.	UNIDAD	1	$ 30.000.000
Nota 1: Las tarifas de tiquetes terrestres son fluctuantes, por lo cual NO es posible determinar el valor exacto de un tiquete hasta cuando este no sea emitido, tampoco es posible determinar las cantidades de transporte de emergencia requeridos, por ende el presente componente de transporte de emergencia se ejecutara como una bolsa de recursos				
Nota 2: Para establecer el precio unitario a pagar por cada tiquete se deberán incluir los descuentos por estampillas aplicables.				
Nota 3: Cuando no exista empresa formal de transporte, se debera presentar recibo de caja que contenga la siguiente información: Nombre o razón social y Nit o cédula del vendedor o quien presta el servicio, número consecutivo de la transacción, fecha de la operación, descripción del servicio y valor total de la transacción.				

Nota:

Una vez concluido el proceso de determinación de los precios individuales según las cotizaciones recibidas y consulta de base de datos especializada se consolidan en el anexo ESTUDIO DE MERCADO, se establece los costos de los kits de alimentación, aseo, diferencial y cocina, Así como el rubro asignado para alojamiento, alimentación, transporte de carga y pasajeros por carretera y aéreo para el presente proceso de contratación.

PRESUPUESTO OFICIAL DE CADA KIT								
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**Valor Unitario**	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**TOTAL**
1	KIT DE ALIMENTACION							
1,1	Frijol empacado en bolsa de polietileno X 500 GR	UND	1	$ 6.800	0%	$ 0	$ 6.800	$ 6.800

1,2	Leche en polvo presentacion en bolsa X 360 gr	UND	2	$ 13.500	0%	$ 0	$ 13.500	$ 27.000
1,3	Lenteja empacada en bolsa de polietileno, X 500 gr	UND	5	$ 4.900	0%	$ 0	$ 4.900	$ 24.500
1,4	Panela en paquete X 250 gr	UND	6	$ 2.500	0%	$ 0	$ 2.500	$ 15.000
1,5	Arroz empacado en bolsa de Polietileno X 500GR	UND	8	$ 2.800	0%	$ 0	$ 2.800	$ 22.400
1,6	Azúcar empacada en bolsa de polietileno x 500gr	UND	2	$ 2.800	5%	$ 140	$ 2.940	$ 5.880
1,7	Café presentacion en bolsa x 500gr	UND	1	$ 14.571	5%	$ 729	$ 15.300	$ 15.300
1,8	Harina de Maíz en bolsa de polietileno X 500 gr	UND	4	$ 3.524	5%	$ 176	$ 3.700	$ 14.800
1,9	Chocolate presentacion en bolsa X 500 gr	UND	2	$ 7.143	5%	$ 357	$ 7.500	$ 15.000
1,1	Harina de trigo fortificada en bolsa X 500 gr	UND	2	$ 2.667	5%	$ 133	$ 2.800	$ 5.600
1,11	Pasta presentacion en bolsa X 500 gr	UND	4	$ 4.571	5%	$ 229	$ 4.800	$ 19.200
1,12	Aceite Vegetal en botella x 1000 cc	UND	1	$ 15.966	19%	$ 3.034	$ 19.000	$ 19.000
1,13	Lomito de Atún en lata X 160 gr	UND	4	$ 9.400	0%	$ 0	$ 9.400	$ 37.600
1,14	Bolsas plásticas de 20"x 30" calibre 3 blanca de alta densidad.	UND	1	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 360
	TOTAL							**$ 228.440**
2	**KIT DE ASEO**							
2,1	Rollo de Papel Higiénico x 25 metros doble hoja Color Blanco	UND	5	$ 2.941	19%	$ 559	$ 3.500	$ 17.500
2,2	Jabón en Barra para Lavar Ropa X 300 gr	UND	2	$ 2.521	19%	$ 479	$ 3.000	$ 6.000
2,3	Jabón de baño X 110 gr	UND	4	$ 3.109	19%	$ 591	$ 3.700	$ 14.800
2,4	Crema de dientes presentacion individual X 75 CC	UND	2	$ 6.800	0%	$ 0	$ 6.800	$ 13.600
2,5	Shampoo en Tarro por 400 ml	UND	1	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000	$ 24.000

2,6	Desodorante en crema X 50 ml	UND	1	$ 18.487	19%	$ 3.513	$ 22.000	$ 22.000
2,7	Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adulto	UND	1	$ 6.200	0%	$ 0	$ 6.200	$ 6.200
2,8	Máquina de afeitar desechable 3 hojas	UND	2	$ 4.538	19%	$ 862	$ 5.400	$ 10.800
2,9	Toallas higiénicas presentacion en paquete X10 unid	UND	2	$ 7.300	0%	$ 0	$ 7.300	$ 14.600
2,10	Talco en polvo X 150 gramos	UND	1	$ 19.538	19%	$ 3.712	$ 23.250	$ 23.250
2,11	Toalla en Hilo de 0.50 x 0.90 Metros	UND	1	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000	$ 24.000
2,12	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad	UND	1	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 360
	TOTAL							**$ 177.110**
3	**KIT DIFERENCIAL**							
3,1	Tarro de leche iniciación de 400 gramos	UND	1	$ 75.000	0%	$ 0	$ 75.000	$ 75.000
3,2	Cereal Infantil Instantáneo de 200 gramos	UND	1	$ 10.756	19%	$ 2.044	$ 12.800	$ 12.800
3,3	Pañales (3-4 etapa) paquete X 10 UND	UND	1	$ 43.697	19%	$ 8.303	$ 52.000	$ 52.000
3,4	Tetero – 8 Oz	UND	1	$ 11.345	19%	$ 2.155	$ 13.500	$ 13.500
3,5	Pañitos húmedos paquete X 100 UND	UND	1	$ 14.286	19%	$ 2.714	$ 17.000	$ 17.000
3,6	Crema para bebe anti pañalitis a base de dióxido de zinc X 50 gramos	UND	1	$ 16.387	19%	$ 3.113	$ 19.500	$ 19.500
3,7	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad.	UND	1	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 360
	TOTAL							**$ 190.160**
4	**KIT DE COCINA**							
4,1	Cuchara de mesa metálica	UND	5	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 22.500
4,2	Cuchillo de mesa metálico	UND	5	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 22.500
4,3	Tenedor de mesa metálico	UND	5	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 22.500
4,4	Pocillo en plástico polipropileno, con	UND	5	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000	$ 20.000

	capacidad de 5 Oz.							
4,5	Plato en plástico polipropileno hondo 20 Oz.	UND	5	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 22.500
4,6	Plato pando en plástico pando 23 cm.	UND	5	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 22.500
4,7	Vaso plástico 12oz	UND	5	$ 1.681	19%	$ 319	$ 2.000	$ 10.000
4,8	Caldero, en aluminio, de base redonda, con tapa 30 cm # 9.	UND	1	$ 117.647	19%	$ 22.353	$ 140.000	$ 140.000
4,9	Olla en aluminio, recta, con tapa en metal, # 24	UND	1	$ 71.429	19%	$ 13.571	$ 85.000	$ 85.000
4,1	Olla chocolatera en aluminio mediana # 5	UND	1	$ 33.613	19%	$ 6.387	$ 40.000	$ 40.000
4,11	Cucharon para sopa metálico.	UND	1	$ 13.445	19%	$ 2.555	$ 16.000	$ 16.000
4,12	Balde x 12 Litros plástico	UND	1	$ 31.933	19%	$ 6.067	$ 38.000	$ 38.000
TOTAL								**$ 461.500**

❖ **Alojamiento :**

Considerando que el servicio de alojamiento se prestará en la ciudad de Villavicencio y en los demás municipios del departamento del Meta, y tras realizar un análisis de los valores unitarios, se ha determinado que la destinación del recurso se efectuará mediante una bolsa de recursos conforme a las necesidades y requerimientos específicos de cada municipio, especialmente ante la ocurrencia de hechos victimizantes.

Que al revisar los procesos contractuales similares ejecutados por la Secretaría de Derechos Humanos y Paz, se evidencia que en el Contrato No. 3080 de 2022, cuyo objeto fue "**Brindar ayuda y atención humanitaria a los 29 municipios del departamento del Meta, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que permita garantizar la asistencia y atención integral a la población víctima del conflicto armado**", se contrató la suma de **diecinueve millones novecientos veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($19.925.254)** para el componente de alojamiento. Asimismo, en el Contrato No. 3187 de 2023, cuyo objeto fue "**Proporcionar elementos y servicios que garanticen la ayuda y atención humanitaria integral a la población víctima de los 29 municipios del departamento del Meta, en el marco del mecanismo de subsidiariedad**", se destinó la suma de **dieciocho millones novecientos veintinueve mil quinientos pesos ($18.929.500) para el componente de alojamiento**. Estos valores reflejan una estabilidad significativa en los costos asociados al alojamiento durante las vigencias 2022 y 2023.

Que para la vigencia 2024, se estima que el valor destinado al componente de alojamiento debe incrementarse considerablemente en comparación con los años anteriores. Esta proyección se fundamenta en las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, específicamente las AT 007/2024 y AT 006/2024, las cuales advierten sobre posibles desplazamientos masivos y otros hechos que podrían vulnerar las condiciones mínimas de las personas en diversos municipios del departamento del Meta. En consecuencia, la Gobernación del Meta tiene la responsabilidad de garantizar los mínimos vitales de las víctimas en los municipios receptores del departamento.

Adicionalmente, las amenazas que han dado lugar a la emisión de dichas alertas tempranas sugieren la posibilidad de un aumento en la demanda del servicio de alojamiento transitorio. Esta situación requiere una

proyección adecuada para satisfacer las necesidades emergentes de alojamiento de la población desplazada o afectada.

En virtud de lo anterior, se ha concluido que el presupuesto para el servicio de alojamiento en la vigencia 2024 debe ser sustancialmente mayor que en los años precedentes. Luego de un análisis detallado de los costos históricos y considerando el incremento previsto en la demanda debido a las alertas tempranas y amenazas actuales, se ha determinado que la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000) moneda corriente** constituye el valor adecuado y congruente para cubrir los gastos asociados al servicio de alojamiento conforme a los parámetros y criterios establecidos para la vigencia 2024.

Este monto permitirá no solo mantener la calidad del servicio de alojamiento ofrecido en años anteriores, sino también ampliarlo para atender adecuadamente las situaciones de emergencia derivadas de los hechos victimizantes alertados.

- **6. Alimentaciòn:**

Considerando que el servicio de alimentación se presta a las víctimas del conflicto armado que son beneficiarias del servicio de alojamiento, resulta indispensable que el presupuesto destinado a la alimentación sea congruente con el valor establecido para el componente de alojamiento para el año 2024. Esta estrecha relación entre ambos servicios exige una planificación presupuestal integrada y coherente, garantizando así una atención integral (alojamiento, desayuno, almuerzo y cena) y efectiva a las víctimas.

Que el presupuesto destinado a la alimentación debe ser proporcional y adecuado para cubrir todas las necesidades de este servicio esencial. La alimentación es un componente de mínimo vital, en congruencia con la normatividad vigente de ayuda humanitaria inmediata para victimas del conflicto armado.

En atención a lo anterior, y tomando en cuenta los parámetros y criterios establecidos, se ha determinado que la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MONEDA CORRIENTE** constituye el valor adecuado y necesario para cubrir los gastos asociados al servicio de alimentación durante la vigencia 2024.

Este monto permitirá ofrecer una alimentación de calidad y cantidad suficientes, garantizando que las víctimas reciban el soporte nutricional necesario durante su estadía en los alojamientos proporcionados.

- **7. Transporte de carga para los kits:**

Considerando que para la vigencia 2024 se proyecta la entrega de 220 kits de alimentación, 110 kits de aseo, 80 kits diferenciales y 103 kits de cocina, los cuales deberán ser entregados a demanda en los 29 municipios que componen el Departamento del Meta, resulta imprescindible contar con los recursos necesarios para garantizar el transporte de dichos insumos hasta su destino final.

Que, en este contexto, la Secretaría de Derechos Humanos y Paz ha realizado un análisis de los valores unitarios relacionados con el transporte de estos insumos para cada uno de los municipios del departamento del Meta. y debido a que el suministro de los kits está supeditado a la solicitud y necesidad de los municipios receptores lo que imposibilita calcular los transportes de carga requeridos con exactitud se toma la ejecución mediante una bolsa de recursos, que se asignará según la necesidad y el requerimiento específico de los municipios.

Que la logística de transporte es un componente esencial para asegurar la entrega oportuna y eficiente de la ayuda humanitaria. La capacidad de respuesta a las necesidades emergentes de las víctimas del conflicto armado depende en gran medida de una logística bien planificada y adecuadamente financiada.

En atención a lo anterior, se ha determinado que la suma de VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($23.000.000) constituye el valor adecuado para cubrir los costos asociados al transporte de los kits de ayuda humanitaria. Este monto permitirá asegurar que los insumos lleguen de manera puntual y eficiente a los municipios correspondientes.

Nota: Es importante aclarar que el estudio de mercado realizado por la Secretaría de DDHHYP contempla la entrega de kits de ayudas humanitarias a demanda, conforme a las necesidades individuales de cada municipio. Sin embargo, en el caso de un evento masivo en un municipio específico que requiera la entrega de más de 10 kits de ayudas humanitarias, para mantener el equilibrio económico del contrato, el pago del transporte no se

reconocerá conforme a la entrega de cada kit unitario, sino que se efectuará por flete global, correspondiente al transporte total de los kits requeridos. En tal eventualidad, dado que los costos de los fletes son variables y no es posible determinar el valor exacto del transporte debido a los constantes aumentos en los precios del combustible, para calcular el valor a pagar por el flete se deberá presentar un recibo de caja que incluya la siguiente información: nombre o razón social y NIT o cédula de quien presta el servicio, número consecutivo de la transacción, fecha de la operación, descripción del servicio y valor total de la transacción, debiendo incluir los descuentos aplicables por estampillas.

❖ TRANSPORTE DE EMERGENCIA

8.1. Transporte de pasajeros por carretera:

Considerando la posibilidad de que el servicio de transporte de pasajeros por carretera pueda ser solicitado tanto por el municipio de Villavicencio como por los 28 municipios restantes que componen el Departamento del Meta, es imprescindible disponer de un servicio que garantice el transporte oportuno y seguro de las víctimas del conflicto armado.

Que tras un análisis de la información disponible en la página web del Terminal de Transportes del Municipio de Villavicencio, se ha estimado el valor de las rutas ofrecidas. Adicionalmente, para la vigencia 2024, se han tenido en cuenta las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, específicamente las AT 007/2024 y AT 006/2024, que advierten sobre posibles desplazamientos masivos y otros hechos que podrían vulnerar las condiciones mínimas de las personas en diversos municipios del Departamento del Meta.

En consecuencia, la Gobernación del Meta tiene la responsabilidad de garantizar el transporte de emergencia hasta un lugar seguro, a solicitud de los municipios afectados.
Por lo tanto, se ha determinado asignar la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000)** para cubrir los costos asociados al transporte de pasajeros por carretera. Este presupuesto permitirá asegurar el traslado oportuno de las víctimas al municipio requerido, garantizando así una respuesta efectiva ante las situaciones que puedan surgir.

8.2. Transporte aéreo de pasajeros:

Considerando la posibilidad de que el servicio de transporte aéreo pueda ser solicitado por los municipios de La Macarena, Uribe y Mapiripán, y dado que los costos asociados al transporte aéreo son significativamente altos, es esencial disponer de un presupuesto adecuado.

Que específicamente, los municipios de Uribe y Mapiripán están directamente afectados por las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, en particular las AT 007/2024 y AT 006/2024, que advierten sobre posibles desplazamientos masivos y otros hechos que podrían vulnerar las condiciones mínimas de vida de las personas en diversos municipios del Departamento del Meta.

En consecuencia, la Gobernación del Meta tiene la responsabilidad de garantizar el transporte de emergencia hasta un lugar seguro para las víctimas que puedan surgir en estos municipios.

Por lo tanto, se ha determinado asignar la suma **de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000)** para cubrir los costos asociados al transporte aéreo de pasajeros. Este presupuesto permitirá asegurar el traslado oportuno de las víctimas al municipio requerido, garantizando así una respuesta efectiva ante las situaciones de emergencia que puedan surgir.

Una vez concluido el proceso de determinación de los precios individuales y cantidad total para cada uno de los kits, los servicios de alojamiento, alimentación y transportes, se presenta el presupuesto definitivo para la provisión de dichos insumos y servicios:

KITS PRESUPUESTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOAL
KIT DE ALIMENTACION	UND	220
KIT DE ASEO	UND	110
KIT DIFERENCIAL	UND	80
KIT DE COCINA	UND	103

PRESUPUESTO OFICIAL								
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Valor Unitario	% IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	KIT DE ALIMENTACION							
1,1	Frijol empacado en bolsa de polietileno X 500 GR	UND	220	$ 6.800	0%	$ 0	$ 6.800	$ 1.496.000
1,2	Leche en polvo presentación en bolsa X 360 gr	UND	440	$ 13.500	0%	$ 0	$ 13.500	$ 5.940.000
1,3	Lenteja empacada en bolsa de polietileno, X 500 gr	UND	1100	$ 4.900	0%	$ 0	$ 4.900	$ 5.390.000
1,4	Panela en paquete X 250 gr	UND	1320	$ 2.500	0%	$ 0	$ 2.500	$ 3.300.000
1,5	Arroz empacado en bolsa de Polietileno X 500GR	UND	1760	$ 2.800	0%	$ 0	$ 2.800	$ 4.928.000
1,6	Azúcar empacada en bolsa de polietileno x 500gr	UND	440	$ 2.800	5%	$ 140	$ 2.940	$ 1.293.600
1,7	Café presentación en bolsa x 500gr	UND	220	$ 14.571	5%	$ 729	$ 15.300	$ 3.366.000
1,8	Harina de Maíz en bolsa de polietileno X 500 gr	UND	880	$ 3.524	5%	$ 176	$ 3.700	$ 3.256.000
1,9	Chocolate presentación en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 7.143	5%	$ 357	$ 7.500	$ 3.300.000
1,1	Harina de trigo fortificada en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 2.667	5%	$ 133	$ 2.800	$ 1.232.000
1,11	Pasta presentación en bolsa X 500 gr	UND	880	$ 4.571	5%	$ 229	$ 4.800	$ 4.224.000
1,12	Aceite Vegetal en botella x 1000 cc	UND	220	$ 15.966	19%	$ 3.034	$ 19.000	$ 4.180.000
1,13	Lomito de Atún en lata X 160 gr	UND	880	$ 9.400	0%	$ 0	$ 9.400	$ 8.272.000
1,14	Bolsas plásticas de 20"x 30" calibre 3 blanca de alta densidad.	UND	220	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 79.200
	SUBTOTAL							$ 50.256.800
2	KIT DE ASEO							
2,1	Rollo de Papel Higiénico x 25 metros doble hoja Color Blanco	UND	550	$ 2.941	19%	$ 559	$ 3.500	$ 1.925.000
2,2	Jabón en Barra para Lavar Ropa X 300 gr	UND	220	$ 2.521	19%	$ 479	$ 3.000	$ 660.000
2,3	Jabón de baño X 110 gr	UND	440	$ 3.109	19%	$ 591	$ 3.700	$ 1.628.000
2,4	Crema de dientes presentación individual X 75 CC	UND	220	$ 6.800	0%	$ 0	$ 6.800	$ 1.496.000
2,5	Shampoo en Tarro por 400 ml	UND	110	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000	$ 2.640.000

2,6	Desodorante en crema X 50 ml	UND	110	$ 18.487	19%	$ 3.513	$ 22.000	$ 2.420.000
2,7	Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adulto	UND	110	$ 6.200	0%	$ 0	$ 6.200	$ 682.000
2,8	Máquina de afeitar desechable 3 hojas	UND	220	$ 4.538	19%	$ 862	$ 5.400	$ 1.188.000
2,9	Toallas higiénicas presentación en paquete X10 unid	UND	220	$ 7.300	0%	$ 0	$ 7.300	$ 1.606.000
2,10	Talco en polvo X 150 gramos	UND	110	$ 19.538	19%	$ 3.712	$ 23.250	$ 2.557.500
2,11	Toalla en Hilo de 0.50 x 0.90 Metros	UND	110	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000	$ 2.640.000
2,12	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad	UND	110	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 39.600
	SUBTOTAL							$ 19.482.100
3	**KIT DIFERENCIAL**							
3,1	Tarro de leche iniciación de 400 gramos	UND	80	$ 75.000	0%	$ 0	$ 75.000	$ 6.000.000
3,2	Cereal Infantil Instantáneo de 200 gramos	UND	80	$ 10.756	19%	$ 2.044	$ 12.800	$ 1.024.000
3,3	Pañales (3-4 etapa) paquete X 10 UND	UND	80	$ 43.697	19%	$ 8.303	$ 52.000	$ 4.160.000
3,4	Tetero – 8 Oz	UND	80	$ 11.345	19%	$ 2.155	$ 13.500	$ 1.080.000
3,5	Pañitos húmedos paquete X 100 UND	UND	80	$ 14.286	19%	$ 2.714	$ 17.000	$ 1.360.000
3,6	Crema para bebe anti pañalitis a base de dióxido de zinc X 50 gramos	UND	80	$ 16.387	19%	$ 3.113	$ 19.500	$ 1.560.000
3,7	Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad.	UND	80	$ 360	0%	$ 0	$ 360	$ 28.800
	SUBTOTAL							$ 15.212.800
4	**KIT DE COCINA**							
4,1	Cuchara de mesa metálica	UND	515	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 2.317.500
4,2	Cuchillo de mesa metálico	UND	515	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 2.317.500
4,3	Tenedor de mesa metálico	UND	515	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 2.317.500
4,4	Pocillo en plástico polipropileno, con capacidad de 5 Oz.	UND	515	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000	$ 2.060.000
4,5	Plato en plástico polipropileno hondo 20 Oz.	UND	515	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 2.317.500
4,6	Plato pando en plástico pando 23 cm.	UND	515	$ 3.782	19%	$ 718	$ 4.500	$ 2.317.500

4,7	Vaso plástico 12oz	UND	515	$ 1.681	19%	$ 319	$ 2.000	$ 1.030.000
4,8	Caldero, en aluminio, de base redonda, con tapa 30 cm # 9.	UND	103	$ 117.647	19%	$ 22.353	$ 140.000	$ 14.420.000
4,9	Olla en aluminio, recta, con tapa en metal, # 24	UND	103	$ 71.429	19%	$ 13.571	$ 85.000	$ 8.755.000
4,1	Olla chocolatera en aluminio mediana # 5	UND	103	$ 33.613	19%	$ 6.387	$ 40.000	$ 4.120.000
4,11	Cucharon para sopa metálico.	UND	103	$ 13.445	19%	$ 2.555	$ 16.000	$ 1.648.000
4,12	Balde x 12 Litros plástico	UND	103	$ 31.933	19%	$ 6.067	$ 38.000	$ 3.914.000
	SUBTOTAL							$ 47.534.500
5	**ALOJAMIENTO**							
5,1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND	1	$ 141.353	19%	$ 26.857	$ 168.210	$ 64.000.000
5,2	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND	1	$ 151.261	19%	$ 28.739	$ 180.000	
5,3	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (VILLAVICENCIO)	UND	1	$ 168.067	19%	$ 31.933	$ 200.000	
5,4	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA SENCILLA, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND	1	$ 105.042	19%	$ 19.958	$ 125.000	
5,5	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA DOBLE, BAÑO PRIVADO, VENTILADOR Y TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND	1	$ 129.412	19%	$ 24.588	$ 154.000	
5,6	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN INDIVIDUAL CON ACOMODACIÓN MULTIPLE (3 CAMAS: DOS SENCILLAS, UNA DOBLE), BAÑO PRIVADO, VENTILADOR TELEVISOR. (OTROS MUNICIPIOS)	UND	1	$ 149.580	19%	$ 28.420	$ 178.000	

Nota 1: En atención al desconocimiento de las cantidades y las características de la acomodación del servicio de alojamiento que serán requeridos por los diversos municipios del departamento del Meta el presente componente de alojamiento se ejecutara como una bolsa de recursos

	SUBTOTAL							$ 64.000.000
6	**ALIMENTACIÓN**							
6,1	Desayuno, servido a la mesa: Entrada de caldo entregado en un contenedor tipo Icopor de Diámetro 12.0 CM, Alto 7.2 CM Capacidad 500 CC, Plato fuerte proteína de origen animal 100% (Cerdo - Res - Pollo - Huevo) (200g), cereal porción de arroz (100 g), arepa de harina de maíz o plátano. Será entregado en contenedor tipo Icopor una sola pieza Largo 21.5 CM - Ancho 21.0 CM - Alto 8.0 CM, Incluye servilletas, cubiertos desechables y servicio de distribución. Bebida acompañante jugo de fruta o café o chocolate.	UND	1	$ 25.000	0%	$ 0	$ 25.000	$ 40.000.000
6,2	Almuerzo: servido a la mesa incluye: Entrada de sopa o crema entregado en un contenedor tipo Icopor de Diámetro 12.0 CM, Alto 7.2 CM Capacidad 500 CC, Plato fuerte proteína de origen animal 100% (Cerdo - Res - Pollo) (200g), cereal porción de arroz (100 g), ensalada de verduras o fruta (100g), papa a la francesa o puré de papa o platano o yuca. Será entregado en contenedor tipo Icopor una sola pieza Largo 21.5 CM - Ancho 21.0 CM - Alto 8.0 CM, Incluye servilletas, cubiertos desechables y servicio de distribución. Bebida acompañante jugo de fruta o gaseosa de 200 ml.	UND	1	$ 25.000	0%	$ 0	$ 25.000	

6,3	Cena, servido a la mesa, incluye: Plato fuerte proteína de origen animal 100% (Cerdo - Res - Pollo - Huevo) (200g), cereal porción de arroz (100 g), papa o platano. Será entregado en contenedor tipo Icopor una sola pieza Largo 21.5 CM - Ancho 21.0 CM - Alto 8.0 CM, Incluye servilletas, cubiertos desechables y servicio de distribución. Bebida acompañante jugo de fruta o cafe o chocolate.	UND	1	$ 25.000	0%	$ 0	$ 25.000	
Nota 1: En atención al desconocimiento de las cantidades requeridas de alimentación tipo: desayuno, almuerzo y cena que serán requeridos por los diversos municipios del departamento del Meta el presente componente se ejecutara como una bolsa de recursos								
	SUBTOTAL							$ 40.000.000
7	TRANSPORTE DE KIT							
7,1	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de RESTREPO	UNIDAD	1	$ 44.400	0%	$ 0	$ 44.400	$ 23.000.000
7,2	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de RESTREPO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,3	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de RESTREPO	UNIDAD	1	$ 22.200	0%	$ 0	$ 22.200	
7,4	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de ACACIAS	UNIDAD	1	$ 44.400	0%	$ 0	$ 44.400	

7,5	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de ACACIAS	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,6	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de ACACIAS	UNIDAD	1	$ 22.200	0%	$ 0	$ 22.200
7,7	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUMARAL	UNIDAD	1	$ 44.400	0%	$ 0	$ 44.400
7,8	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUMARAL	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,9	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUMARAL	UNIDAD	1	$ 22.200	0%	$ 0	$ 22.200
7,10	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GUAMAL	UNIDAD	1	$ 44.400	0%	$ 0	$ 44.400
7,11	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GUAMAL	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,12	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GUAMAL	UNIDAD	1	$ 22.200	0%	$ 0	$ 22.200

7,13	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD	1	$ 74.000	0%	$ 0	$ 74.000	
7,14	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,15	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN MARTIN DE LOS LLANOS	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	
7,16	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LOPEZ	UNIDAD	1	$ 74.000	0%	$ 0	$ 74.000	
7,17	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LOPEZ	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,18	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LOPEZ	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	
7,19	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUBARRAL	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000	

7,20	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUBARRAL	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,21	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CUBARRAL	UNIDAD	1	$ 34.000	0%	$ 0	$ 34.000
7,22	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL DORADO	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,23	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL DORADO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,24	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL DORADO	UNIDAD	1	$ 34.000	0%	$ 0	$ 34.000
7,25	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GRANADA	UNIDAD	1	$ 74.000	0%	$ 0	$ 74.000
7,26	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GRANADA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,27	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de GRANADA	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600

7,28	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000	
7,29	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,30	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio deSAN CARLOS DE GUAROA	UNIDAD	1	$ 34.000	0%	$ 0	$ 34.000	
7,31	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CASTILLO	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000	
7,32	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CASTILLO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,33	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CASTILLO	UNIDAD	1	$ 34.000	0%	$ 0	$ 34.000	
7,34	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de FUENTE DE ORO	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200	

7,35	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de FUENTE DE ORO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,36	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de FUENTE DE ORO	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600
7,37	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO GAITAN	UNIDAD	1	$ 74.000	0%	$ 0	$ 74.000
7,38	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO GAITAN	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,39	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO GAITAN	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600
7,40	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de BARRANCA DE UPIA	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200
7,41	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de BARRANCA DE UPIA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100

7,42	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de BARRANCA DE UPIA	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600
7,43	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CABUYARO	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,44	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CABUYARO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,45	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de CABUYARO	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500
7,46	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MESETAS	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,47	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MESETAS	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,48	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MESETAS	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500

7,49	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LLERAS	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200
7,50	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LLERAS	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,51	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO LLERAS	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600
7,52	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de VISTA HERMOSA	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,53	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de VISTA HERMOSA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,54	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de VISTA HERMOSA	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500
7,55	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000

7,56	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,57	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500
7,58	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LEJANIAS	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,59	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LEJANIAS	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100
7,60	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LEJANIAS	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500
7,61	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de URIBE	UNIDAD	1	$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
7,62	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de URIBE	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100

7,63	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de URIBE	UNIDAD	1	$ 34.500	0%	$ 0	$ 34.500	
7,64	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO RICO	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200	
7,65	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO RICO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,66	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO RICO	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	
7,67	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO CONCORDIA	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200	
7,68	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO CONCORDIA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,69	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de PUERTO CONCORDIA	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	

7,70	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CALVARIO	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200	
7,71	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CALVARIO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,72	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de EL CALVARIO	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	
7,73	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUANITO	UNIDAD	1	$ 85.200	0%	$ 0	$ 85.200	
7,74	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUANITO	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,75	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de SAN JUANITO	UNIDAD	1	$ 29.600	0%	$ 0	$ 29.600	
7,76	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MAPIRIPAN	UNIDAD	1	$ 139.100	0%	$ 0	$ 139.100	

7,77	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MAPIRIPAN	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,78	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de MAPIRIPAN	UNIDAD	1	$ 41.200	0%	$ 0	$ 41.200	
7,79	Transporte de Kit tipo 1 de ayuda humanitaria (Alimentacion, aseo). Peso total: 15,30 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 50 cm, Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LA MACARENA	UNIDAD	1	$ 139.100	0%	$ 0	$ 139.100	
7,80	Transporte de Kit tipo 2 de ayuda humanitaria (kit diferencial). Peso total: 1,6 kg. Dimensiones: largo 30 cm, Ancho: 30 cm, alto 20 cm,Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LA MACARENA	UNIDAD	1	$ 14.100	0%	$ 0	$ 14.100	
7,81	Transporte de Kit tipo 3 de ayuda humanitaria (cocina). Peso total: 4,13 kg. Dimensiones: largo 40 cm, Ancho: 50 cm, alto 50 cm,. Origen: Ciudad de Villavicencio. Destino: Municipio de LA MACARENA	UNIDAD	1	$ 41.200	0%	$ 0	$ 41.200	

Nota 1: En atencion al desconocimiento de los municipios que solicitarán el principio de subsidiaridad y concurrencia en la ayuda humanitaria inmediata (kit de alimentacion, kit de aseo, kit diferencial y kit de cocina), el presente componente de transporte de carga se ejecutara como una bolsa de recursos

Nota 2: Es importante aclarar que el estudio de mercado realizado por la Secretaría de DDHHYP contempla la entrega de kits de ayudas humanitarias a demanda, conforme a las necesidades individuales de cada municipio. Sin embargo, en el caso de un evento masivo en un municipio especifico que requiera la entrega de más de 10 kits de ayudas humanitarias, para mantener el equilibrio económico del contrato, el pago del transporte no se reconocerá conforme a la entrega de cada kit unitario, sino que se efectuará por flete global, correspondiente al transporte total de los kits requeridos. En tal eventualidad, dado que los costos de los fletes son variables y no es posible determinar el valor exacto del transporte debido a los constantes aumentos en los precios del combustible, para calcular el valor a pagar por el flete se deberá presentar un recibo de caja que incluya la siguiente información: nombre o razón social y NIT o cédula de quien presta el servicio, número consecutivo de la transacción, fecha de la operación, descripción del servicio y valor total de la transacción, debiendo incluir los descuentos aplicables por estampillas.

SUBTOTAL	$ 23.000.000

8	TRANSPORTE DE EMERGENCIA							
8.1	TRANSPORTE DE TRERRESTRE							
8.1.1	Tiquete de transporte terrestre, tanto a nivel departamental como nacional, con empresa reconocida de servicio de transporte público, dirigido a población víctima del conflicto armado, con el propósito de proporcionar transporte de emergencia.	UNIDAD	1	$ 30.000.000	0%	$ 0	$ 30.000.000	$ 30.000.000
Nota 1: Las tarifas de tiquetes terrestres son fluctuantes, por lo cual NO es posible determinar el valor exacto de un tiquete hasta cuando este no sea emitido, tampoco es posible determinar las cantidades de transporte de emergencia requeridos, por ende el presente componente de transporte de emergencia se ejecutara como una bolsa de recursos								
Nota 2: Para establecer el precio unitario a pagar por cada tiquete se deberán incluir los descuentos por estampillas aplicables.								
Nota 3: Cuando no exista empresa formal de transporte, se deberá presentar recibo de caja que contenga la siguiente información: Nombre o razón social y Nit o cédula del vendedor o quien presta el servicio, número consecutivo de la transacción, fecha de la operación, descripción del servicio y valor total de la transacción.								
	SUBTOTAL							$ 30.000.000
8.2	TRANSPORTE AÉREO							
8.2.1	Tiquete de transporte aéreo con origen en el municipio de La Macarena y destino en la Ciudad de Villavicencio Meta, mediante una empresa reconocida de transporte aéreo, dirigida a población víctima del conflicto armado, con el propósito de proporcionar transporte de emergencia.	UNIDAD	1	$ 344.538	19%	$ 65.462	$ 410.000	$ 20.000.000
8.2.2	Tiquete de transporte aéreo con origen en el municipio de Mapiripan y destino en la Ciudad de Villavicencio Meta, mediante una empresa reconocida de transporte aéreo, dirigida a población víctima del conflicto armado, con el propósito de proporcionar transporte de emergencia.	UNIDAD	1	$ 500.000	19%	$ 95.000	$ 595.000	

8.2.3	Tiquete de transporte aéreo con origen en el municipio de Uribe y destino en la Ciudad de Villavicencio Meta, mediante una empresa reconocida de transporte aéreo, dirigida a población víctima del conflicto armado, con el propósito de proporcionar transporte de emergencia.	UNIDAD	1	$ 700.000	19%	$ 133.000	$ 833.000	
SUBTOTAL								$ 20.000.000
Nota 1: Las tarifas de tiquetes aéreos son fluctuantes, por lo cual NO es posible determinar el valor exacto de un tiquete hasta cuando este no sea emitido, tampoco es posible determinar las cantidades de transporte de emergencia requeridos, por ende el presente componente de transporte de emergencia se ejecutara como una bolsa de recursos								
Nota 2: Para establecer el precio unitario a pagar por cada tiquete se deberán incluir los descuentos por estampillas aplicables.								
TOTAL								**$ 309.486.200**

Conforme al estudio de mercado realizado por la entidad, el precio del objeto del presente proceso se estima en **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ($309.486.200) MCTE.**

E. Análisis financiero del sector

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Articulo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera – miden la fortaleza financiera del interesado:

- **Índice de liquidez**:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL):} \quad \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Índice de endeudamiento**:

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de cobertura de intereses**:

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Razón de cobertura de intereses: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses.}}$$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Capacidad Organizacional – miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio**.

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{}$$

Patrimonio total

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo**.

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2022.

NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800173004	FRUTAS COMERCIALES S.A.	1,60	0,61	0,76	0,21	0,08
800246985	PROMOTORA DANN SAS	2,20	0,39	1,68	0,10	0,06
805027111	FRUTICOLA DE COLOMBIA SAS	1,11	0,70	2,74	0,25	0,08
830111367	SUDESPENSA BARRAGAN S.A.	1,42	0,64	1,32	0,40	0,14
830507415	ABORROTES EL GORDO S.A.S.	3,05	0,31	6,77	0,10	0,07
890401427	COMPAÑÍA HOTELERA DE CARTAGENA DE INDIAS S.A.	1,10	0,36	2,73	0,30	0,19
891408848	PEREIRA S. A..	5,25	0,35	3,06	0,09	0,06
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA	1,05	0,31	1,01	0,04	0,03
900179968	SILESIA COLOMBIA LTDA	3,29	0,28	2,20	0,21	0,15
900335451	E.QUATRO S.A.S.	1,65	0,67	1,29	0,27	0,09
900385136	EL DORADO INVESTMENTS, SUCURSAL COLOMBIANA	1,93	0,23	0,35	0,01	0,01

900432307	SAC BE VENTURES COLOMBIA SAS	5,25	0,02	4,41	0,02	0,02
900466196	BLUEFIELDS FINANCIAL COLOMBIA	1,52	0,52	1,29	0,06	0,03
900481902	COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS	1,91	0,60	1,26	0,51	0,21
900853300	CUBILLOS SOLORZANO SAS	1,70	0,54	3,65	0,38	0,17
901361643	CEDILLANOS ZOMAC S.A.S	4,19	0,39	7,38	0,39	0,24
860038556	GRUPO CONTEMPO SAS	1,26	0,44	5,27	0,05	0,03
860075498	MORENOS SAS	1,37	0,59	1,48	0,25	0,10
890304099	ESTELAR SA	1,65	0,57	1,51	0,15	0,06
890315540	PRODUCTOS YUPI SAS	1,20	0,50	1,69	0,14	0,07
900120564	SPIWAK CHIPICHAPE S.A.S.	3,73	0,36	2,16	0,03	0,02
900495930	BRITT COLOMBIA SAS	1,74	0,53	4,85	0,66	0,31
800026208	DISTRIBUCIONES FRANCISCO DE PAULA GÓMEZ E HIJOS Y CIA LTDA	1,25	0,54	1,48	0,14	0,06
800030594	PRODEX S.A.S EN REORGANIZACION	4,37	0,68	2,34	0,35	0,11
800046878	PORTON S.A.	1,33	0,08	0,12	0,00	0,00
800113803	LINEA UNO COMPAÑIA SAS	1,44	0,57	1,96	0,09	0,04
800116562	HOTEL CARTAGENA PLAZA SAS	1,49	0,43	5,64	0,45	0,26
800128709	BASILIO KLONIS Y CIA SA	2,18	0,22	5,14	0,14	0,11
800140931	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	1,33	0,56	1,65	0,17	0,08
800158432	PRODUCTOS 3A SAS	1,26	0,62	6,60	0,17	0,06
800159598	ENTRE RIOS S.A.S.	2,02	0,59	1,42	0,32	0,13
800167510	BOMBOLANDIA SAS	1,24	0,67	1,20	0,16	0,05
800173389	ARTEGEL ITALIA SAS	1,78	0,67	0,07	0,05	0,02
800174135	EL PORTON DE OVIEDO S.A.	1,94	0,15	3,92	0,07	0,06
800194897	COMERCIAL HOTELERA DE IBAGUE SA	3,82	0,15	3,96	0,06	0,05
800198348	VENTAS INSTITUCIONALES SAS EN REORGANIZACION	2,85	0,48	3,64	0,80	0,42
800199256	DISTRIBUIDORA DE TIENDAS LIMITADA	2,21	0,42	1,62	0,07	0,04
800200982	INVERSIONES LEUGROS SA HOTEL PARQUE 97 SUITES	1,55	0,21	2,80	0,17	0,13
800208990	DISTRIMAR S.A	1,63	0,40	2,10	0,15	0,09
800211470	REGATTA S.A.S.	1,13	0,31	3,13	0,15	0,10
800220665	EUROCOL LTDA	2,01	0,40	7,37	0,33	0,20
800222159	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIENDAS	1,58	0,59	1,73	0,10	0,04
800248472	INVERSIONES FLORIDA SAS	3,32	0,68	5,54	0,67	0,21
800251304	PROVEEDORA DE ABASTOS Y VIVERES S.A.	1,66	0,60	2,01	0,24	0,10
800256605	ZABALETA GARCIA Y CIA S EN C	1,10	0,54	3,96	0,16	0,07

800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	1,42	0,31	5,26	0,14	0,10
802003599	DISTRIBUCIONES NARANJO SAS	1,11	0,58	1,77	0,10	0,04
804000561	PROMOTORA HOTELERA Y TURISTICA LA TRIADA S.PROMOTORA HOTELERA Y TURISTICA LA TRIADA S.A.	2,96	0,09	5,09	0,03	0,02
805000830	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	3,71	0,21	2,18	0,09	0,07
805020433	LA CASA DE LOS TENDEROS SAS	1,29	0,69	5,84	0,30	0,09
805027902	AUTOSERVICIO MERCA UNION SA	1,24	0,68	6,88	0,27	0,09
805028991	SURTIFAMILIAR S A	1,23	0,62	5,94	0,42	0,16
806006113	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S.	2,48	0,44	1,76	0,12	0,06
806013303	DISTRIALIADOS SAS	1,47	0,67	2,11	0,12	0,04
810000520	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S.	1,82	0,46	5,78	0,26	0,14
811015028	SUPERMERCADOS TICLAM S.A.S.	2,12	0,48	7,77	0,25	0,13
811030734	H Y R DISTRIBUCIONES S.A.S.	1,53	0,69	3,18	0,26	0,08
811037781	Mundial de Granos y Panelas S.A.S	1,49	0,55	2,92	0,22	0,10
813011921	COFFEE EXPORT & CIA S EN C CI.	1,39	0,16	1,41	0,09	0,08
814002211	COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	2,91	0,30	2,90	0,21	0,15
814002830	DISTRITIENDAS DE NARIÑO LTDA C.I.	1,30	0,68	1,30	0,29	0,09
814003583	CUELLAR PASTO SAS	1,55	0,54	3,35	0,37	0,17
815001708	SOCIEDAD MEZA MEZA SAS	2,48	0,45	2,33	0,05	0,03
815004880	DISTRIBUIDORA TIENDAS & MARCAS LTDA	2,44	0,40	1,73	0,27	0,17
816006449	LA INTEGRIDAD SAS	2,40	0,30	8,97	0,19	0,13
816007215	DISTRITIENDAS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	1,91	0,52	1,40	0,33	0,16
822000707	ALIMENTOS DEL LLANO SA	2,22	0,69	2,30	0,43	0,13
822001736	NATRI LTDA	3,09	0,24	1,90	0,13	0,10
822006178	GELANOVA SAS	2,04	0,63	4,88	0,48	0,18
822006524	ALMACEN SURTIANDES SAS	2,62	0,32	3,10	0,14	0,09
826000361	ALMACENES PARAISO SA BIC	1,10	0,55	2,49	0,40	0,18
829001351	EL TREBOL EU	3,39	0,35	1,62	0,13	0,09
830049459	COMERCIAL MARIA JOSE SAS.	1,88	0,52	1,76	0,57	0,27
830054028	PREMIUM CHOICE SAS	1,26	0,62	1,28	0,56	0,21
830076285	ALGOMERKAR SAS	1,66	0,56	4,49	0,43	0,19
830080246	JUNIALGO E.U.	1,68	0,60	0,47	0,14	0,06
830111475	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR COMSEMAR SAS	2,54	0,33	2,37	0,22	0,15
830114072	BEST CHOICE Y CIA SAS	1,68	0,61	2,50	0,46	0,18

830117064	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	2,75	0,62	3,93	0,20	0,08
830134758	SUPERMERCADOS LA PIRAMIDE LTDA	1,58	0,54	2,65	0,18	0,08
830507038	CCENECA COMERCIAL SAS	1,24	0,70	4,14	0,48	0,15
832004366	LEDESIM LTDA	1,72	0,43	5,18	0,27	0,15
844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	3,18	0,52	0,73	0,08	0,04
860057131	TISANAS ORQUIDEA SAS	1,67	0,67	1,25	0,40	0,13
860521637	ORGANIZACION CARDENAS SAS	1,35	0,56	2,69	0,22	0,10
890203975	INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA S.A.	1,94	0,25	5,03	0,10	0,07
890403753	DISTRIBUIDORA COLOMBIA LTDA	1,76	0,67	1,60	0,19	0,06
890702870	LOS LAGOS S.A.S.	4,03	0,36	1,16	0,08	0,05
890705018	SIERRA PINEDA SAS	1,57	0,52	2,52	0,13	0,06
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	1,31	0,65	1,45	0,42	0,15
890942843	BECO-BEBIDAS Y COMIDAS S.A.	5,18	0,19	1,68	0,13	0,10
891303422	CAFEPAS SAS	1,86	0,58	4,50	0,61	0,26
892000482	EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LIMITADA	3,66	0,27	2,72	0,03	0,02
900061224	MERCAMIO S.A	1,36	0,54	3,02	0,31	0,14
900086484	GRUPO SUME SAS	2,06	0,06	6,80	0,03	0,03
900100796	COMERCIAL DE VIVERES SAN ANDRES SAS	1,36	0,56	6,95	0,24	0,11
900104550	CAFE DEVOTION SAS	1,43	0,63	6,59	0,36	0,13
900107424	AUTOSERVICIO EL PEDREGAL MG SAS	1,67	0,50	3,58	0,40	0,20
900115137	BANTU HOTEL	1,49	0,48	1,18	0,09	0,05
900121594	DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS RYG SAS	1,60	0,67	0,86	0,08	0,03
900126521	INVERSIONES H&R SAS	2,41	0,60	3,19	0,29	0,12
900126863	CSV INVERSIONES SAS	1,27	0,36	6,30	0,16	0,10
900133191	LOLO COFFEE GROUP & CIA SCA	2,59	0,10	1,29	0,05	0,04
900135976	COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS	1,82	0,40	6,84	0,78	0,47
900173797	SPAS Y HOTELES SAS	1,76	0,58	4,84	0,14	0,06
900180500	HOTELES MILLENIUMSA	2,39	0,07	6,66	0,10	0,09
900191058	INVERSIONES MERCAVENTAS S.A.S	1,32	0,41	5,41	0,22	0,13
900217332	FADEL SAS	2,03	0,51	3,76	0,52	0,25
900243062	CCENECA EXPRESS LTDA	1,94	0,49	1,48	0,30	0,15
900273686	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A	1,12	0,43	8,30	0,18	0,10
900332687	DEPOSITO LA LIBERTAD SAS	3,58	0,35	1,59	0,08	0,05
900339088	CI FISH COLOMBIAN SAS	1,35	0,61	1,65	0,50	0,19
900363493	INTERMARES L SAS	3,56	0,53	6,53	0,52	0,25

900367955	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	1,03	0,60	5,81	0,16	0,06
900387993	DISPORTAL S.A.S	2,00	0,59	1,52	0,44	0,18
900397057	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	2,37	0,40	0,96	0,14	0,09
900397839	COMPAÑIA DSIERRA SAS	1,33	0,65	4,61	0,36	0,13
900397976	MUISCA OPERADORA DE HOTELES SAS	2,15	0,30	3,58	0,11	0,08
900405027	CASA BLANCA SAS	1,54	0,66	2,58	0,26	0,09
900407151	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	2,66	0,50	3,37	0,45	0,22
900408834	OPERADOR HOTELERO ARITUR S.A.S	2,99	0,22	6,24	0,36	0,28
900408922	DGROUPE S.A.S.	1,43	0,44	2,71	0,13	0,07
900411057	IDIMERCO SAS	1,60	0,51	1,05	0,23	0,11
900414529	INTEGRALSERVICIOS SAS	3,14	0,51	2,62	0,58	0,29
900417042	SUPERMERCADO OLIVAN SAS	2,12	0,44	4,58	0,31	0,17
900420504	SOCIEDAD DESPOSTADORA DE CARNES S A S	1,52	0,62	2,96	0,43	0,16
900420800	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ACEITES GAVIOTA SAS	4,58	0,20	5,68	0,37	0,30
900431905	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SASGRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	1,46	0,66	1,39	0,37	0,13
900432634	MERCADOS NUEVO PROGRESAR SAS	1,38	0,55	2,86	0,15	0,07
900435451	PROMOTORA HOTELERA CAUCA GRANDE SAS	2,02	0,39	1,45	0,06	0,04
900443873	INDUCOLOMBIA SAS	2,07	0,57	2,44	0,20	0,09
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	1,58	0,58	1,71	0,87	0,37
900475248	GRANOS Y CEREALES LA PERLA	2,36	0,42	4,12	0,36	0,21
900478741	DISTRISANTANDER S.A.S.	1,45	0,65	8,39	0,35	0,12
900486142	MEGAOFERTAS CN SAS	1,83	0,50	4,98	0,16	0,08
900490352	COMERCIALIZADORA FELICA SAS	1,85	0,53	8,63	0,37	0,17
900497924	GRUPO MERCADER SAS	1,96	0,68	1,30	0,19	0,06
900521468	DXN COLOMBIA SAS	1,68	0,59	0,62	0,23	0,09
900525043	DISANDI SAS	1,10	0,68	5,29	0,59	0,19
900537668	HOTEL GRAND PARK SAS	1,82	0,59	2,00	0,39	0,16
900538783	CONSTUTURISMO S.A.S.	1,22	0,34	0,77	0,06	0,04
900555619	SURTIFACIL PEREIRA SAS	2,87	0,54	3,33	0,46	0,21
900558747	DISTRISUIZE S.A.S	1,13	0,53	8,67	0,28	0,13
900566739	GELVEZ DISTRIBUCIONES SAS	3,24	0,24	4,02	0,21	0,16
900568996	LEON DISTRIBUCIONES SAS	1,84	0,48	2,27	0,38	0,20
900603041	COMERCIALIZADORA MONTES DE COLOMBIA SAS	1,65	0,65	1,68	0,32	0,11

900603119	LA ONCE EL AMIGA$O SAS	1,71	0,60	4,11	0,17	0,07
900607758	FRIGOTAURUS SAS	1,16	0,69	3,45	0,77	0,24
900618273	ZYSTOLE SAS	1,47	0,53	3,51	0,15	0,07
900658244	SURAMERICANA JI SAS	1,40	0,51	4,96	0,43	0,21
900664206	COMPAÑIA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	2,04	0,62	4,18	0,48	0,18
900673103	DISEÑOS MILANELO SAS	5,67	0,16	2,70	0,31	0,26
900703819	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	2,53	0,21	5,15	0,20	0,16
900705881	GRUPO COSTA DORADA SAS	1,38	0,63	2,40	0,62	0,23
900796596	T.A.T. DISTRIBUCIONES DEL CAUCA S.A.S.	1,59	0,63	1,98	0,53	0,20
900904020	CAVA INVERSIONES & CIA SCA	1,89	0,47	3,72	0,24	0,13
900942467	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO SAS	1,06	0,50	2,69	0,19	0,10
900984721	J&C DISTRIBUCIONES S.A.S	1,66	0,57	3,87	0,34	0,15
900991131	ORANGE EXPORT SAS	1,63	0,53	3,14	0,40	0,19
901087803	CLICK DISTRIBUCIONES SAS	3,46	0,42	0,13	0,00	0,00
901147123	YUBIMAR DISTRIBUCIONES SAS	2,09	0,58	2,51	0,55	0,23
901150440	SUPERMERCADOS MERKAHORRO SAS	1,62	0,67	4,59	0,45	0,15
901156926	GRIPO COLEGAS SAS	1,61	0,44	5,97	0,37	0,21
901159459	INVERSIONES ROMART DEL LLANO SAS	3,43	0,47	2,80	0,13	0,07
901192913	DISTRIBUCIONES EL DESCUENTO SAS	3,22	0,57	3,06	0,31	0,14
901195686	DUTY FREE PARTNERS COLOMBIA SAS	3,89	0,25	3,60	0,54	0,41
901274483	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALCO SAS COMERCIALIZACION AL POR MAYOR PRODUCTOS ALIMENTICIOSG4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios01. ANUAL2019-04-12ACTIVA08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORESPRODUCTOS ALIMENTICIOS ALCO SAS COMERCIALIZACION AL POR MAYOR PRODUCTOS ALIMENTICIOSG4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios01. ANUAL2019-04-12ACTIVA08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORES	2,00	0,69	3,17	0,69	0,22
901370428	SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS	1,56	0,48	4,99	0,22	0,12
800043910	DISTRIBUIDORA TROPICAL DE BOLIVAR S.A.	1,19	0,27	6,39	0,11	0,08

800213569	ASOCIACION DE INVERSIONISTAS INMOBILIAROS SAS	2,08	0,04	1,34	0,01	0,01
811005803	ESTILO EJECUTIVO SUITES SA	1,00	0,25	1,60	0,08	0,06
811039807	NOVELTY SUITES S.A	1,00	0,26	1,87	0,10	0,07
812002335	RENACIMIENTO LTDA	1,52	0,44	2,18	0,09	0,05
830017656	ILAGOS DE MALIBU	2,28	0,45	0,89	0,07	0,04
860046192	BOGOTA PLAZA S.A.	1,22	0,21	6,26	0,04	0,03
860048182	INVERSIONES LIBRA S A	1,07	0,33	1,46	0,04	0,03
860532244	ZULUAGA & SOTO SAS	1,24	0,60	6,48	0,25	0,10
890404389	PROMOTORA TURISTICA DEL CARIBE S.A. PROTUCARIBE S.A.	1,53	0,46	2,24	0,15	0,08
890937015	DISTRIBUIDORA TROPICANA SAS	1,61	0,62	2,14	0,30	0,11
900064236	GRUPO SUITES SAS	2,37	0,59	4,30	0,76	0,31
900520983	C.I. FOOD COLOMBIA SAS	4,05	0,13	6,67	0,47	0,41
900902534	CHARLESTON SANTA TERESA SAS	2,05	0,20	0,57	0,02	0,02
PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA		2,02	0,47	3,30	0,24	0,13
MEDIANA		1,69	0,52	2,77	0,22	0,10
DESVIACIÓN ESTANDAR		0,92	0,17	2,03	0,19	0,09
LIMITE INFERIOR		1,0043	0,0158	0,0739	0,0024	0,0014
LIMITE SUPERIOR		5,6653	0,6961	8,9718	0,8713	0,4705
Tamaño de la muestra: n=		182				

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; Las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y, finalmente, las medidas de posición permiten entender la concentración del dato en ciertos valores y permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- Promedio o media aritmética: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
- Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.
- Desviación estándar: se define como la raíz cuadrada de la varianza.

- Rango: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Manejo de datos atípicos:

Es posible que un conjunto de datos contenga valores que son considerablemente distintos a los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional. A estos valores se les considera atípicos.

Teniendo en cuenta que la muestra no arrojó datos atípicos, se procedió a la determinación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional. En este proceso, se optó por utilizar la MEDIA ARITMETICA en atención a que no se presentaron datos atípicos.

Con base en lo expuesto anteriormente, se establecen los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional mínimos a ser acreditados por los proponentes, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el decreto 579 del 31 de diciembre de 2021:

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA	MARGEN SOLICITADO
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2.02
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 47%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o Igual a 3.30
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o Igual a 0.24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o Igual a 0.13

F. Análisis para determinar los bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021).

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así:

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
Caldero, en aluminio, de base redonda, con tapa 30 cm # 9.	UND	103	$ 14.420.000	4,66%
Olla en aluminio, recta, con tapa en metal, # 24	UND	103	$ 8.755.000	2,83%
Lomito de Atún en lata X 160 gr	UND	880	$ 8.272.000	2,67%
Tarro de leche iniciación de 400 gramos	UND	80	$ 6.000.000	1,94%
Leche en polvo presentación en bolsa X 360 gr	UND	440	$ 5.940.000	1,92%
Lenteja empacada en bolsa de polietileno, X 500 gr	UND	1100	$ 5.390.000	1,74%
Arroz empacado en bolsa de Polietileno X 500GR	UND	1760	$ 4.928.000	1,59%
Pasta presentacion en bolsa X 500 gr	UND	880	$ 4.224.000	1,36%
Aceite Vegetal en botella x 1000 cc	UND	220	$ 4.180.000	1,35%
Pañales (3-4 etapa) paquete X 10 UND	UND	80	$ 4.160.000	1,34%
Olla chocolatera en aluminio mediana # 5	UND	103	$ 4.120.000	1,33%
Balde x 12 Litros plástico	UND	103	$ 3.914.000	1,26%
Café presentacion en bolsa x 500gr	UND	220	$ 3.366.000	1,09%
Panela en paquete X 250 gr	UND	1320	$ 3.300.000	1,07%
Chocolate presentacion en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 3.300.000	1,07%
Harina de Maíz en bolsa de polietileno X 500 gr	UND	880	$ 3.256.000	1,05%
Shampoo en Tarro por 400 ml	UND	110	$ 2.640.000	0,85%
Toalla en Hilo de 0.50 x 0.90 Metros	UND	110	$ 2.640.000	0,85%
Talco en polvo X 150 gramos	UND	110	$ 2.557.500	0,83%
Desodorante en crema X 50 ml	UND	110	$ 2.420.000	0,78%
Cuchara de mesa metálica	UND	515	$ 2.317.500	0,75%
Cuchillo de mesa metálico	UND	515	$ 2.317.500	0,75%

Tenedor de mesa metálico	UND	515	$ 2.317.500	0,75%
Plato en plástico polipropileno hondo 20 Oz.	UND	515	$ 2.317.500	0,75%
Plato pando en plástico pando 23 cm.	UND	515	$ 2.317.500	0,75%
Pocillo en plástico polipropileno, con capacidad de 5 Oz.	UND	515	$ 2.060.000	0,67%
Rollo de Papel Higiénico x 25 metros doble hoja Color Blanco	UND	550	$ 1.925.000	0,62%
Cucharon para sopa metálico.	UND	103	$ 1.648.000	0,53%
Jabón de baño X 110 gr	UND	440	$ 1.628.000	0,53%
Toallas higiénicas presentacion en paquete X10 unid	UND	220	$ 1.606.000	0,52%
Crema para bebe anti pañalitis a base de dióxido de zinc X 50 gramos	UND	80	$ 1.560.000	0,50%
Frijol empacado en bolsa de polietileno X 500 GR	UND	220	$ 1.496.000	0,48%
Crema de dientes presentacion individual X 75 CC	UND	220	$ 1.496.000	0,48%
Pañitos húmedos paquete X 100 UND	UND	80	$ 1.360.000	0,44%
Azúcar empacada en bolsa de polietileno x 500gr	UND	440	$ 1.293.600	0,42%
Harina de trigo fortificada en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 1.232.000	0,40%
Máquina de afeitar desechable 3 hojas	UND	220	$ 1.188.000	0,38%
Tetero – 8 Oz	UND	80	$ 1.080.000	0,35%
Vaso plástico 12oz	UND	515	$ 1.030.000	0,33%
Cereal Infantil Instantáneo de 200 gramos	UND	80	$ 1.024.000	0,33%
Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adulto	UND	110	$ 682.000	0,22%
Jabón en Barra para Lavar Ropa X 300 gr	UND	220	$ 660.000	0,21%
Bolsas plásticas de 20"x 30" calibre 3 blanca de alta densidad.	UND	220	$ 79.200	0,03%
Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad	UND	110	$ 39.600	0,01%
Bolsas plásticas de 20"x30" calibre 1.5 blanca de alta densidad.	UND	80	$ 28.800	0,01%

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado con los ítems relacionados anteriormente, para este caso en particular, los bienes relevantes serán cuya participación sea igual o superior a 0.95%.

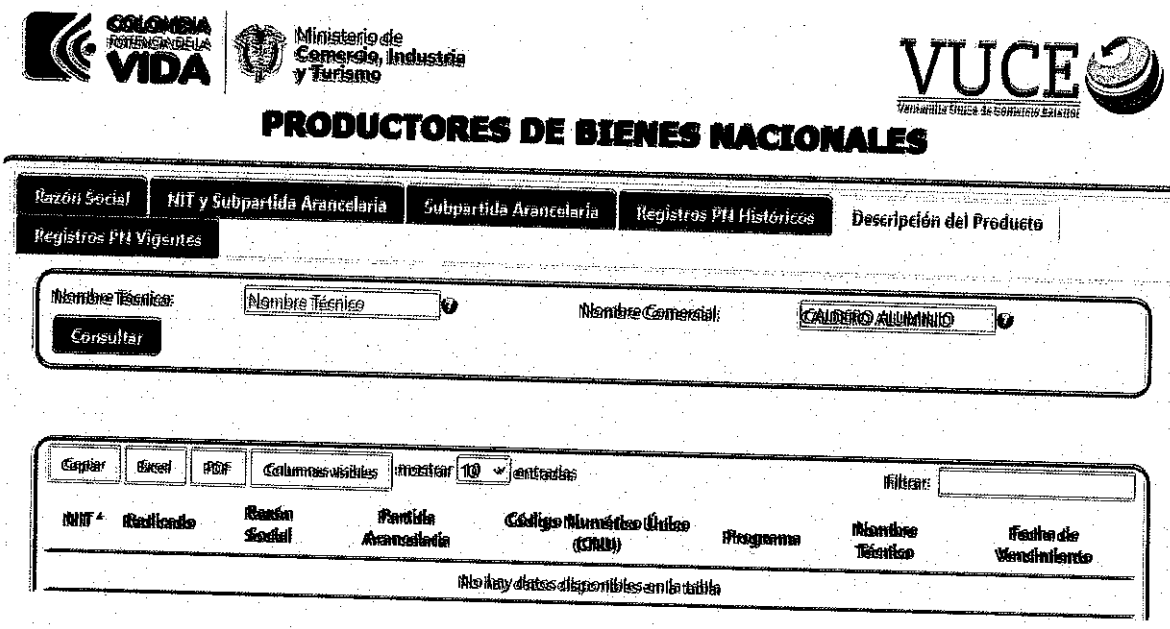
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
Caldero, en aluminio, de base redonda, con tapa 30 cm # 9.	UND	103	$ 14.420.000	4,66%
Olla en aluminio, recta, con tapa en metal, # 24	UND	103	$ 8.755.000	2,83%
Lomito de Atún en lata X 160 gr	UND	880	$ 8.272.000	2,67%

Tarro de leche iniciación de 400 gramos	UND	80	$ 6.000.000	1,94%
Leche en polvo presentacion en bolsa X 360 gr	UND	440	$ 5.940.000	1,92%
Lenteja empacada en bolsa de polietileno, X 500 gr	UND	1100	$ 5.390.000	1,74%
Arroz empacado en bolsa de Polietileno X 500GR	UND	1760	$ 4.928.000	1,59%
Pasta presentacion en bolsa X 500 gr	UND	880	$ 4.224.000	1,36%
Aceite Vegetal en botella x 1000 cc	UND	220	$ 4.180.000	1,35%
Pañales (3-4 etapa) paquete X 10 UND	UND	80	$ 4.160.000	1,34%
Olla chocolatera en aluminio mediana # 5	UND	103	$ 4.120.000	1,33%
Balde x 12 Litros plástico	UND	103	$ 3.914.000	1,26%
Café presentacion en bolsa x 500gr	UND	220	$ 3.366.000	1,09%
Panela en paquete X 250 gr	UND	1320	$ 3.300.000	1,07%
Chocolate presentacion en bolsa X 500 gr	UND	440	$ 3.300.000	1,07%
Harina de Maíz en bolsa de polietileno X 500 gr	UND	880	$ 3.256.000	1,05%

Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes (http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes:

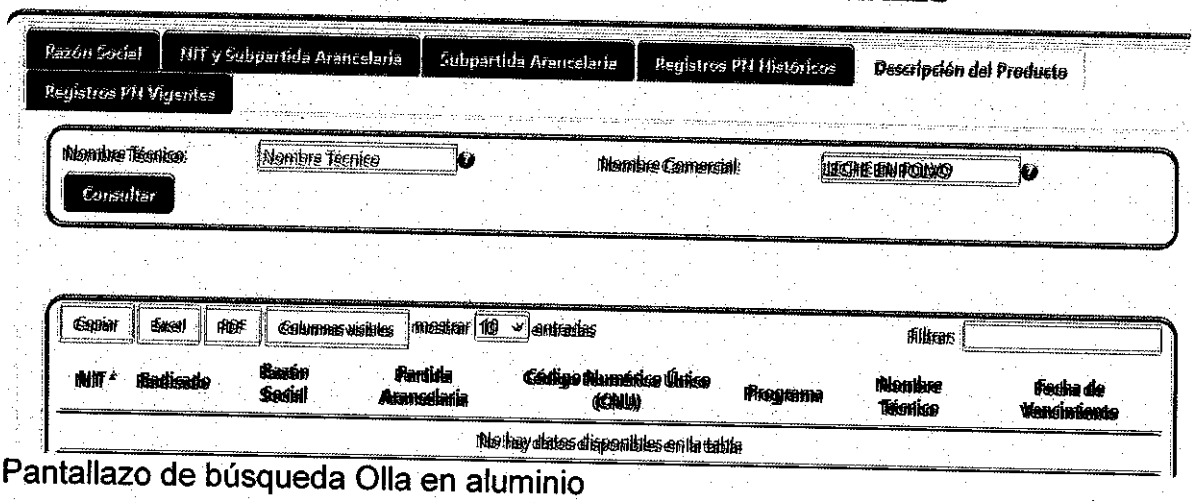
Pantallazo de búsqueda Caldero en aluminio



Pantallazo de búsqueda Leche en polvo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

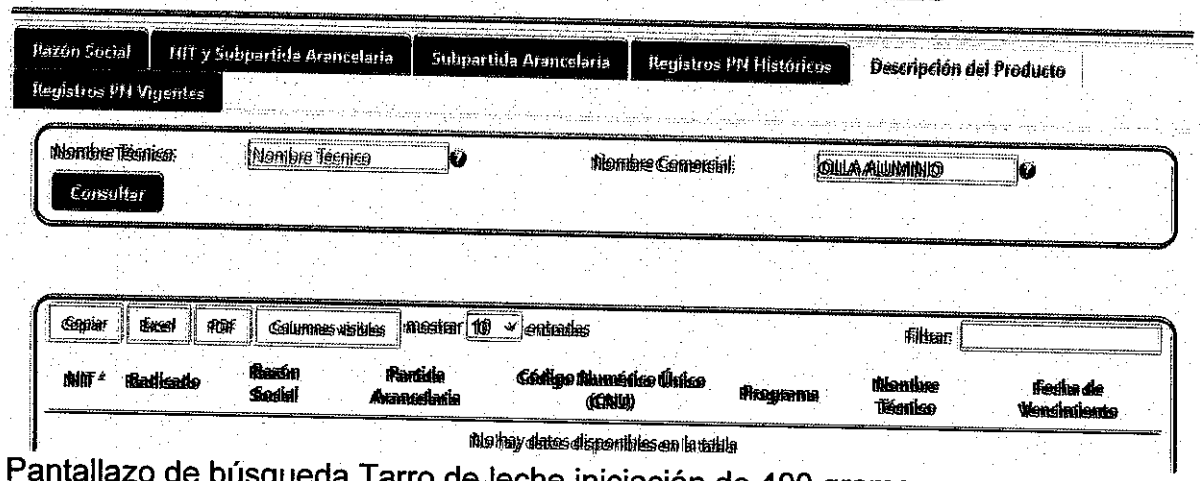
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Olla en aluminio

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Tarro de leche iniciación de 400 gramos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: LECHE INICIACION — Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas — Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

No hay datos disponibles en la tabla

Pantallazo de búsqueda Arroz

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

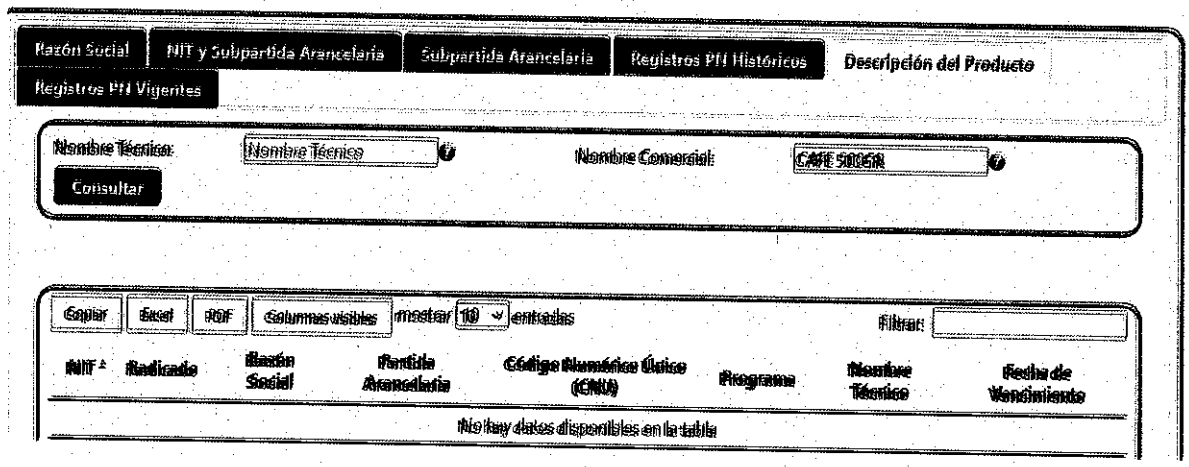
Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: ARROZ — Consultar

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
830131226	20230913011093 08	IBEROAMERICANA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.	1905909000		Registro de Producción Nacional	Pan de arroz	2024-09-15
900135976	20230630107485	COMERCIALIZADORA DEFRUVER S.A.S.	1904100000		Registro de Producción Nacional	BARRA DE CEREAL CON FRUTA (ARROZ SOPLADO BANANO Y ARANDANOS)	2024-06-05
900776215	20231017011295 9	ACHIRAS GIGANTENAS Y PRODUCTOS SAS	1905400000		Registro de Producción Nacional	BIZCOCHO CON QUESO CAMPESINO Y ARROZ	2024-10-23
901246391	20231218011508 1	EARTH AND FOOD S.A.S.	1904900000		Registro de Producción Nacional	ARROZ CON LECHE	2024-12-20

Pantallazo de búsqueda Café

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

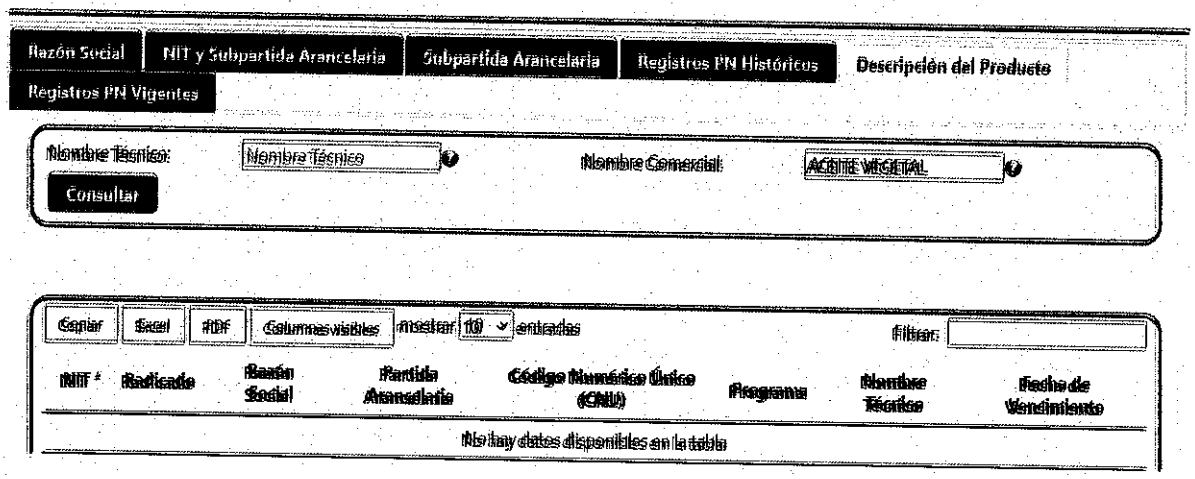
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Aceite Vegetal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Toalla

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PTI Históricos | Descripción del Producto | Registros PTI Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: TOALLA EN POLIESTER — Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

No hay datos disponibles en la tabla

Pantallazo de búsqueda Pañales

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PTI Históricos | Descripción del Producto | Registros PTI Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: PAÑALES — Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

No hay datos disponibles en la tabla

Pantallazo de búsqueda Atún

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico | Nombre Comercial: ATUN | Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
8000725556	20230716091003802	SEATECH INTERNATIONAL INC	1604141000		Registro de Producción Nacional	ATUN ENLATADO	2024-07-11
8000725556	20230821011111954	SEATECH INTERNATIONAL INC	1604141000		Registro de Producción Nacional	ATUN ENLATADO	2024-08-25
8000725556	20230821011111954	SEATECH INTERNATIONAL INC	1604141000		Registro de Producción Nacional	ATUN ENLATADO	2024-08-25
901246391	20231218011150035	EARTH AND FOOD S.A.S.	1905909000		Registro de Producción Nacional	Sanduche de atún y queso	2024-12-29

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

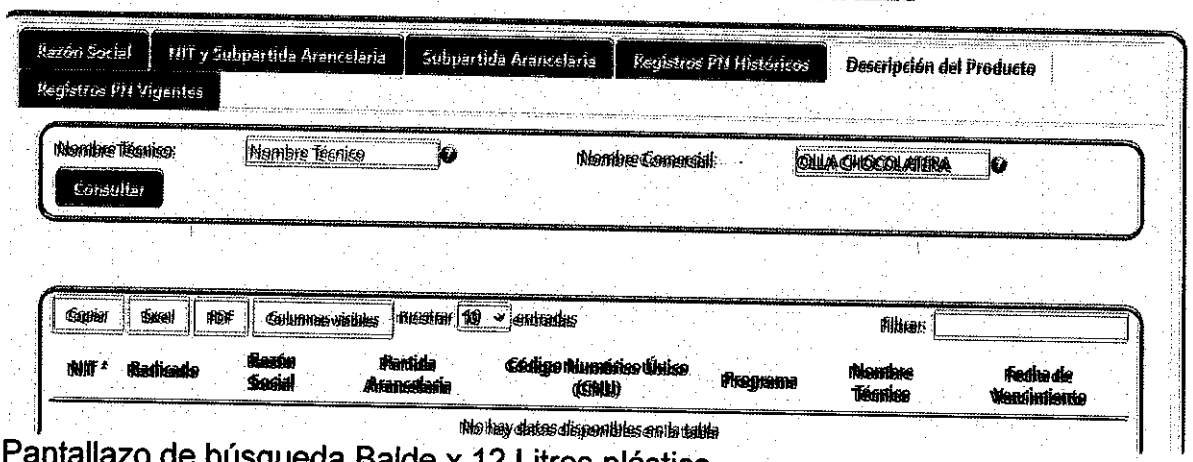
Mostrando 1 a 4 de un total de 4 entradas

Anterior 1 Siguiente

Pantallazo de búsqueda Olla chocolatera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

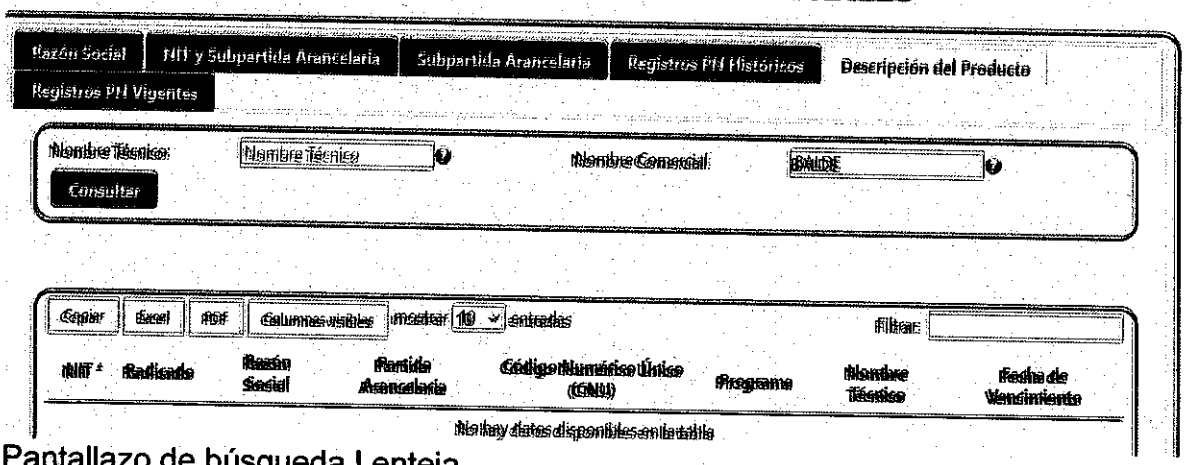
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Balde x 12 Litros plástico

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Pantallazo de búsqueda Lenteja

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: LENTEJA — Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

No hay datos disponibles en la tabla

Pantallazo de búsqueda Frijol

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico — Nombre Comercial: FRIJOL — Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

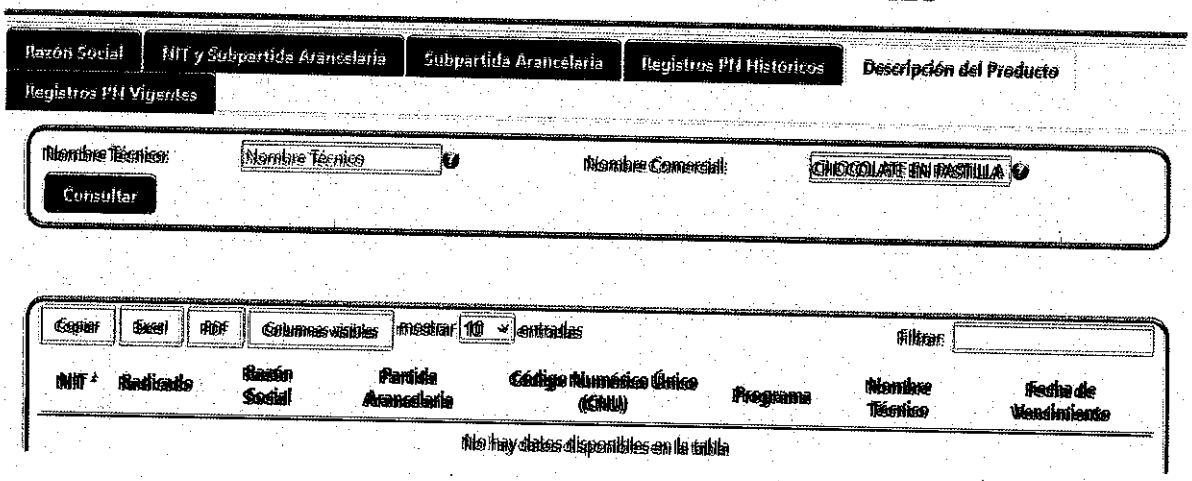
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

No hay datos disponibles en la tabla

Pantallazo de búsqueda Chocolate

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Una vez realizada la verificación se concluye que no hay bienes relevantes.

Debido a la especialidad del contrato, en este Proceso de Contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100 %), sin perjuicio de incluir uno superior del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios, para el presente proceso la entidad considera que debido a la especialidad del contrato, en este Proceso de Contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100%).

ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

La Entidad asignará hasta diez (10) puntos a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional. Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por

Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 2A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

G. Análisis para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres

La OIT manifiesta que, si bien las Mipyme son un elemento fundamental en la generación de empleo en América Latina, sus niveles de productividad tienden a ser menores en relación con otras regiones del mundo.

En este sentido, el ambiente de negocios en el que estas empresas operan en la región comúnmente frena su productividad e impide su desarrollo y competitividad.

Bajo esta perspectiva y en la búsqueda de fortalecer las Mipyme en Colombia, se expidió la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", la cual establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Según la exposición de motivos del proyecto que originó la Ley de Emprendimiento, esta norma "{...] propone facilitar el acceso de las Mipyme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipyme, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipyme en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a Entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento".

Estos estímulos e incentivos construidos por la Ley 2069 de 2020, en especial, en su Capítulo 111 "Compras públicas" del Título I modifica varias disposiciones que regían el sistema de compra y contratación pública, las cuales tienen un impacto en distintas normas legales y reglamentarias. En efecto, para entender un poco de la importancia de las Mipyme es necesario acudir a diversos estudios realizados por diferentes Entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre el desarrollo económico que generan este tipo de organizaciones en nuestro país y la necesidad de incentivarlos en el marco del desarrollo, crecimiento y reactivación económica.

Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio del país, el cual recoge información registral de las cámaras de comercio

del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. En esta línea, entre enero y diciembre del 2022, como se muestra a continuación.

RAZON SOCIAL	NIT	CIIU-1
ACEVEDO MARIA ORFILIA	245364699	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARMEN ROSA GUTIERREZ ALBARRACIN	212190451	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALVAREZ CORTES GUILLERMO	173050184	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BERNAL HENAO GLORIA	212238110	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO ROJAS PEDRO	2882241	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTILLO PIÑEROS JOSE DEL CARMEN	32966136	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SIERRA LOPEZ HUMBERTO	22706580	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ ANA ISABEL	212199976	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARREÑO VILLAMIZAR BLANCA ELVIRA	414141725	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ROMERO DE CAICEDO FANNY OBDULIA	212221649	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEON MARTINEZ NEFTALI	172200489	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BARRERA CELIS ROSALBA	212204866	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUIZ VALLEJO MARIA ESPERANZA	212360365	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEJARANO DE ANGEL HILDA AURA	211796148	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REINA LUZ MERY	212332558	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MICAN SARAY GONZALO	32908601	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ACOSTA CORTES HORTENCIA	212375962	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUENCA JOSE RODRIGO	32718220	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMAYA RUIZ HECTOR ALFREDO	173177714	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVIPETROLEOS S.A.S	8000542397	H4923 ** Transporte de carga por carretera

FONSECA DE ESCOBAR MARIA ELVIRA	212297071	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALMACENADORA DE GASES DE APIAY SAS	8001254951	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE ELIAS	114086833	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUIZA MORENO BERTILDA	403668643	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELTRAN GUTIERREZ JUAN DE DIOS	114084631	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ CRUZ HILARIO	33627950	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CALDERON NOVA ELBA MARINA	211733289	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ CASAS LEONARDO	173476825	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOTRANSVARGAS LTDA.	8000756723	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SIERRA SANCHEZ LUCIO ORLANDO	4568368	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SANCHEZ DE SANCHEZ BLANCA ROSA	4148611684	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUTIERREZ COHECHA ESTER	204388547	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SONIA MARIA BERNAL RIOS	4028511101	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DUQUE RENDON ALEJANDRO	173328027	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARACELI NOVOA VIGOYA	403907510	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELTRAN MORENO ORLANDO	59040127	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BERMUDEZ FLOREZ LUIS ALCIBIADEZ	81912701	H4923 ** Transporte de carga por carretera
EILEEN ASTRITH RODRIGUEZ MORA	520108996	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOLINA GALEANO MYRIAM	245757231	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUBIO FLOREZ JESUS ANTONIO	173233834	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NOVOA CARRILLO CARMEN	211884766	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TACHA DE REITA MARIA TERESA	212268565	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OSCAR ANTONIO ORTIZ SUAREZ	174462938	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

HERNANDEZ DE PORRAS NELLY	212350812	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ BENITO JOSE DAVID	173081749	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALDARRIAGA LOPEZ JUAN JOSE	155277456	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO ROJAS LUIS ALFONSO EN REORGANIZACION	114087967	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BOGOTA BAQUERO BLANCA NELSY	403706040	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMOS ALVARADO HENRY	173274816	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BARBOSA BETANCOURT MARIA LUZMI	403672197	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAPERA LUNA ORLANDO	794025534	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORA LOMBANA MARIA TERESA	204755303	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUINTACO PARRADO MARIA DEL CARMEN	212343084	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TOLOSA DE GUEVARA LILIA MARIA	403718303	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

MARIO GONZALO OLARTE GONZALEZ	791409359	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DELVASTO LARA CARLOS ANTONIO	112521959	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CABRERA COCOMA MARIA MARGARITA	212058304	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BLANDON CEBALLOS EFRAGIL ANTONIO	173492237	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERNA SALAZAR GERMAN	860432462	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ PRIETO HILDA SOFIA	373141857	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTILLO RESTREPO DAGOBERTO	173030232	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JORGE LUIS VILLALOBOS VELASQUEZ	176276683	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RAMIREZ SANTOS ALVARO	173108925	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA GUTIERREZ ALEXANDER	174150559	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DISTRIBUCIONES RODRIGUEZ LTDA	8220013857	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CAMELO VANEGAS MARIA DEL CARMEN	403742521	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TORRES DE MARTINEZ ALBA ALICIA	247559144	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

COMPAÑIA YACUANA SAS	8220015941	H4923 ** Transporte de carga por carretera
INTENCIPA JIMENEZ JOSE GONZALO	794045866	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JOSE ISNEL IZQUIERDO SIERRA	30472849	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ LONDOÑO AMELIA	212314745	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUSSI JOSE LEONEL	4268005	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FONSECA AMPARO	212351186	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROZO ROMERO MARIO	2875676	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BOHORQUEZ MARIA CONSEJO	212277959	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALLES RUIZ ANA CELMIRA	211894825	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DISTRIBUCIONES D Y D EMPRESA UNIPERSONAL	8220019594	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUEVARA HERNANDEZ NESTOR JULIO	192137058	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SANCHEZ ACERO LUZ MARINA	38280883	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NOVOA MELO LUZ MARINA	211891046	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BASTOS REY EBER	173477823	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COMERCIALIZADORA J.B. Y CIA S. EN C.	8220025872	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEATRIZ PARDO PARDO	212342411	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES DIAZ SANDRA ROCIO	404004345	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ LOZANO QUERUBIN	125609260	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANABRIA RINCON JOSE ADELIO	173114128	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGUILERA GUTIERREZ MARIBEL	403961391	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TORRES DE PULECIO MARICELA	212356306	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ LEON ILVA LUCIA	517974791	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

INFANTE ROJAS CARLOS EDUARDO	101287345	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARIA ESPERANZA MARIN ARDILA	396147449	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SIERRA VANEGAS MARTHA MERY	412106128	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ TORO BLANCA LUCIA	325053966	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELTRAN CARDENAS ARTURO	78185854	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONTEALEGRE GAVIRIA YOLANDA	310069645	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARILA ROJAS HILDA ESTER	403741284	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS SUAREZ LUZ MARINA	403687160	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FRANCO ROA ALAXY PATRICIA	403886523	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PALOMA ORTIZ CONSUELO	516087297	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUTIERREZ JIMENEZ VICTOR JULIO	173850573	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

HUERTAS HUERTAS LEONARDO	183942217	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NAVARRO ELVIA	402650991	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ LUIS SEGUNDO	192506018	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO GUTIERREZ NELSON AUGUSTO	860415665	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MERLO HERNANDEZ MARIA ASCENCION	212374498	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
YHON WILMER TORRES COY	860094481	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ VARGAS JORGE ELIECER	860429648	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOLINA BETANCUR LELIA	300551226	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALGUERO PULECIO IGNACIO	194028562	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRUJILLO OSORIO JOSE ALBEIRO	65555352	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PIÑEROS VIRGUEZ LUIS HERNANDO	802768714	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

GUATAQUIRA MARTINEZ JOSE SAUL	4788362	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARTINEZ REY MARIA EDITH	310064289	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS VERGARA GLADYS	396915609	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FERNANDEZ MORA WILFRANG	860724186	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALVAREZ ROMERO MARTHA LUCIA	211896624	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORALES QUEVEDO CARLOS JOSE	32721077	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAMIRO	115199730	H4923 ** Transporte de carga por carretera
QUEVEDO GARCIA MARIA IGNACIA	204395658	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS BETULIA	403987681	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ BOCANEGRA RAMIRO	173154703	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PERDOMO GARCIA FLOR NATALIA	404375605	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARANGO COQUIRA LUIS FERNANDO	81927357	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CALDERON LAVERDE LUIS ALEJANDRO	800161482	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CUBIDES PARDO PEDRO	194132030	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ PERDOMO NELLY	212015483	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OYA TOLOZA ANA ELVIA	404032191	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES MATALLANA FABIO HUMBERTO	32837897	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SUAREZ FORERO OSCAR	910115221	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
WILLIAM ARBOLEDA GOMEZ	64629617	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANIN CRUZ FANOR OVIDIO	932889704	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PERDOMO GARCIA JAVIER DE JESUS	173271012	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES TORRES LEOPOLDO	792893271	H4923 ** Transporte de carga por carretera
JIMENEZ CARDOZA LUIS ARMANDO	64036341	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEJIA AREVALO JORGE	860420010	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CHISCO RUIZ LUZ MARY	517670853	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CANTOR SARAY MARIA MERCEDES	403675715	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COLL GARCIA CLAUDIA CONSTANZA	403676326	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ GUTIERREZ MARIA SILVINA	204401861	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MICAN DE RIVEROS MARIA DE LA CRUZ	204383048	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTIN ARCILA JUAN ANTONIO	860511531	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARLENE SALCEDO CABALLERO	416941021	H4923 ** Transporte de carga por carretera
REYES HUGO	32830574	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ ADARCELA	212274431	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETANCOURT PANTOJA ALVARO	78221714	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ANA IRENE LOPEZ BARBOSA	403802681	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

GUARIN RINCON EDGAR ORLANDO	41206055	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOZANO ANGARITA BEATRIZ	656913660	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ MOLINA MARIA FLORALBA	310164052	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ ASCENCIO WILLIAM	173430992	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOLOTANQUES DEL LLANO S.A.S	8220049691	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GUEVARA RIVEROS ANA BELEN	403771407	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LANCHEROS FUQUEN FLOR MARINA	520304817	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALENCIA BRAVO GILDARDO	63396394	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ JOSE EDGAR	182001201	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ LANCHEROS NANCY NELLY	403917665	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEILA GONZALEZ SOLORZANO	309822901	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

GUAYABO LUZ MELIDA	212310918	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUIZ CHACON LUIS FERNANDO	194733225	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CRUZ PARDO RAUL	172212291	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
QUIROGA GIRON GLORIA	212426701	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑA RODRIGUEZ CARMENZA	403619165	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANABRIA HUERTAS OMAR ISMAEL	72307214	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FONTECHA MARLENI	524459454	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMAYA CAMPOS JULIO CESAR	173302810	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LAMPREA ROCHA GUILLERMO ALONSO	32737167	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MIRANDA PEDRO JOSE	66681459	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OLARTE CASTRO LUIS FELIPE	173280760	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DIAZ HUERTAS YAKYHE STALHYNE	403947178	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HUMOS CELIDA	241906903	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SOTO ECHEVERRY MARIA ELVIA	403557931	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OSCAR ROBAYO JARA	174461567	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUEVARA PARRADO MARCO TULIO	30226574	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MONROY NUBIA ESPERANZA	400321144	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRANADOS ALVARADO HERMES	81910402	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MONTANO SINISTERRA EPIFANIO	168809085	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTEGA RAMIREZ LUIS ALONSO	790622318	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CLAUDIA PATRICIA DUARTE COLORADO	438295308	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RONCANCIO ARBOLEDA PAOLA ANDREA	404483043	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PATARROYO VELASQUEZ JOSE ALVARO	173253682	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUGE PEDRO ARNULFO	26764929	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RANGEL SANTAMARIA EDWIN	137615501	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

VERA RIVERA NUBIA	404376595	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUELLAR TORRES ARNULFO	173246500	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ RINCON DANILO	173526001	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO CASTRO NELSON	976112524	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS DAVILA GUISELA	402765484	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DELGADO VEGA MARIA ESTELLA	403550633	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LUIS ENRIQUE HERRERA MONTEALEGRE	182248913	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURCIA LOPEZ ANGELICA	382476301	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEON DIAZ JOSE DEL CARMEN	173531993	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEJARANO CASTRO RODRIGO	4790924	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MOJICA RODRIGUEZ NODIER ALEXANDRA	603562526	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LARA VILLALOBOS MARIA DEL TRANSITO	403994438	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

DUQUE GOMEZ MARTHA ISABEL	382812142	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIVEROS TRUJILLO LUZ MARINA	208555225	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAMACHO TAYO ANA GILMA	211761801	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LIGIA PARRA TOLOSA	328567205	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEDRAZA SUAREZ WILLIAM	792803138	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GELANOVA SAS	8220061781	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VERA ARIAS MIRYAM	403991393	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEAL DE HERNANDEZ MARIA AURORA	212299259	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES ORJUELA BERNABE	2875304	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CONTRERAS QUEVEDO JOSE MIGUEL	173384734	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ REINA ALVARO	114080961	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

PALACIOS OROZCO JAIRO	791170760	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COLMENARES DE SANCHEZ BERTILDE	231563919	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GALLO CARDONA ADIELA	402704307	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NOVOA DIAZ JOSE RAFAEL	860469090	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CIFUENTES GUEVARA BELISARIO	77873814	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO DE GOMEZ ISABEL YOLANDA	212221441	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRUJILLO GUARIN LUIS ELMAN	148733327	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEDINA ALVAREZ EDITH	403720406	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
USECHE JOSEFINA	310313602	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEJIA DE AVILA MERCEDES	300304974	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALMACEN SURTI ANDES SAS	8220065247	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

GARCIA CASTRO IVAN ANDRES	860718937	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAMELO ROSA MARIA	402654948	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FORERO SANDRA MERCEDES	518520420	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMOS CORTEZ VENILDA	403601244	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SILVA CASAYAS IDALY	403908461	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PENALOZA GOMEZ MERCEDES	403728662	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ MARIA ROSALBA	210156635	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
POSADA PIZARRO HECTOR ALFONSO	173516711	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VELOZA BONILLA DANILO	66559046	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PINZON VELASQUEZ CARLOS FERNANDO	860513909	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GONZALEZ WINTON ADRIAN	860730821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ROCIO ROJAS HIGUITA	311986439	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA OSPINA JULIO CESAR	62812621	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOMBANA MOLINA JOSE EDGAR	194327942	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TINOCO JOSE EVIDALIO	72522906	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PINEDA CASTRO WILSON ARMANDO	94982820	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SERNA GRISALES MARIA AURORA	352619641	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NOHEMI ROMERO GUTIERREZ	204400129	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	8220070082	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TORRES GAITAN NURY	300015771	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ RODRIGUEZ BLANCA LIGIA	403764439	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS JOSE ANTONIO	748459855	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MIRTO ANTONIO HUERTAS BOHORQUEZ	4999701	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ALFONSO MORENO JUAN DE JESUS	32744531	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PULIDO DE ROMERO GLORIA YAMILE	212357873	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS MORENO MANUEL HERNANDO	48176556	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SEGURA DIAZ NOEL	3474493	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMOS ALBARRACIN ARGEMIRO	32820451	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTAÑEDA PARRA LUZ AURORA	404136309	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTIZ RAMOS OSCAR YESID	173406260	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RODRIGUEZ RODRIGUEZ BLANCA HERMINDA	425457862	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROBINSON QUIROGA	139581821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LARROTA VARGAS WILLIAM	174127538	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GAVIRIA MORALES FABIOLA	403691403	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

MOZOMBITE FIERRO ALEXANDER	860779821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROCHA EVA	402710735	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS SUAREZ ELISABETH	212018005	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALEXANDER SERNA SALAZAR	860470575	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MATEUS VARGAS MARIA GLADIS	280334211	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PARRADO RUIZ WILSON	81915958	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS GARCIA NOHEMI	211802953	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FORERO ANA MERCEDES	516158121	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NIÑO CHOACHI ENZO JAVIER	182610463	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARIA DEL CARMEN CHAPARRO FORERO	516257299	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARZON CARDENAS DIANA	528287975	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

JOSE GUILLERMO CRUZ	174104978	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
URRIAGO CARRILLO ELVIA MARIA	211772605	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LUCINDA AMARILES DE LOPEZ	249142773	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑALOZA CALVO MARLY ROCIO	519952327	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOLINA ROZO CARMEN AMINTA	404280638	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REY DE REY BLANCA MERY	206595382	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARVAJAL QUIMBAYO MIRYAN	403914653	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ACHURY BAQUERO MARISOL	11205000138	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PINILLA PINILLA ARMANDO	32955061	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ ROZO GILDARDO	791844128	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AVILA GRAJALES MARTHA CECILIA	401860992	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

BELTRAN PEREZ ALBA LUCIA	403628344	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROSA ISABEL VARGAS ARIZA	280332910	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ CHICA MARIA MELVA	403857764	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALERO HERRERA GLORIA ISABEL	312113192	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOGOLLON ACOSTA NEMECIA	211823491	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FIGUEROA LEON MARIA AZUCENA	634893802	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MUÑOZ DAZA MARINA ELIZABETH	403706366	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDEZ VARGAS JOSE ABEL	30165381	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VILLALBA RUGELES ORLANDO JOSE	174103117	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VEGA ORTEGA MARIA DEL CARMEN	403952092	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AFANADOR JIMENEZ OMAIRA	212440573	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ZAMBRANO CARDOZO DEISY	403628527	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SIERRA ROJAS LUIS EDGAR	860716679	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIOS SONIA ESNEDA	404425961	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
UMAÑA BETANCOURTH CILIA	212330171	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS ORTIZ JHON FERNANDO	11230844967	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ JOSE DAVID	860766451	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALVIS ROSARIO TRIANA MARGARITA	231818431	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROSALBA RAMIREZ DE BAQUERO	403679931	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOGOLLON GONZALES ANYI PAOLA	402193682	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALVARO GONZALEZ ARDILA	173088841	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERRERA BAQUERO FREDY	799056341	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SANTAMARIA BLANDON JORGE ADRIAN	710049247	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGUILAR MARIA ARACELY	300044041	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PERILLA DE ALFONSO MARIA HERMENCIA	403717226	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INGENIERIA Y SERVICIOS PETROLEROS DEL LLANO S.A.S.	9003587332	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PIÑA TOBIAS ANA DELIA	354778673	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BAQUERO CEDEÑO GLORIA ISABEL	403726761	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CHAPARRO GONZALEZ CLIMACO	173391472	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BARRERO ARIAS JOHANNA MILENA	11218425376	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DELGADO MURILLO NUBIA STELLA	403687178	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARULANDA OSORIO JULIO CESAR	860071257	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SIERRA SANCHEZ ORLANDO	860087322	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PRECIADO JIMENEZ LUZ DARY	404442181	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDEZ CHAVERRA JAVIER ANTONIO	176759921	H4923 ** Transporte de carga por carretera

WILCHES GOMEZ CLAUDIA PATRICIA	352618011	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HUERFANO LADINO LUIS ENRIQUE	173149559	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA OSORIO YUBERNEY	860508793	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO QUECHO PEDRO ELIAS	910787281	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ ACOSTA LUZ STELLA	403773743	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PARRA LOPEZ ROBERTO	911071548	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NIÑO MARTINEZ ASTRIDT	211813419	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ JOSEFA	310311383	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALAS BUITRAGO CARLOS JULIO	32094382	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ CARVAJAL ALBA YANETH	434683745	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARCILA BEJARANO LUIS UBALDO	860026524	H4923 ** Transporte de carga por carretera

GAMBA GOMEZ ALVARO	32944227	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BRAULIO ALBERTO BELTRAN BELTRAN	805228268	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PARDO PARDO MARIA ELENA	211894452	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMANDA LUCIA ZETARES TORRES	425460236	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETELVINA TARACHE PEREZ	404367567	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MUÑOZ RAMOS LUZ MARINA	211743119	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INFANTE HERNADEZ YHON JAIRO	860113431	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIOS CEDIEL NELLY MARINA	285873170	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ PEREIRA ARMANDO	860474664	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PATARROYO RINCON JANETH FRANCY	404017899	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ACOSTA IBARRA LUZ YAMILE	403908454	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

AGUIRRE OSUNA MARIA FANNY	212438503	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JIMENEZ CORTES FLOR ALBA	412124492	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DUCUARA VIIUCHE RUBIELA	404411299	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ACEVEDO RAMOS MYRIAM	212445202	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DUARTE HERREÑO VIRGELINO	961850762	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURCIA OVALLE BIVIANA	368505023	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEON MARTIN LUIS FRANCISCO	742820166	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
URREA URREA DORA ESTELLA	253956266	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BERMUDEZ ANA GREGORIA	402656921	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ ANGEL MARIA TERESA	417660379	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RICO DELGADO MARIA LUISA	372213101	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

MONTENEGRO MONTAÑO OFELIA	412121172	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARDENAS TUNJANO ANA OTILIA	207500129	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOCIEDAD DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y MEDIOAMBIENTAL S.A.S	9003797174	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VANEGAS DIAZ FANNY MAYERLY	309462020	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUEVARA MORALES SHIRLEY	400791731	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONSALVE SUAREZ NASA FARELA	404189012	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUAREZ CLEOTILDE	211749576	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTILLO BELEN	463659656	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TORRES CORREA JAIDER DUQUEIRO	860115982	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ PULIDO ROSA EMILIA	403984196	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASAS HERNANDEZ MARIA CONSUELO	234932123	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

LILIANA IRLEY TRONCOSO MORENO	432703775	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
EMPRESA DE NEGOCIOS EXPORPLACOL S.A.S	9003839327	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MACIAS JULIO CESAR	194001390	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES RAM SAS	9003858367	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ALGARRA SALINAS LUZ DARY	404166406	H4923 ** Transporte de carga por carretera
HERRAN CELIS ELISABETH	412128741	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CRISTANCHO CORREDOR FRANCISCO ANTONIO	32757704	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUIZ NOVA IZAFRO	10981700550	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARDILA BUENAHORA REMIGIO	854557902	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOLINA OLMEDO	100177578	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OCAMPO GUTIERREZ LUIS GERARDO	14137242526	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CESPEDES ACOSTA MARGOTH	212299449	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONTENEGRO ALFONSO MARIA SONIA	403952734	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ALVAREZ HEREDIA VILLAIL	109312839	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ ROMERO MONICA ALEXANDRA	419639614	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORDOÑEZ CABRERA NELLY	274434801	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REY BARBOSA OLGA LUCIA	403845851	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
QUEVEDO DE DIAZ CARMEN FANNY	206595081	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO PARDO JAIRO	31421861	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORA BERNAL LEIDY YOJANA	399513759	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TOBON FERNANDEZ GLORIA ELENA	296293864	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONSALVE MONSALVE ROSALBA	433439983	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANDOVAL VERA CECILIA	300546824	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BLANCA DORIS GUTIERREZ ROJAS	403773245	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

LUZ AMANDA ARIZA PEÑA	521337742	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEDINA CAICEDO LUZ ZENAIDA	524324385	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VICTOR OSBALDO HERNANDEZ ARANA	190176431	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ ROJAS MARIA ESTHER	404001089	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ ALEJO FLOR MARIA	398054935	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SILVA JIMENEZ JOSE CELICO	4790988	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARDENAS JORGE MIGUEL	792842589	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HILARION ANTURI MIRNA SORAIDA	401889060	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FRANCO ARCHILA FRANCY BELLANIRA	403616716	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS HENAO LUIS ANIBAL	45272867	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AROCA CHICO LUZ ELIDA	11050565788	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CAPERA RAMIREZ YAMEL FABIAN	11273838175	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAMACHO SEGURA ARTURO	78198964	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PARRA DE TRUJILLO FLOR MARIA	212050860	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONSALEZ AGUIRRE YOLIMA	402660473	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS SAS	9004021808	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SEPULVEDA RINCON LUIS ARIEL	173198159	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PANIAGUA RESTREPO EIDER ANTONIO	100509992	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ LUZ MARY	211827606	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENESES CASTRO BENILDA	403985488	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CHAVARRO CHOCONTA ALEXANDRA	404396928	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSCARGA TERREROS & RODRIGUEZ S.A.S	9004065396	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TORRES ALAYON LIDA OVEIDA	402764350	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

JOSE ALBERTO GUEVARA ROJAS	173359029	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES MARIA ARGENIS	403750789	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ RINCON MARIA DE LOS ANGELES	212318218	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA ANGEL HENRY	182218411	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAUTISTA CASTRO GERMAN ALFONSO	860812471	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ELIZABETH ESCARRAGA DE CASTILLO	234895029	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MESA MARIA YANET	309718397	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS ROJAS ANA GRACIELA	204410076	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BRICEÑO GALVIZ MARIELA	289554565	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MAHECHA ROJAS SANDRA MILENA	352611361	H4923 ** Transporte de carga por carretera
JOAN LEANDRO LEON ACOSTA	798110290	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TIQUE CRUZ RAUL	802227311	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

AGUDELO DE GUEVARA ROSA INES	309661519	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ESCOBAR MARIA INES	309818762	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS BARONA SERAFIN HERNAN	173880577	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
QUIÑONES PORTOCARRERO VICTORIA	596601297	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ GARZON BERNARDO	41326856	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PORRAS RIVERA JOSE ARMANDO	174191381	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ZULETA TRUJILLO EISNOVER	174219500	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTE DE LOS LLANOS DE CARGA S.A.S	9004144542	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ZARTA DIAZ MIGUEL	174225756	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VENEGAS GONZALEZ ANGELA	528982300	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO TORRES MARIA DEL CARMEN	204403685	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SALAZAR PEREZ JUAN PABLO	56033871	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DOMINGUEZ LEON JORGE JAIRO	4561061	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONROY HEREDIA CARMEN ROSA	211819740	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA VARON JUAN RAMON	860582658	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ CRUZ VIRGINIA	404476652	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ CRUZ EDILMA	404462440	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ CAMBERO VIVIANA PAOLA	404197977	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SARAY ULLOA ROSA MARIA	300541823	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ RODRIGUEZ BLANCA INES	403281906	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTIZ ZOBEIDA	403852455	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ LADINO MARIA AMANDA	212393403	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

QUINTERO GRANADA RODOLFO	860060856	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CARBOL SAS	9004185112	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROLDAN PINO ANGELA MARIA	219911464	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOLANO CHAVEZ JUAN AGUSTIN	42262161	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ HERNANDEZ MARIELA	518783451	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
YURI VIVIANA PRIETO RUIZ	403310765	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVICIOS DE TRANSPORTE RODAS & BOHORQUEZ DE UPIA S.A.S	9004200623	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LUCY UMAÑA MAYORGA	403736076	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OLGER BONILLA	860640885	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GAITAN VARGAS TERESA DEL CARMEN	371770741	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARZON QUIMBAYO DIANA KARINA	403304050	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ OSPINA LIBANIEL	191569114	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ROA MORENO MARIN DARIO	114000671	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMAYA RODRIGUEZ MIGUEL ORLANDO	4221357	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MAQUINOBRAS SAS	9004252909	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CHINGATE QUEVEDO JHON FREDY	11218483012	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MORENO AVELLA OMAR VICENTE	96551840	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA NARANJO FLOR HERLINDA	300017144	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO S.A.S	9004274271	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LADINO RAMIREZ LINA ALEJANDRA	310165701	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARRANZA BAYONA MARITZA	424481954	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JOSE LEONARDO HERRERA TRIANA	78439711	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ DUARTE MARTA ISABEL	378990920	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ SUPELANO DUMAR	27466671	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

VARGAS BALAGUERA SIXTA HELENA	466689585	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRIANA VALERO ANDRES	172678684	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FUENTES SOLANO COSTANZA	212449237	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ PERALTA JAIRSIÑO	14143181807	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SANCHEZ BALLEN JONHS FREDY	804997111	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ PARDO LUIS AMADEO	860583323	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SULINDA CAÑON	404281342	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURCIA TOBON MARLON STEVEN	10324107511	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GARCIA APONTE BLANCA NELLY	403992551	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CORREA OLARTE LUZ DAVIRA	300030612	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CLAUDIA ISNEY ALVAREZ TELLEZ	412509306	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUTIERREZ GONZALEZ MIGUEL ANTONIO	66681371	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARIA GIRLEY TELLEZ CARDENAS	403668288	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ORTIZ GUEVARA JAVIER ORLANDO	56033302	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORDOÑEZ MEJIA ORLANDO	78191041	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEDINA VARGAS RUTH DELIA	403306018	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INVERSIONES EL PAISA DEL ARIARI S.A.S	9004478547	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BARBOSA ROJAS ANA VIRGINIA	208553053	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ BAYONA SERGIO IVAN	10987291647	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RIVERA HERNANDEZ CLAUDIA PATRICIA	403884534	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO ARDILA ANGEL RODRIGO	173042462	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTIN FERNANDEZ MARIA FANNY	403675328	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CALA PADILLA OMAR	720566897	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARCIA RODRIGUEZ LUZ MARY	412124525	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

GARZON BARRAGAN DORA INES	403651903	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BRAVO MOYANO VICTOR ALBEIRO	11218583290	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MUÑOZ TOVAR GUSTAVO	142711311	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO DIAZ MARIA ELSA	397288081	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOLANO LOPEZ CESAR EMILIO	32747566	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ BARRERA EVER	804389740	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PINEDA PEÑA DEISI ESPERANZA	211748560	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOZANO CANO NIXON	173494193	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES ESPECIALES LEAL S.A.S	9004536047	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RUBIO ABRIL PEDRO DELFIN	860388676	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CORRALES GONZALEZ MARTHA CECILIA	402713596	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BLANCO GONZALEZ JESUS GIOVANNY	79206833	H4923 ** Transporte de carga por carretera

ORTIZ CUERVO MIGUEL ARTURO	802791538	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTIZ DE ACOSTA LEONOR AURORA	211799966	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CLAVIJO ORTIZ GABRIELA ISABEL	208558781	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALGADO URBINA ANA LUCIA	403774798	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CARLOS ENRIQUE ROJAS QUIÑONES	11344540195	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
QUIROZ SARMIENTO ILDAURA	463513989	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ VARELA ALBA LUCIA	527449360	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES B.C.S. SAS	9004645544	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARTA HERNANDEZ ALVARO	803571897	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUMITRANSPORTES ESTERLING S.A.S.	9004660725	H4923 ** Transporte de carga por carretera
HERRERA SANCHEZ MIRIAM	309815030	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
YATE DUCUARA ROCIO	402060785	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

JOVEN GIL ARASELY	404142941	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LASSO LUZ MARIA	309819223	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO DIAZ RODRIGO	31424146	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BERNAL VERGARA ANA MARITZA	352858543	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RICO RODRIGUEZ LUZ MIREYA	403946621	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO HERRERA WILLIAM	81923891	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TIENDAS SHEKINAH S.A.S	9004779321	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRANADOS SIXTA TULIA	399480792	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
WORLD TRANSPORT WT S.A.S	9004840302	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTE DE ORIENTE S.A.S	9004841830	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES Y SERVICIOS T&S OJ S.A.S.	9004855331	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSHACAR S.A.S	9004876337	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEREZ ESPINOSA MIGUEL ANGEL	860866311	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MACS MAQUINARIACONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SAS	9004877161	H4923 ** Transporte de carga por carretera

HERRERA FLOREZ MARCO AURELIO	173000769	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUESTA AMAYA LUCAS	11205607203	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDOZA HERNANDEZ MAGDA SUGEY	309393187	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEAL AGUDELO LEONARDO ALFONSO	860568088	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VIZCAINO ROMERO GREGORIO ALFONSO	58861023	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VESGA MARTINEZ ELVIN ELVECIO	10972821058	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GARPET S.A.S	9004917584	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VEGA RICO NIDIA PATRICIA	10337064202	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HENAO CAÑAS LUZ ADRIANA	425459679	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ TIQUE MARIA CARMENZA	403882459	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ WALTEROS MARIA YANETH	234236521	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARON MARIN DARIO	182611683	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CIFUENTES MYRIAM RUBIELA	310315458	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELTRAN CASTILLO JOSE PASTOR	174456753	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VEGA POVEDA BLANCA ISABEL	211818781	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ ALDANA MARIA CONCEPCION	404217737	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ GARCIA LUIS CARLOS	860731580	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LARA PERDOMO MERCEDES	237263922	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ PACHON JEIMI ALEXANDRA	11273842876	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES INTEGRADOS DE COLOMBIA GRANADA SAS	9004974738	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GRUPO VIARQ LTDA	9005009430	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BARRERA CASTILLO EMILIANA	379012774	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CEBALLOS JIMENEZ ANA BEIVA	300026631	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALENCIANO PRIETO ANDERSON YEWU	11218979913	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

MEDINA SANCHEZ MARTHA LUCIA	211827652	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
IVATRANS S.A.S	9005788603	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROMERO VELASQUEZ MIGUEL ANGEL	803810503	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ RODRIGUEZ LAURA ANGELICA	402188252	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VELASQUEZ RAMIREZ ELIZABETH	207679600	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ LADINO OLGA LUCIA	404324342	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIGOL INGENIERIA S.A.S	9005048131	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CAMERO LOPEZ DUVIAN HUMBERTO	11203533582	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OSORIO DE FIGUEROA MARIA RUBIELA	407261469	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HUNDA NAVAS ADRIANA	402175887	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ CASTRO JANETH SORAIDA	531528587	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTE Y LOGISTICA PETROLERA S.A.S	9004493126	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARTINEZ LUZ MERY	403862854	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

MENDOZA PARADA PABLO ENRIQUE	112002162	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JOSE ELISEO DIAZ PATIÑO	913610927	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUIZ GUTIERREZ ROSA ALBINA	517203830	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VELASCO RUBIANO NIDIA	416563063	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALERO VALBUENA MARIA FISELA	212374703	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODAS RODRIGUEZ FRANCY HELENA	264782422	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ZALAZAR RIAÑOS BLANCA ZENAYDA	352610060	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORENO MARIA CONSTANZA	354781022	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETASERVICES S.A.S	9015706793	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MORA JAIME	173319622	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OLGA PATRICIA MENDOZA VELASQUEZ	528158146	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGROINSUMOS Y SERVICIOS S.A.S.	9002387804	H4923 ** Transporte de carga por carretera
EXCABOY DVM`S LTDA	9003606054	H4923 ** Transporte de carga por carretera

PATIÑO PATIÑO LILIANA MARIA	402101741	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONROY ORTIZ MARIA ADELINA	524613452	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTIZ HERNANDEZ URIEL	860784477	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑA JIMENEZ HECTOR	173325878	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURILLO GARCIA BLANCA LILIA	211838196	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEJARANO CASTAÑEDA JAIRO ENRIQUE	173476287	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑALOZA VALBUENA JENNIFFER SURLEY	10323651059	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGUILAR BARBOSA HUMBERTO	913611878	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENESES LOZANO EDITH	403884226	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMAYA PACANCHIQUE OLGA LUCIA	404366845	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUAREZ ALZATE ALEXANDER	860480602	H4923 ** Transporte de carga por carretera

GOMEZ TABERA LIGIA	404318680	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ CESPEDES MARIA LILIANA	403414588	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTILLO OVALLO ZORAIDA	523780256	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO CLAVIJO JOSE FERNANDO	114126140	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BARRAGAN VILLANUEVA EDILBERTO	860092222	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALAZAR JULIAN ANDRES	860495052	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LEON DE ROJAS LUZ AMANDA	403810110	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETANCOURT ELISABETH	404492634	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REY BETANCOURT MARIA ANATILDE	403816791	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DELGADO FRANCO LUIS IGNACIO	42500901	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CARMEN ALICIA HERNANDEZ REINA	397273119	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES GUZMAN NELSON	58248910	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
S & S SERVICIOS Y	9005185057	H4923 ** Transporte de carga por carretera

SUMINISTROS MORACAR S.A.S.		
CAM TRANSPORTES Y EQUIPOS DE COLOMBIA SAS	9005207336	H4923 ** Transporte de carga por carretera
HEINER ANTONIO BELTRAN CORREDOR	11218595514	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CORREDOR PARDO MARTHA RUTH	403999059	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ JARAMILLO CARLOS ANDRES	173904544	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SERVICIO DE TRANSPORTES FERNANDEZ S.A.S	9005225994	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ESCOBAR GALVIS MARIA CONSUELO	403736320	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIOS TOVAR CARMEN OMAIRA	286571476	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTE Y SUMINISTROS GUAMAL S.A.S	9005244551	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LLANOS GOMEZ FANNY YELEXI	11166635140	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ DE GUARIN NANCY	212335591	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
WALTEROS PALACIOS HERLINDA	309816211	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOTTA LOZADA ENRIQUE	49007409	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
EDUARD QUIROGA LEON	860130325	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ASESORIAS Y PROYECTOS	9005302116	H4923 ** Transporte de carga por carretera

DRACO S.A.S.		
ACEROS REYES LUIS	139288386	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SILVA DUCUARA YANETH	403792862	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUEVARA DELGADO EDUARDO	910726854	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURCIA MENDIETA IRMA ADRIANA	523952824	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COLOMBIANA DE TRANSPORTES TERRESTRES SUA SAS	9005307346	H4923 ** Transporte de carga por carretera
STS TRANSPORTES S.A.S	9005320093	H4923 ** Transporte de carga por carretera
AVILA MORENO CARMEN JAZMINE	211822859	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RAMIREZ GONZALEZ ANGELICA MILENA	530934240	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ANDRADE GUTIERREZ YULY YAZMIN	404347235	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES UNIVERSAL S.A.S	9006395579	H4923 ** Transporte de carga por carretera
NIDIA MARGOT SANCHEZ NAVARRO	404436267	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES GARCIA HORTUA S.A.S	9005382674	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SANCHEZ LONDOÑO EDILBERTO	173180180	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GABIRIA HURTADO SANDRA PATRICIA	412434542	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos

		bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUBIANO MOLINA WBALDO	193425093	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANS OASIS DEL ARIARI SAS	9005418216	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VERA GOMEZ MARTHA LILIANA	527732976	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOSQUERA LUBRIQUE ADAN	860459863	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ORTIZ CRISTANCHO MARY SOL	522537138	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HOLGUIN FRANCO OMAR	860442791	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUBIDEZ DIAZ MARIA NALDA	211773477	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ZAPATA ROBLEDO MARIA AURORA	404156053	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES SANCAGUA SAS	9005416718	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SALAZAR DE PUENTES MERY	403651602	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVICIO DE CARROS Y MAQUINARIA DEL LLANO SAS	9005427047	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ANDRES AGUDELO OSCAR	860722513	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DELGADO YEIMI YOANA	11235308085	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

PINTO PLAZAS JORGE ALIRIO	137031690	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LUIS ALBERTO MORALES MORENO	41329639	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NIETO PAOLA ANDREA	403419145	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
METRANSPUERTO S.A.S.	9004570189	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LEAL VERGARA PATRICIA	698000068	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVICIOS SUMINISTROS Y TRANSPORTES SST S.A.S	9005486537	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LUBI	402759049	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ PADILLA BELISARIO	173273991	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROZO ARIAS LUZ MARINA	403720223	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRUPO EMPRESARIAL SUPERPRIMAVERAL SAS	9005524615	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NUÑEZ URQUIJO JOSE DAVID	190173055	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ELEJALDE GALVIS GUSTAVO ALONSO	860072176	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES C&D SAS	9005519715	H4923 ** Transporte de carga por carretera

GIRALDO UPEGUI CARLOS ALBERTO	173563868	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ESPITIA BERMUDEZ JOSE NORVEY	860584504	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ CHAVARRO ROSALBA	265279183	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARDILA RUIZ ANA GLORIA	403688398	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PINEDA FRANCO WALTER	748586760	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO CASTIBLANCO PEDRO JULIO	172656048	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PALACIOS ANDRADE MARIA CECILIA	409908323	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEMUS ARREPICHE MARIA LEIDA	403878990	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIOS DE SILVA LUZ ESTELLA	310364864	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LINARES AVILA HEYDER HUMBERTO	11235110548	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GAMBOA GUIZA JOEL	10979911200	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

VALDERRAMA LIBARDO	122535634	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REYES DE OBANDO RUBIALBA	402702783	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JHON EDWAR CHIVATA ZARATE	808802754	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	860714721	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SALGADO ROA NELSON BAYARDO	32725245	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALITRANSPETREOS S.A.S.	9004303369	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PULIDO DE FIERRO ROSALBA	280142278	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAROLINA INFANTE SANCHEZ	531206931	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NIÑO CUADROS MARIA JOSEFA	300488826	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DELGADO MELO MARIA INES	403773277	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ CAÑON LUZ EMILDA	234441814	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ESCOBAR DE PINILLA ELIDA JUDITH	212438488	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

PRIETO JIMENEZ MARIA BERNARDA	403687010	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUZMAN HERNANDEZ IRMA MARIA	417262080	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIVERA GIRALDO DIEGO ALEJANDRO	11218609271	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SULMA YANETH CAMACHO GAMBA	529272639	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRIANA VERDUGO MANUEL	910724801	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEDINA PEÑA DORA ALICIA	403773094	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VEGA VEGA MARILUZ	241493146	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AVENDAÑO VANEGAS MELBA	300812138	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAYONA DE REYES ANA ISABEL	210696146	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROMERO ROMERO BLANCA DORA	526359782	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARIN ORTIZ ALBA LUCIA	420778973	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

PEREZ ALDANA LUZ MARINA	403969618	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MIRANDA JHON ALEXIS	860841991	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NAVARRO BUSTAMANTE JORGE GIOVANNI	801249506	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MUÑOZ TORRES DIANA YANETH	310080554	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELTRAN GOMEZ RUDY NOREDY	211837560	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SABOGAL VELASQUEZ ALIRIA MAYERLY	10741314836	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ HURTADO WILFREDO	174180441	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ MARTINEZ MARIA DORIS	402713120	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONTAÑA MORENO DORIS RAQUEL	237549873	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AYA FUENTES GLORIA REHNE	211905248	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRUJILLO PIMENTEL JOSE EIBAR	166689103	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

RODRIGUEZ PEÑA CARLOS ALBERTO	860490725	H4923 ** Transporte de carga por carretera
NAVAS OVEJERO ELIZABETH	404167619	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ DE HERNANDEZ MARIA GLADYS	206063508	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CORTES BURITICA LUZ MARLENY	300033054	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROMERO MORENO MARIA EMILCE	519989342	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUTIERREZ PATIÑO ANGELICA	404471010	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPCONSTRU S.A.S	9005777252	H4923 ** Transporte de carga por carretera
AMANDA CECILIA OSPINA OCAMPO	403628115	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AMINTA GALEANO MARIA	289755877	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVITRANSPORTES LA GUARATARA DEL LLANO S.A.S	9005780805	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MORENO ESCARRAGA DISNORY	207402803	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTHA ISABEL PEÑA RODRIGUEZ	207505982	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CUBIDES ALFONSO FLOR MIRELLA	412135614	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARIA GRACIELA FERNANDEZ FERNANDEZ	396242623	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FERNANDO SARMIENTO MORALES	860388794	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INVERAGRO DEL LLANO S.A.S	9005759441	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DIAZ LUIS HUMBERTO	173357309	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS MATEUS ODILIO	174105715	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS DE LIZCANO BIOLETH AMPARO	363752616	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MATEUS MORENO LUZ DEISY	11221213441	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS	9005798726	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DUARTE DELGADO YAMILE	403571512	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALARCON CASTRO LUDOVINA	11218316306	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORALES LOAIZA LUIS ALBERTO	63291043	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

FORERO GONZALEZ ELSA NELY	240415390	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRANADOS SERRADA YOLANDA	352852569	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ MARTINEZ ANA LUCIA	248142767	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES TILLAVA SAS	9005838176	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MENDIVELSO GLADYS	417855854	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	9004682143	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RODRIGUEZ MATIZ JAIME	173269758	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ORTEGA MARTINEZ MARIA JUDITH	245774609	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALZATE BEDOYA GUILLERMO ALONSO	10374981359	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DEICY MARIA CASTILLO VASQUEZ	519447620	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ BURGOS GLORIA ESPERANZA	212025306	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
IGMA S.A.S	9005872863	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARTINEZ PARDO VICTOR MANUEL	20643229	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ORJUELA MELO MARIA TERESA	520376016	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SONIA YORLEE GOMEZ MANTILLA	377604290	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDOZA CORREA EULALIA	319028830	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VALENCIA PAREDES EIMAR JAVIER	169388301	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTADORA TIMOM SAS	9005904900	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DEVIA GUTIERREZ MARIA MARYURI	519670425	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CALDAS ANATILDE	287248542	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
Q&G TRANSPORTAMOS ORINOQUIA S.A.S	9003746600	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROJAS QUINCHUCUA NELLY	403787425	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ISMENIA MESA CORTES	318972901	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VELASQUEZ MONTOYA CIELO	211745082	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ZAPATA ORTIZ GONZALO	142432261	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

BARAJAS BARAJAS BLANCA ESTHER	239833591	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARCO AURELIO BAQUERO CORTES	173427734	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MELO CARMEN ROSA	516999561	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PERALTA GIRALDO LUISA FERNANDA	11104784361	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PERDOMO TORRES JARO EDER	799771664	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CLAVIJO MALDONADO YENIT AMPARO	523813728	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PETRANS DEL LLANO S.A.S	9006001362	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEÑA RODRIGUEZ YON FABER	796678307	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PIÑEROS RUIZ JUAN DAVID	11198913737	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TIQUE QUITORA ANA ISABEL	287139948	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HURTADO PALOMINO INOCENCIO	47116273	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MONTOYA YEPEZ RUBIELA	219381144	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

RESTREPO TRUJILLO EDILIA	325046894	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MANCILLA NORENA JIMMY	173567513	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CELIS BAQUERO NUBIA	211766635	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSAGREGADOS JAV S.A.S	9006006331	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PATIÑO JOHN FREDY	797322891	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BOHORQUEZ BIRACACHA MARIA SOLEDAD	403991092	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ PATARROYO BENILDA_DE LA CONCEPCION	212257903	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FLORALBA LOZANO RAMIREZ	404281969	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AYALA TELLEZ DANIEL RICARDO	11221222731	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ DE GARZON MARTHA ISABEL	300040181	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INVERSIONES ANDINA MORASAN S.A.S	9006214263	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ORTIZ GUEVARA NORA ISABEL	10972820493	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

DIAZ SAAVEDRA LUZ MARINA	634991475	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CABEZAS MEJIA LUZ MARINA	403625848	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO TRIANA ROCIO DEL PILAR	11009602808	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANTIAGO NAVARRO LUIS ENRIQUE	114081065	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIANA MARCELA HURTADO REYES	530809474	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ASOMINERALES CABUYARO S.A.S	9002212070	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LEON GARCIA RIGOBERTO	173521713	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO BOHORQUEZ ISABEL	211819307	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BONILLA RIOS YANETH	404500821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
REINA CLAVIJO ANA ALIRIA	397300756	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PATIÑO BORJA ELIZABETH	404157551	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

BARRERA CASTRO JUAN ESTEBAN	11009558561	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ VIVIANA GERLEN	403285740	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PULIDO LEON NEFTALI	136200860	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ ESPINOSA ANGEL MIGUEL	124563733	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRUPO EMPRESARIAL JAELFA SAS	9006125636	H4923 ** Transporte de carga por carretera
EDISON CONDE ROMERO	860548476	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTAÑEDA SANCHEZ JOSE ANGEL	174112152	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JOVEL QUINTERO JOSE MIGUEL	74885311	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS GODOY ESPERANZA	388591731	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RINCON CORTES LUIS GUILLERMO	174156431	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BELTRAN BLANCA INES	309819991	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUAREZ DAZA JOSE LIBARDO	30996772	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SERVINCE COLOMBIA JP S.A.S	9006132912	H4923 ** Transporte de carga por carretera
HERRERA GUTIERREZ LUIS ERNESTO	32763856	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BERMUDEZ MARULANDA MIREYA	300814711	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S	9001331810	H4923 ** Transporte de carga por carretera
QUEVEDO SICACHA CONSUELO	211740880	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ CORREAL LUZ NELLY	401880431	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GONZALEZ MIRANDA EDWIN ALONSO	792166424	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INTERCARGO TRANSPORTES S.A.S.	9005672567	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GUERRERO RIOS JOSE ORLANDO	860037724	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS ROJAS EDILMA	362710612	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CRUZ MARIA DEL CARMEN	309712420	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ VANEGAS JISBETH	352521544	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ GONZALEZ AMALIA	403829957	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ORTIZ LADINO ANGEL AUGUSTO	172205970	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA S.A.S	9006229459	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ALVARADO SALGADO WILLIAM ANTONIO	11339393017	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ZEACOL S.A.S	9006242110	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RICO PALOMINO YEISI DANIELA	11219163734	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CORTES PARRA RUTH DARY	207814733	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ HERRERA DORA EMILCE	309836550	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MELO DE GORDILLO DOMITILA	211875509	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PLAYONERO CAICEDO AURELIA	669304296	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ OROZCO JENNIFER	11203593232	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SANCHEZ DE FORERO ROSALIA	240403913	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OFELIA MUÑOZ GARZON	207495640	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
STG TRANSAMBIENTAL S.A.S	9006307796	H4923 ** Transporte de carga por carretera

VELEZ CORRALES LUZ MERY	300040371	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NAVARRETE MORALES MIRYAN	208551208	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRIGOS HINCAPIE FRANCI RUBIELA	403605150	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOL CARGA S.A.S	9002992836	H4923 ** Transporte de carga por carretera
EMICOR COLOMBIA S.A.S	9006348420	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CONTENTO RODRIGUEZ JOSE NORBERTO	114113451	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUAREZ LOPEZ LUZ MARINA	281325001	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROLDAN GARZON SANDRA MILENA	11218873033	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARCO PERILLA S.A.S	9006364434	H4923 ** Transporte de carga por carretera
POLOTRANS S.A.S.	9006365869	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RENDON AMPARO	415489156	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ DIAZ MARIA CAMILA	11219233432	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS MARIN YEISON ARIEL	10029229474	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SIERRA VACA CECILIA EDURNE	456220802	H4923 ** Transporte de carga por carretera

HERRERA RIVERA ALBA ROCIO	247185001	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BAQUERO BAQUERO RAUL	798061101	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AYA DIAZ DORIS ALICIA	211896892	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CLAVIJO MOJICA MARIA ELISA	212257096	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALBA ELIZABETH CLAVIJO PARRADO	399487847	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MEJIA OJEDA ANA BERONICA	531668595	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ VASQUEZ LUIS EDUARDO	792074928	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CUELLAR MANRIQUE AMANDA	403984521	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LARGO GONGORA NEYDA	404407571	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MULTICARGAS MC S.A.S.	9006423369	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES Y SERVICIOS B Y A S.A.S	9006806706	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GRUAS DEL META S.A.S.	9006450526	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ORGANIZACION DE LOGISTICA INTEGRAL DE TRANSPORTE S.A.S	9006457254	H4923 ** Transporte de carga por carretera

CUEVAS SANMIGUEL JAIRO	174194051	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGUILLON CARDONA WILLIAM ALBERTO	798857295	H4923 ** Transporte de carga por carretera
JIMENEZ PULIDO PABLO ANDREY	11158554587	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GOMEZ GONZALES MARIBEL	529369849	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INVERSIONES AUTOGRUAS PINZON S.A.S	9006475565	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PATIÑO MARTINEZ VICTOR JOSE	194108874	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
EVELIA TRUJILLO TORRES	406265851	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUMINISTRO Y SERVICIOS TLL SAS	9006497009	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VERA GALINDO BLANCA NUBIA	657623571	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OPERADORES LOGISTICOS DE CARGA S.A.S.	9000684261	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEÑUELA RAMIREZ FLOR MAGALY	552201722	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PALACIOS MAHECHA JOSE ROSENDO	793095465	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	520982347	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

NH CARGO SAS	9006558209	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VARGAS LUNA MARLON RODRIGO	10838784108	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES VEGA LEITON S.A.S	9006569613	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEDREROS GUZMAN SANDRA PATRICIA	11217081474	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES BARINAS S.A.S	8300249997	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ALBEIRO CRUZ BOTERO	172663141	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PORTELA HERRERA LUZ MELIDA	288739501	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MOVILIZACIONES ESPECIALES PETROLERAS S.A.S.	9006590606	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PINEDA CASTRO NELSON IGNACIO	174199084	H4923 ** Transporte de carga por carretera
NARANJO GARCIA LUZ ELENA	404200821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAG SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9006649584	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ORTIZ ROJAS PEDRO ANTONIO	800114223	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y MAQUINARIA S.A.S	9006659120	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MEJIA MONTES JORGE ELIECER	703836164	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RODRIGUEZ HERNANDEZ ARACELLY	211163254	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

CARO CRISTANCHO EVELIN	309821136	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUEDA RODRIGUEZ EDNA ROCIO	11218600973	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BELLO QUEVEDO CARLOS JULIO	794169774	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOLANO GONZALEZ ROSSANA VIRGINIA	403329803	H4923 ** Transporte de carga por carretera
HERRERA ALDANA JIMMI EBERTO	805281931	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDOZA SARAY EMMA	211743821	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AVILA SALGADO LUIS ALVARO	174968679	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIZA GODOY OLIVA	403715624	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VANEGAS DIAZ SANDRA MILENA	11221243825	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAMARGO DAZA ROSALBA	404024953	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LLANO CARGO SAS	9006831257	H4923 ** Transporte de carga por carretera
COBALEDA PEREZ ROSA YOLANDA	412507782	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LANCHEROS FUQUEN JOSE JAIME	797522111	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

BARRERA CELY ANGELA SORAIDA	528803134	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SILVA GUTIERREZ GILBERTO	914230354	H4923 ** Transporte de carga por carretera
JARAMILLO OCAMPO RUBEN DARIO	43480239	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LUZ NELCY TIBAVIJA SILVA	403875860	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ ROMERO MICAELA	521505866	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SOLUCIONES Y TRANSPORTES F.C SAS	9006889982	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LAUREN NATHALY SALAMANCA VALOR	10065625361	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COMPANY SERVICIOS ESPECIALES SAS	9006901793	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DIONILDE FAJARDO ALVAREZ	212254504	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUAREZ FORERO ANDREA	309464881	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y NEGOCIOS S.A.S	9004488240	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEREZ MORALES MARIA ALEIDA	208976857	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PONY CARGA MAQ S.A.S.	9005758008	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DIAZ BARRETO DIANA MARCELA	11218817711	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos

		bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PLATA DURAN NESTOR JAVIER	722513906	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BUITRAGO JARAMILLO ELICENIA	300549012	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MAXIGRUAS DEL META S.A.S	9006979515	H4923 ** Transporte de carga por carretera
BERMUDEZ GIRALDO JHON FABER	86083320	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GARCIA NUÑEZ FRAY STIVEL	11217093579	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JIMENEZ RAMOS ANA ISABEL	211787750	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑUELA GOMEZ JOSE FERLEY	10972821341	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEREZ RODAS CARLOS ANDRES	11217066057	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ AGUIRRE SORAIDA	403896931	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LUZ STELA ARGUELLO	208716972	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VANEGAS BAQUERO LUIS FERNANDO	793410191	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

JOSE REINALDO RAMIREZ GUEVARA	56032422	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CAICEDO VILLEGAS FLORALBA	314600568	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VELASQUEZ DE MORENO MARIA ESTHER	403678118	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETANCUR GALLEGO HENRY	707272793	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CANCHILA PALLARES JORGE ELIECER	88276403	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CIRO ARNULFO ARIZA DUARTE	174170827	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARA TRANSPORTES S.A.S	9007122512	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PEREIRA BARRETO OLGA LUCIA	11226461162	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEMUS MALPICA ALEIDA PAOLA	11273878094	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HURTADO TOSCANO PATRICIA ILDUARA	435584377	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ROJAS JARA MARIA OFELIA	211886920	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PETROLEUM S.A.S.	9007147766	H4923 ** Transporte de carga por carretera

FONTECHA AGUILAR HARVEY	11219055471	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEJARANO FERNANDO AUGUSTO	32741384	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RUIZ BARBOSA MIGUEL ANGEL	911342074	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ESTEVEZ RUGELES CLAUDIA MARIA	10972821183	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARIELA CARDENAS MENDOZA	402754585	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIVERA LOPEZ JAVIER	64819729	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SONIA DIOFANA FORERO BUITRAGO	333956580	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LIBIA MARIA MOLINA LARA	425451611	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MORENO LEAL ANDREA	403337819	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ELIANA PATRICIA PARDO VARELA	11235309401	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MENDEZ CHAVEZ ELSA	403793251	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

PRIETO ARIAS LEONARDO	172673651	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO RIOS LUIS ERNESTO	40998149	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES E INGENIERIA V&M S.A.S	9006100367	H4923 ** Transporte de carga por carretera
JARA BOLIVAR HENRY ANDERSON	11219326499	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRIMALDO LANDAETA NIXON JOSE	190010566	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARIAS RUIZ JOSE GABRIEL	805488371	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FERTOBRA S.A.S.	9007330870	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSBELNOCAR S.A.S	9007338582	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GUIO RODRIGUEZ FREDDY ALEXANDER	910173032	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SANCHEZ CHICA ALVARO	173453244	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BASTIDAS CLAUDIA PATRICIA	404013121	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FERNANDEZ PARDO MIRTA MILENA	211912420	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SILVA HOME FRANCE ENID	402666780	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANS LLANOS MB SAS	9001286155	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VELASQUEZ VALENCIA RICARDO	132286891	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos

		bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRUJILLO PRADA IDALY	363829028	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES LA PALMERA S.A.S.	9007392004	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MOSQUERA COBA YERLY COLOMBIA	11218517284	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERRERA SOTO FRANCIA ELENA	245283371	H4923 ** Transporte de carga por carretera
RIVEROS SUAREZ ALEXANDER	910748448	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTINEZ GIL LUZ HERMINDA	400254798	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
COMPAÑIA PRESTADORA DE SERVICIOS DEL LLANO SAS	9007432894	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES ALIANZ COLOMBIA S.A.S.	9007455232	H4923 ** Transporte de carga por carretera
GONZALEZ DAZA EDGAR	32744586	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AGUILAR AMAYA GREGORIO	11295214181	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LEIDY MARCELA ROJAS GARZON	402155333	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MURCIA ARIZA ELICENIA	518462572	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ARBOLEDA MONSALVE JESUS ANTONIO	66674577	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PETROLTRANSPORTE S.A.S.	9007506501	H4923 ** Transporte de carga por carretera
DAYANA ANDREA VELEZ OBANDO	11219102040	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GRANADOS ORTIZ DIANA MARCELA	11255492768	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BIENES Y SERVICIOS CAMAZAGUA S.A.S.	9007516765	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ROZO RODRIGUEZ ROSALBA	212344985	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIOS ORTIZ HERNEY	860566945	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
NIETO DE ESPINEL MARIA EUDOSIA	396125135	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARTIN AMADEO	32903245	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CANO MARIA AURORA	352854099	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GONZALEZ ESPITIA JUAN DE LA CRUZ	911001016	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JUMBAS SAS	9007546959	H4923 ** Transporte de carga por carretera
VARGAS PARDO ROSA EMILIA	403678268	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ZAMORA PERALTA MARIA SILVINA	403776114	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BOHORQUEZ LOPEZ DEICY YOHANA	403278235	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BETANCOURTH NIETO MARIA OROCIA	412503536	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BURGOS ANZUETA MARELY	412510195	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
JHON JAIRO HERRERA OLAYA	797393829	H4923 ** Transporte de carga por carretera
URREGO MENDEZ LUZ ALCIRA	352860116	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MILTON FERNEY VELASQUEZ MARTINEZ	10713027605	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HERNANDEZ VEGA WILLIAM	860794281	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RIVERA LEON ROCIO	403826035	H4923 ** Transporte de carga por carretera
LADINO MARTINEZ DAVID SEBASTIAN	10136449378	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BEJARANO YIBER LUISA	404038746	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CADENA FIGUEROA GLADYS	266434630	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

ROMERO QUECHO GABRIEL	911119033	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALVAREZ ECHEVARRIA JULLY ANDREINA	682481651	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
IZAJES DEL LLANO S.A.S.	9007691606	H4923 ** Transporte de carga por carretera
ECHEVERRY ARIAS BLANCA NUBIA	396549492	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PALACIO BERNAL CAMILO	174971003	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MANCERA DAZA JAVIER ALEXANDER	11218474442	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SARA ALEJANDRA CALDERON JIMENEZ	11250003672	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RESTREPO RESTREPO FRANCISCO LUIS	860085293	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
FUENTES VELASQUEZ VILMA LUCIA	352613603	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MELO NIÑO MARIA MARLENY	212009356	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
MARIA NORALBA ORTIZ DE ROJAS	309611437	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPORTES ALCARAVAN DE VISTA HERMOSA S.A.S	9007718617	H4923 ** Transporte de carga por carretera

AGUILAR AMAYA CESAR ORLANDO	57026412	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HENAO GUTIERREZ SANDRA MIREYA	698026303	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ALIANZA TRANSPORTAMOS S.A.S	9007741828	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES NACIONALES S.A.S.	9007740608	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MONTERO LADY JOHANNA	531000184	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
AVILA ALFEREZ ALIRIO	32759741	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PEÑA REYES MARIA DE JESUS	207492915	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
CASTRO CAHUEÑO JANINY LEONOR	237915402	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
VARGAS GUALTEROS ZORAIDA	403985528	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMOS BRAVO YUDY DEL PILAR	11200063111	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
ARDILA MOSQUERA ALEJANDRO	10955100789	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVIEQUIPOS TLC S.A.S	9007836408	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SERVICENTRO S.A.S	9007839971	H4923 ** Transporte de carga por carretera

GARZON GARZON GERARDINO	32768800	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
HAROLD ALBEIRO TURRIAGO VELASQUEZ	174228919	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SERVITRANSPORTES JYM S.A.S.	9007850913	H4923 ** Transporte de carga por carretera
PACHON VALBUENA MARIA CAMILA	11218382645	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
PARRA COBA ERIKSON JOAN	1116906071	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
LOPEZ LOPEZ NORBEY ALEXON	10184379956	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
A&G TRANSPORTES S A S	9004650752	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SOLUCIONES GLOBALES Y LOGISTICAS DE TRANSPORTE S.A.S	9007876841	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MARQUEZ LIZARAZO JULIANA ISABEL	352210615	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TORRES AGUDELO MARIA DEL ROSARIO	397306991	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
RAMIREZ MARTINEZ AIDA MARINA	404464945	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
OTALVARO ECHEVERRY SANDRA EMILIANY	285519070	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
GUZMAN ESQUIVEL JOHN JAIRO	807337803	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

SILVA BAEZ ROCYBELL	401881112	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
SUMITRANSPORTE INGETECH S.A.S	9007887645	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CALCETO LOZANO JAVIER	194902521	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CRUZ GORDILLO YAMILE	403280488	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANS SANMAP S.A.S	9007939405	H4923 ** Transporte de carga por carretera
TRANSPORTES DE LOS LLANOS SAVAL S.A.S	9007957391	H4923 ** Transporte de carga por carretera
MUÑOZ MUÑOZ RAQUEL	425454764	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
DIAZ PACAVITA MARTA LUCIA	523920863	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
BORDA LORA GISSEL ALEJANDRA	11219368121	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
TRANSPALMA LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.	9008065869	H4923 ** Transporte de carga por carretera
SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS DE TRANSPORTE SAS	9008059677	H4923 ** Transporte de carga por carretera

De otra parte, frente a los puntajes adicionales se otorgará un total de 0,25% del total de los puntos adicional a las empresas que acrediten ser MIPYMES y de manera concurrente un 0,25% del total de los puntos adicionales a las empresas o emprendimientos de mujeres, lo cual se verificará bajo los parámetros establecidos en la respectiva normatividad.

Debido a la novedad de la regulación, se sugiere utilizar todas la bases de datos e información disponible, se debe utilizar todas las bases de datos e información disponible en los distintos sistemas de información, así como obtener información de las diferentes fuentes externas – instancias institucionales como la Superintendencia de Sociedades, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Instituciones Gremiales, Confecámaras, DANE, entre otras – de las cuales se

pueden extraer información concreta con relación con las Mipyme y emprendimiento y empresas de mujeres constituidas hasta la fecha en Colombia.

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	ORGANIZACIÓN	FEC-RENOVACION	CIIU	CANT-MUJERES	CANT-MUJERES-CAR-DIR	%-PART-MUJ	TAM-EMPRESA	NOM-REP-LEGAL
1	DIEGO ESTEBAN CRUZ ROJAS	860815974	PERSONA NATURAL	20220324	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	
2	CLIFURVA SAS	900497805 1	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	1	1	30	MICRO EMPRESA	VASQUEZ AGUIRRE LUIS FERNANDO
3	NEW MEDICAL JS. S.A.S	900589459 1	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220326	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	CUBIDES RAMOS CARLOS EDUARDO
4	CORPORACION EMPRESARIAL TECNOLOGICA DEL LLANO S.A.S	900591003 1	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220322	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	SILVA JULIAN AURELIO
5	SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S	900824270 3	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220328	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	DIAZ PRIETO YEISMY VIVIANA
6	CORREA PADILLA LILIANA PATRICIA	106335665 38	PERSONA NATURAL	20220330	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	
7	FAST TRADING CONSULTING S.A.S	901050829 0	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220325	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	GIRALDO HERNANDEZ JENNY PAOLA

8	SIGINDUSTRY S.A.S	9010575979	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	0	0	0	MICRO EMPRESA	GUTIERREZ GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	
9	DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO	860881450	PERSONA NATURAL	20220209	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA		
10	KONEET STORE SAS	9012680830	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA	BOHORQUEZ CAGUA ZULLY ANGELICA	
11	SUMISOFT SOLUCIONES SAS	9013700345	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA	BARRERA HERNANDEZ NAYIBER	
12	SISTEMA UNIVERSAL DC S.A.S	9013796875	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220322	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	1	0	100	MICRO EMPRESA	LEON RAMIREZ ERIKA VANESSA	
13	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S	9014220593	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220221	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA	QUINTERO NARANJO MAURICIO	
14	SOCIALCREDITOS S.A.S	9005341076	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	4	0	0	MICRO EMPRESA	BERNAL YEPES WILLIAM	
15	ZONA DE COMERCIO DIGITAL S.A.S	9015001113	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220330	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA	MARTINEZ HEREDIA PABLO ALBERTO	
16	LG INGENIEROS S.A.S.	9015048670	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	MICRO EMPRESA	GRANADOS GONZALEZ FRANCISCO LEONARDO	

17	QUINTERO NARANJO MAURICIO	860627772	PERSONA NATURAL	20220330	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informática	0	0	0	PEQUEÑA EMPRESA	
18	SC PROSOFT SAS	900448596 6	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220331	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	14	0	0	PEQUEÑA EMPRESA	BOHORQUEZ CASTAÑO GABRIEL ENRIQUE
19	ASF INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	900582922 7	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220324	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	6	2	100	PEQUEÑA EMPRESA	SANCHEZ FIERRO JENNY ALEXANDRA
20	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	900613160 6	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	20220302	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periferico y programas de informatica	3	1	0	PEQUEÑA EMPRESA	BURGOS BERMUDEZ CARLOS JULIO

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL
Secretaria de Derechos Humanos y Paz

Firma:		Firma:	
Nombre:	**Diana Carolina Quiroga Rulido**	Nombre:	**Nelly del Carmen Mosquera**
Cargo:	Profesional CPS	Cargo:	Gerente de Víctimas
Proyectó		Revisó	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.